

## Informe Intervención

# PROGRAMA ESTADO DEL GAS

## Informes Gráficos

OCTUBRE 2021



# Programa «Estado del Gas» para la comprensión y el estudio del servicio público de gas por redes

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) lanzó el Programa de Análisis y Visualización de Datos del Servicio Público de Gas por Redes denominado «Estado del Gas». El Programa en cuestión contará con varias iniciativas y formatos de publicación a ser oficializados en el transcurso de los próximos meses de 2020. En esta recopilación mensual, ponemos a disposición de la ciudadanía la serie «Informes Gráficos».

Con esta herramienta, inédita en la historia del Organismo, buscamos que la sociedad argentina conozca de primera mano tanto lo sucedido como el estado de situación del servicio público de gas. Informaremos gráficamente, acompañando de un breve texto descriptivo para cada caso, la evolución de los sistemas licenciados de transporte y distribución, la incorporación de usuarios y usuarias a nivel nacional y por provincias, las inversiones ejecutadas, las obras realizadas, los aumentos tarifarios y en las facturas por categorías y subzonas, el precio del gas natural, entre muchísimos otros datos. Cubriremos desde 1993 a la fecha. Muchos de los informes en cuestión serán a su vez acompañados de «Comunicados de Prensa relacionados».

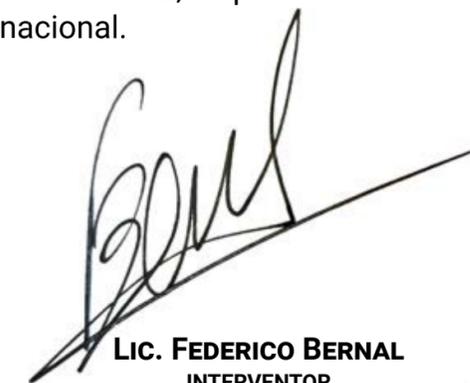
El Programa «Estado del Gas» con sus distintas iniciativas y publicaciones, nace a partir de los cambios y mejoras en materia de administración de la documentación dispuestos por esta Intervención, así como en la producción, control de la calidad y facilitación de la visualización de los Datos Operativos y Estadísticos del Ente. Este proceso abarca la mejora de los protocolos informativos existentes y la creación de nuevos, de forma tal de poder transparentar y poner a disposición de la sociedad el trabajo de este Organismo regulador.

Estas nuevas herramientas, robustecen las acciones de empoderamiento ciudadano en cuanto a su libre acceso a la información y al pleno conocimiento del sector, ofreciendo más y mejor información. Los Informes Gráficos, de frecuencia semanal, están disponibles en la web oficial del Ente desde el lunes 24 de agosto. Con esta presentación, se facilita además la recopilación mensual de los trabajos publicados.

A los efectos de comprender los orígenes y la proyección de este Programa, cabe resaltar la creación de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, elevando al rango de «Gerencia» a la Secretaría de Directorio y creando el Departamento de Gestión de la Información. Todo esto, para brindar el espacio, la trascendencia y el desarrollo que merece la elaboración y divulgación de nuestros datos, de forma idónea y responsable, con un enfoque basado en los principios de Transparencia Activa de la Ley de Acceso a la Información.

Por último, y ligado a las iniciativas anteriormente expuestas, incluimos como actividad esencial para todas las Unidades Organizativas del ENARGAS el compromiso de aportar a que los datos, protocolos y todo el fruto de su trabajo diario se traduzca, cuando así lo amerite, en información a ser consumida por la sociedad en su conjunto, el mundo académico, el periodismo, las empresas, la industria, los y las investigadores, así como también las autoridades municipales, provinciales y nacionales con competencia en el gas por redes.

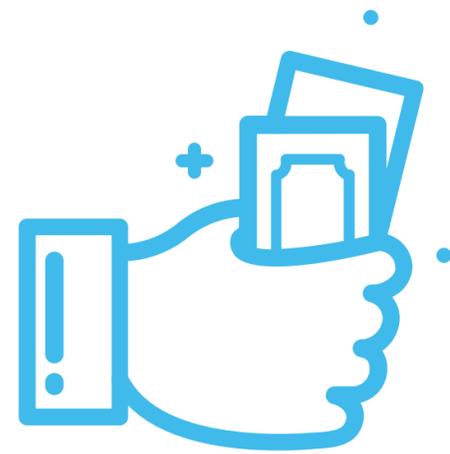
Con el Programa «Estado del Gas», nuestro humilde aporte para la plena recuperación de los derechos del pueblo argentino -en este caso derecho a la información y al conocimiento-, enmarcado en el pedido del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, de poner a la Argentina de pie, reconstruir el mercado interno y la economía nacional.



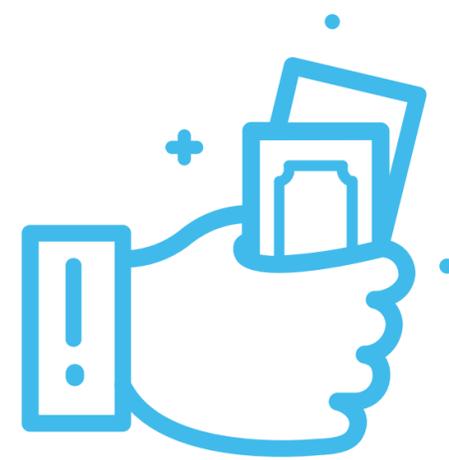
**LIC. FEDERICO BERNAL**  
INTERVENTOR  
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS



1. **Cobrabilidad y Morosidad**
2. **Consumo**
3. **Coyuntura Gasífera**
4. **Distribución**
5. **Precios y Tarifas**
6. **Reclamos**
7. **Tarifa Social y EBP**
8. **Usuarios de Gas por Redes**



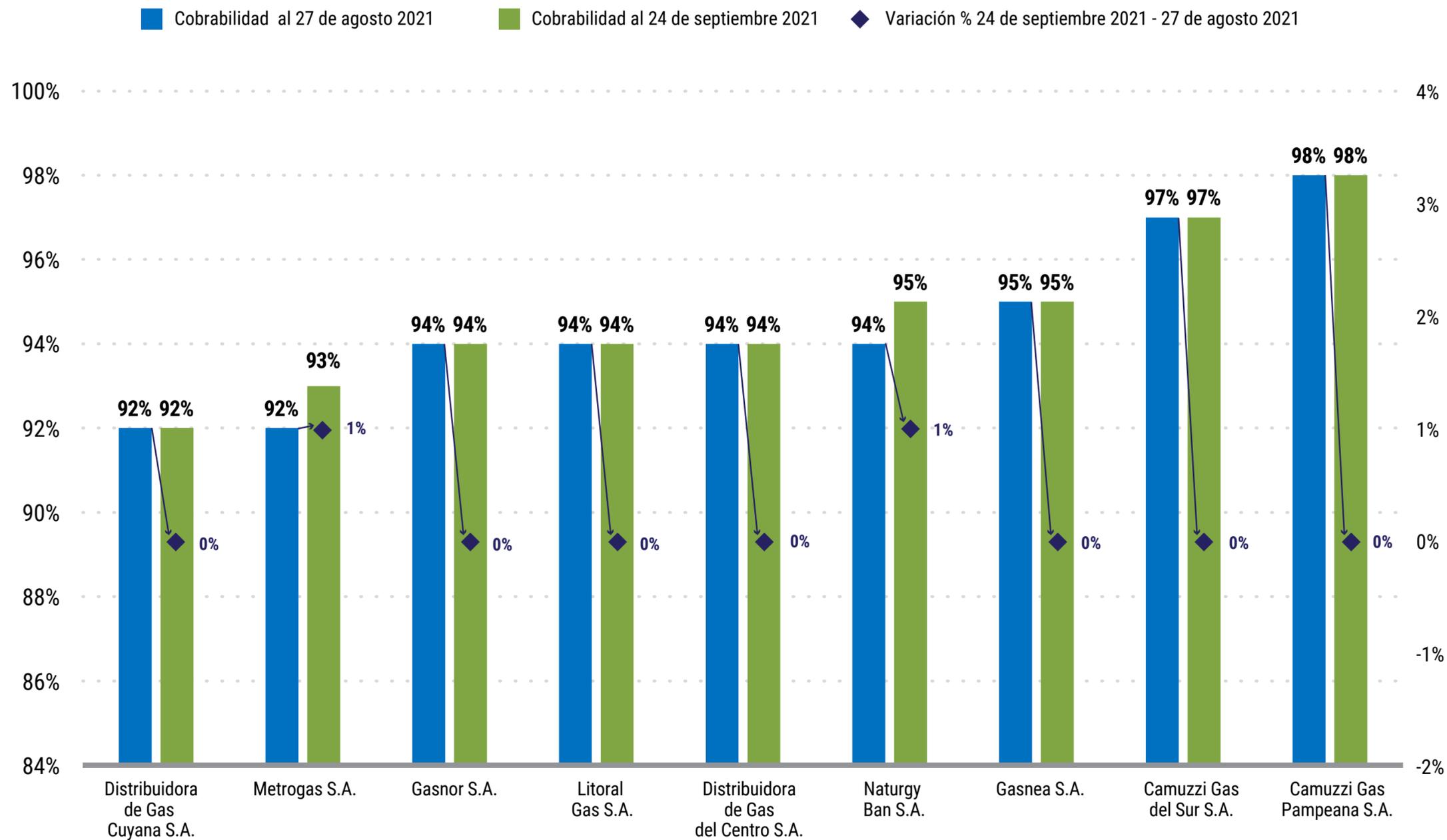
# Cobrabilidad, Morosidad y Cortes



# Cobrabilidad

# COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 24 DE SEPTIEMBRE 2021

## USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 27 de agosto 2021 y hasta el 24 de septiembre 2021.

En el marco de las medidas dispuestas por Decreto DNU 311/20 y su reglamentación mediante Resolución 173/20 del Ministerio de Desarrollo Productivo, entonces autoridad de aplicación del Decreto citado, el Gobierno Nacional estableció la prohibición de cortes del servicio público de distribución de gas por redes por 180 días corridos desde su entrada en vigencia –considerando la prórroga dispuesta– a usuarios y usuarias que pertenezcan a las categorías Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños y que cumplan con los requisitos definidos en el Artículo 3 en caso de mora o falta de pago de hasta 7 facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo 2020, obligación que fue prorrogada y modificada hasta el 31/12/2020 mediante Decreto DNU N° 756/20. Dado que los pagos presenciales tienen alta incidencia en la cobrabilidad de las empresas, al comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) esta se vio afectada parcialmente ante la imposibilidad de ciertos usuarios de pagar presencialmente sus facturas. Al normalizarse los canales de pago presenciales, la cobrabilidad se fue incrementando. A la fecha, aumentó aproximadamente un 34% en promedio respecto al 24 de abril 2020 (primer mes del ASPO).

El Artículo 3° del Decreto N° 875/20 del 07 de noviembre 2020 amplió la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) a un universo mayor de áreas del territorio nacional para que reanuden su actividad presencial conforme sus disposiciones y las normas complementarias en materia sanitaria. De este modo, aquellas localidades que se encontraran bajo el ASPO podrían reanudar sus actividades en la medida que las autoridades locales habiliten sus funciones como nuevas excepciones, con los alcances y en los términos de lo dispuesto en los artículos 14° y 15° del citado Decreto.

Asimismo, en virtud de la evolución de la pandemia (COVID-19) en ciertas áreas del país y la normativa emitida en ese contexto, el Decreto N° 235/21 del 8 de marzo de 2021 estableció nuevas medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención hasta el 30 de abril de 2021. A su vez, el Decreto N° 241/21, del 15 de marzo del mismo año, el Decreto N° 287/21 del 30 de abril y los subsiguientes Decretos modificatorios, actualizaron lo establecido en el último Decreto mencionado en áreas de alto riesgo epidemiológico, lo que podría afectar en alguna medida el funcionamiento de la cobrabilidad de las prestadoras del sector.

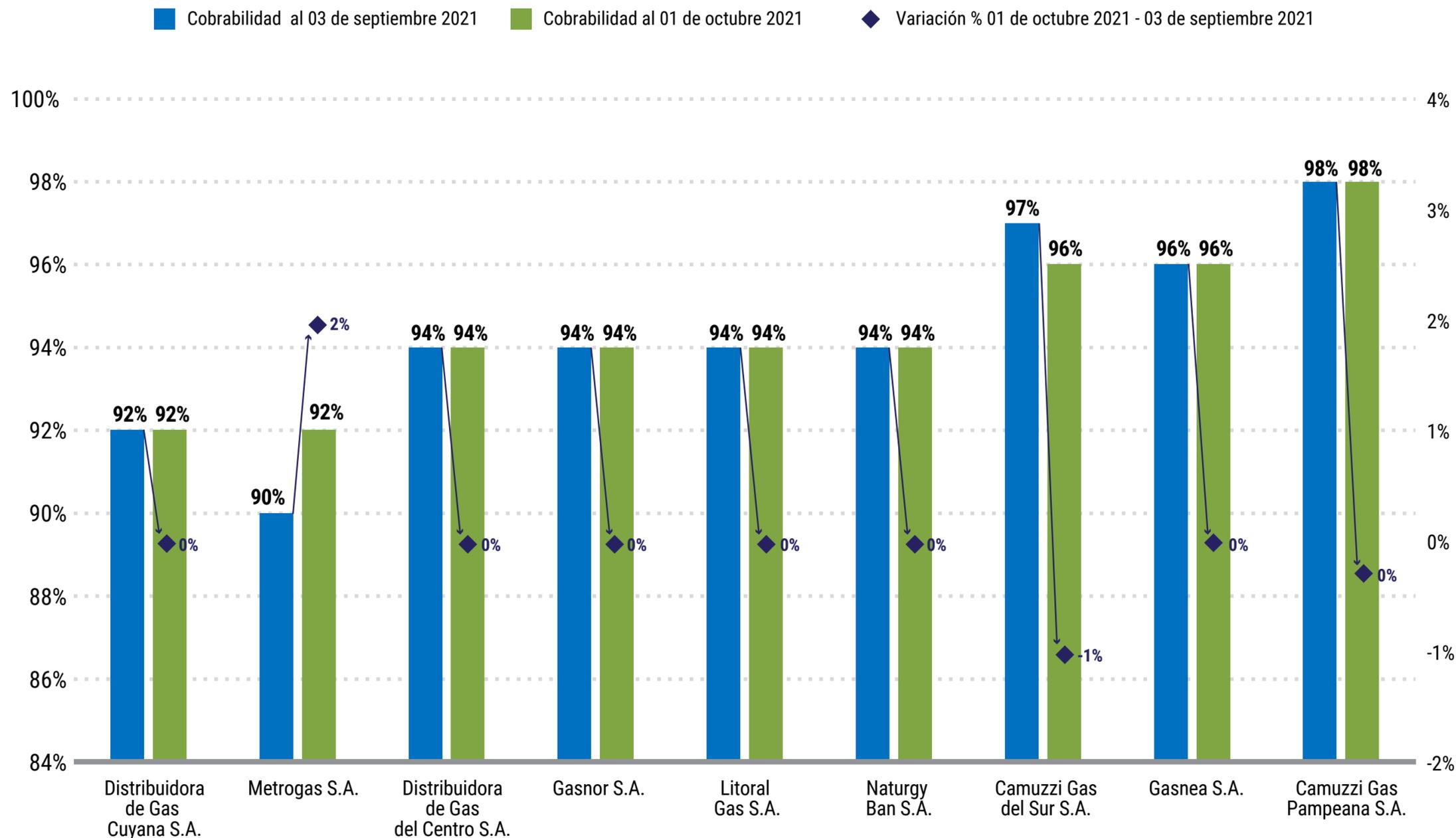
Así, al 24 de septiembre 2021 se observa que Distribuidora de Gas Cuyana S.A., que brinda servicio al 7% de la cartera, acumula un 92% de cobros, sin modificaciones con respecto al mes anterior, y es la licenciataria que menor porcentaje de cobrabilidad presenta.

Asimismo, se advierte que el resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 93% o mayor sobre facturación vencida. Siguiendo un orden ascendente, en primer lugar se encuentra Metrogas S.A., la mayor distribuidora del país que abastece aproximadamente al 28% de la cartera de clientes del sector, aumentando 1 p.p. con respecto al 27 de agosto. En segundo lugar, Gasnor S.A., Litoral Gas S.A. y Distribuidora de Gas del Centro S.A. que brindan servicio al 6%; 8% y 8% de la cartera total de clientes respectivamente, con un 94% de cobrabilidad, manteniéndose sin variaciones en los tres casos. En tercer lugar, con un 95% de cobros, se ubican Naturgy Ban S.A., que abastece al 19% del total de clientes, junto con Gasnea S.A., que brinda servicio al 1% del total de usuarios, aumentando 1 p.p. en el primer caso e igualando el porcentaje de cobrabilidad con respecto al 27 de agosto 2021 en el segundo caso.

Por último, y con los mayores porcentajes de cobros al 24 de septiembre, está Camuzzi Gas del Sur S.A. (97%), que presta servicio al 8% del total de usuarios, y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (98%), que presta servicio al 15% del total de clientes, manteniéndose el porcentaje de cobros con respecto al mes anterior en ambos casos.

# COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 01 DE OCTUBRE 2021

## USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS



Se observa la variación del porcentaje de cobranza acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobranza registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 03 de septiembre 2021 y hasta el 01 de octubre 2021.

En el marco de las medidas dispuestas por Decreto DNU 311/20 y su reglamentación mediante Resolución 173/20 del Ministerio de Desarrollo Productivo, entonces autoridad de aplicación del Decreto citado, el Gobierno Nacional estableció la prohibición de cortes del servicio público de distribución de gas por redes por 180 días corridos desde su entrada en vigencia –considerando la prórroga dispuesta– a usuarios y usuarias que pertenezcan a las categorías Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños y que cumplan con los requisitos definidos en el Artículo 3 en caso de mora o falta de pago de hasta 7 facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo 2020, obligación que fue prorrogada y modificada hasta el 31/12/2020 mediante Decreto DNU N° 756/20. Dado que los pagos presenciales tienen alta incidencia en la cobranza de las empresas, al comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) esta se vio afectada parcialmente ante la imposibilidad de ciertos usuarios de pagar presencialmente sus facturas. Al normalizarse los canales de pago presenciales, la cobranza se fue incrementando. A la fecha, aumentó aproximadamente un 34% en promedio respecto al 24 de abril 2020 (primer mes del ASPO).

El Artículo 3° del Decreto N° 875/20 del 07 de noviembre 2020 amplió la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) a un universo mayor de áreas del territorio nacional para que reanuden su actividad presencial conforme sus disposiciones y las normas complementarias en materia sanitaria. De este modo, aquellas localidades que se encontraran bajo el ASPO podrían reanudar sus actividades en la medida que las autoridades locales habiliten sus funciones como nuevas excepciones, con los alcances y en los términos de lo dispuesto en los artículos 14° y 15° del citado Decreto.

Asimismo, en virtud de la evolución de la pandemia (COVID-19) en ciertas áreas del país y la normativa emitida en ese contexto, el Decreto N° 235/21 del 8 de marzo de 2021 estableció nuevas medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención hasta el 30 de abril de 2021. A su vez, el Decreto N° 241/21, del 15 de marzo del mismo año, el Decreto N° 287/21 del 30 de abril y los subsiguientes Decretos modificatorios, actualizaron lo establecido en el último Decreto mencionado en áreas de alto riesgo epidemiológico, lo que podría afectar en alguna medida el funcionamiento de la cobranza de las prestadoras del sector.

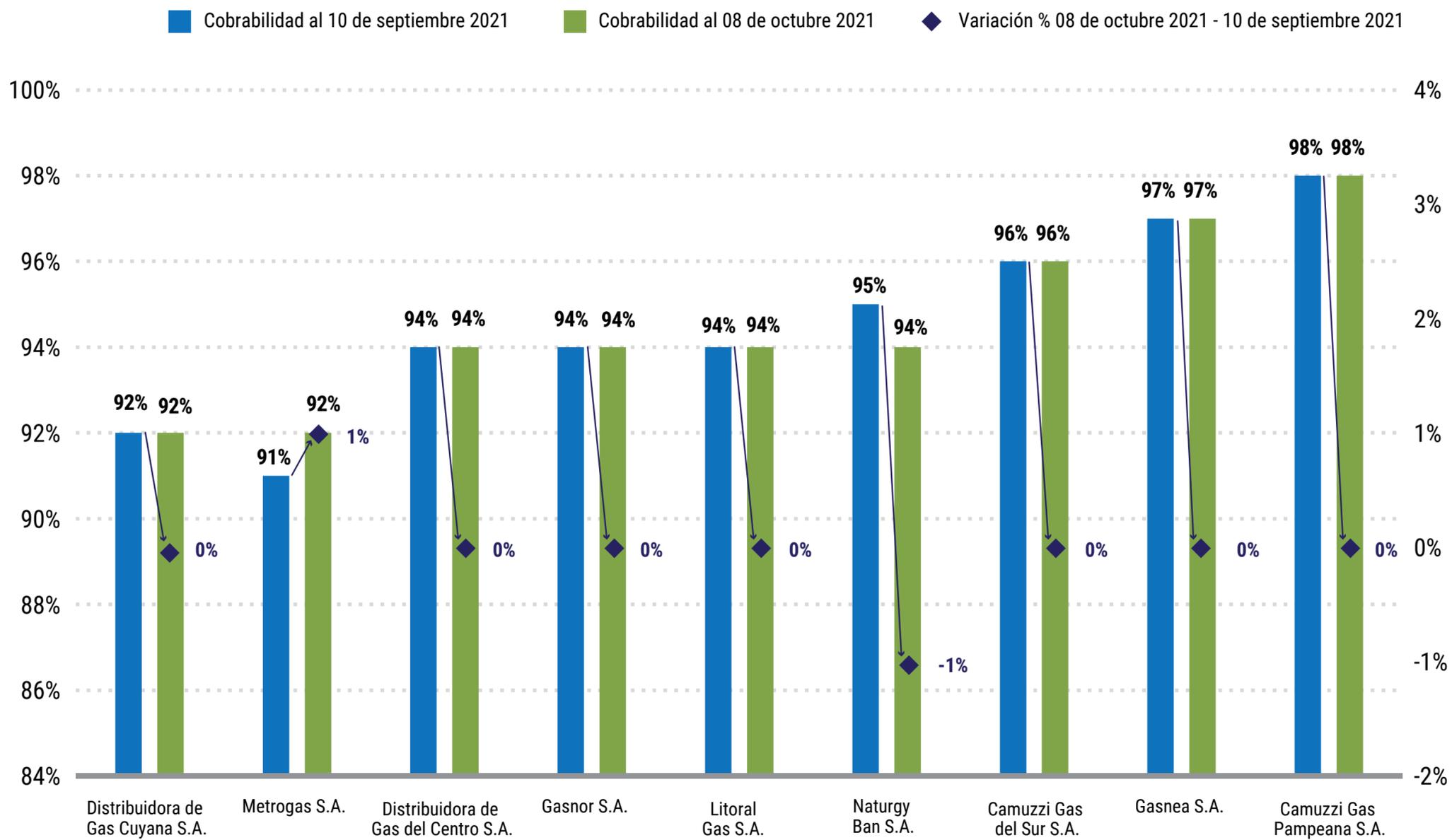
Así, al 01 de octubre 2021 se observa que Distribuidora de Gas Cuyana S.A., que brinda servicio al 7% de la cartera de clientes del sector, y Metrogas S.A., la mayor distribuidora del país que abastece aproximadamente al 28% de la cartera de clientes, acumulan un 92% de cobros, sin modificaciones con respecto al mes anterior en el primer caso y con un aumento de 2 p.p. en el segundo, siendo las licenciatarias que menor porcentaje de cobranza presentan.

Asimismo, se advierte que el resto de las distribuidoras presentan una cobranza del 94% o mayor sobre facturación vencida. Siguiendo un orden ascendente, en primer lugar, se encuentran Distribuidora de Gas del Centro S.A.; Gasnor S.A.; Litoral Gas S.A. y Naturgy Ban S.A., que brindan servicio al 8%; 6%; 8% y 19% de la cartera total de clientes, respectivamente, con un 94% de cobranza, manteniéndose sin variaciones en todos los casos. En segundo lugar, con un 96% de cobros, se ubican Camuzzi Gas del Sur S.A., que abastece al 8% del total de clientes, junto con Gasnea S.A., que brinda servicio al 1% del total de usuarios, aumentando 1 p.p. en el primer caso e igualando el porcentaje de cobranza con respecto al 03 de septiembre 2021 en el segundo caso.

Por último, y con los mayores porcentajes de cobros al 01 de octubre está Camuzzi Gas Pampeana S.A. (98%), que presta servicio al 15% del total de clientes, manteniendo el porcentaje con respecto al mes anterior.

# COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 8 DE OCTUBRE 2021

## USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 10 de septiembre 2021 y hasta el 08 de octubre 2021.

En el marco de las medidas dispuestas por Decreto DNU 311/20 y su reglamentación mediante Resolución 173/20 del Ministerio de Desarrollo Productivo, entonces autoridad de aplicación del Decreto citado, el Gobierno Nacional estableció la prohibición de cortes del servicio público de distribución de gas por redes por 180 días corridos desde su entrada en vigencia –considerando la prórroga dispuesta– a usuarios y usuarias que pertenezcan a las categorías Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños y que cumplan con los requisitos definidos en el Artículo 3 en caso de mora o falta de pago de hasta 7 facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo 2020, obligación que fue prorrogada y modificada hasta el 31/12/2020 mediante Decreto DNU N° 756/20. Dado que los pagos presenciales tienen alta incidencia en la cobrabilidad de las empresas, al comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) esta se vio afectada parcialmente ante la imposibilidad de ciertos usuarios de pagar presencialmente sus facturas. Al normalizarse los canales de pago presenciales, la cobrabilidad se fue incrementando. A la fecha, aumentó aproximadamente un 34% en promedio respecto al 24 de abril 2020 (primer mes del ASPO).

El Artículo 3° del Decreto N° 875/20 del 07 de noviembre 2020 amplió la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) a un universo mayor de áreas del territorio nacional para que reanuden su actividad presencial conforme sus disposiciones y las normas complementarias en materia sanitaria. De este modo, aquellas localidades que se encontraran bajo el ASPO podrían reanudar sus actividades en la medida que las autoridades locales habiliten sus funciones como nuevas excepciones, con los alcances y en los términos de lo dispuesto en los artículos 14° y 15° del citado Decreto.

Asimismo, en virtud de la evolución de la pandemia (COVID-19) en ciertas áreas del país y la normativa emitida en ese contexto, el Decreto N° 235/21 del 8 de marzo de 2021 estableció nuevas medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención hasta el 30 de abril de 2021. A su vez, el Decreto N° 241/21, del 15 de marzo del mismo año, el Decreto N° 287/21 del 30 de abril y los subsiguientes Decretos modificatorios, actualizaron lo establecido en el último Decreto mencionado en áreas de alto riesgo epidemiológico, lo que podría afectar en alguna medida el funcionamiento de la cobrabilidad de las prestadoras del sector.

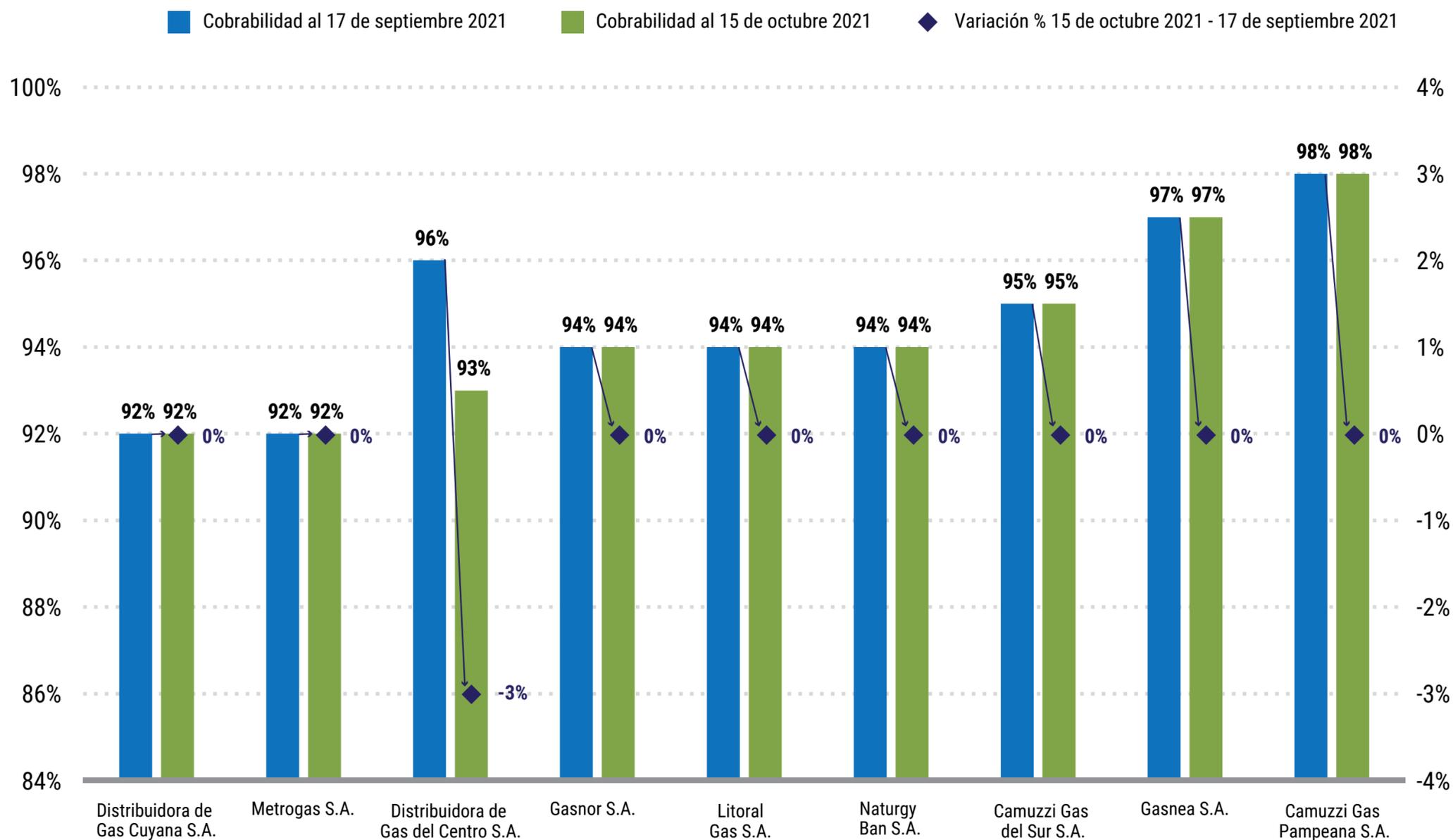
Así, al 08 de octubre 2021 se observa que Distribuidora de Gas Cuyana S.A., que brinda servicio al 7% de la cartera de clientes del sector, y Metrogas S.A., la mayor distribuidora del país que abastece aproximadamente al 28% de la cartera de clientes, acumulan un 92% de cobros, sin modificaciones con respecto al mes anterior en el primer caso y con un aumento de 1 p.p. en el segundo, siendo las licenciatarias que menor porcentaje de cobrabilidad presentan en esta oportunidad.

Asimismo, se advierte que el resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 94% o mayor sobre facturación vencida. Siguiendo un orden ascendente, en primer lugar, se encuentran Distribuidora de Gas del Centro S.A.; Gasnor S.A.; Litoral Gas S.A. y Naturgy Ban S.A., que brindan servicio al 8%; 6%; 8% y 19% de la cartera total de clientes, respectivamente, con un 94% de cobrabilidad, manteniéndose sin variaciones respecto de lo registrado el 10 de septiembre 2021, a excepción del caso de la última licenciataria mencionada, que expone una caída de 1 p.p. En segundo lugar, con un 96% de cobros y sin variaciones con relación al mes anterior, se ubica Camuzzi Gas del Sur S.A., que abastece al 8% del total de clientes.

Por último, y con los mayores porcentajes de cobros al 08 de octubre se encuentran Gasnea S.A. (97%), que brinda servicio al 1% del total de usuarios, y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (98%), que presta servicio al 15% del total de clientes, conservando en ambos casos los valores porcentuales de principios de septiembre 2021.

# COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 15 DE OCTUBRE 2021

## USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 17 de septiembre 2021 y hasta el 15 de octubre 2021.

En el marco de las medidas dispuestas por Decreto DNU 311/20 y su reglamentación mediante Resolución 173/20 del Ministerio de Desarrollo Productivo, entonces autoridad de aplicación del Decreto citado, el Gobierno Nacional estableció la prohibición de cortes del servicio público de distribución de gas por redes por 180 días corridos desde su entrada en vigencia –considerando la prórroga dispuesta– a usuarios y usuarias que pertenezcan a las categorías Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños y que cumplan con los requisitos definidos en el Artículo 3 en caso de mora o falta de pago de hasta 7 facturas consecutivas o alternas con vencimiento desde el 1° de marzo 2020, obligación que fue prorrogada y modificada hasta el 31/12/2020 mediante Decreto DNU N° 756/20. Dado que los pagos presenciales tienen alta incidencia en la cobrabilidad de las empresas, al comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) esta se vio afectada parcialmente ante la imposibilidad de ciertos usuarios de pagar presencialmente sus facturas. Al normalizarse los canales de pago presenciales, la cobrabilidad se fue incrementando. A la fecha, aumentó aproximadamente un 34% en promedio respecto al 24 de abril 2020 (primer mes del ASPO).

El Artículo 3° del Decreto N° 875/20 del 07 de noviembre 2020 amplió la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) a un universo mayor de áreas del territorio nacional para que reanuden su actividad presencial conforme sus disposiciones y las normas complementarias en materia sanitaria. De este modo, aquellas localidades que se encontraran bajo el ASPO podrían reanudar sus actividades en la medida que las autoridades locales habiliten sus funciones como nuevas excepciones, con los alcances y en los términos de lo dispuesto en los artículos 14° y 15° del citado Decreto.

Asimismo, en virtud de la evolución de la pandemia (COVID-19) en ciertas áreas del país y la normativa emitida en ese contexto, el Decreto N° 235/21 del 8 de marzo de 2021 estableció nuevas medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención hasta el 30 de abril de 2021. A su vez, el Decreto N° 241/21, del 15 de marzo del mismo año, el Decreto N° 287/21 del 30 de abril y los subsiguientes Decretos modificatorios, actualizaron lo establecido en el último Decreto mencionado en áreas de alto riesgo epidemiológico, lo que podría afectar en alguna medida el funcionamiento de la cobrabilidad de las prestadoras del sector.

Así, al 15 de octubre 2021 se observa que Distribuidora de Gas Cuyana S.A., que brinda servicio al 7% de la cartera de clientes del sector, y Metrogas S.A., la mayor distribuidora del país que abastece aproximadamente al 28% de la cartera de clientes, acumulan un 92% de cobros, sin modificaciones con respecto al mes anterior en ambos casos, siendo las licenciatarias que menor porcentaje de cobrabilidad presentan en esta oportunidad.

Asimismo, se advierte que el resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 93% o mayor sobre facturación vencida. Siguiendo un orden ascendente, en primer lugar, se encuentra la Distribuidora de Gas del Centro S.A que brinda servicio al 8% de la cartera total de clientes, con un 93% de cobrabilidad, disminuyendo 3 p.p. con respecto al 17 de septiembre 2021. En segundo lugar, se ubican Gasnor S.A.; Litoral Gas S.A. y Naturgy Ban S.A., que abastecen al 6%; 8% y 19% de la cartera de clientes, respectivamente, con un porcentaje de cobrabilidad del 94% y sin variaciones con respecto a mediados de septiembre. En tercer lugar, con un 95% de cobros y también, sin variaciones con relación al mes anterior, se ubica Camuzzi Gas del Sur S.A., que abastece al 8% del total de clientes.

Por último, y con los mayores porcentajes de cobros al 15 de octubre se encuentran Gasnea S.A. (97%), que brinda servicio al 1% del total de usuarios, y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (98%), que presta servicio al 15% del total de clientes, conservando en ambos casos los valores porcentuales de mediados de septiembre 2021.



**Consumo**



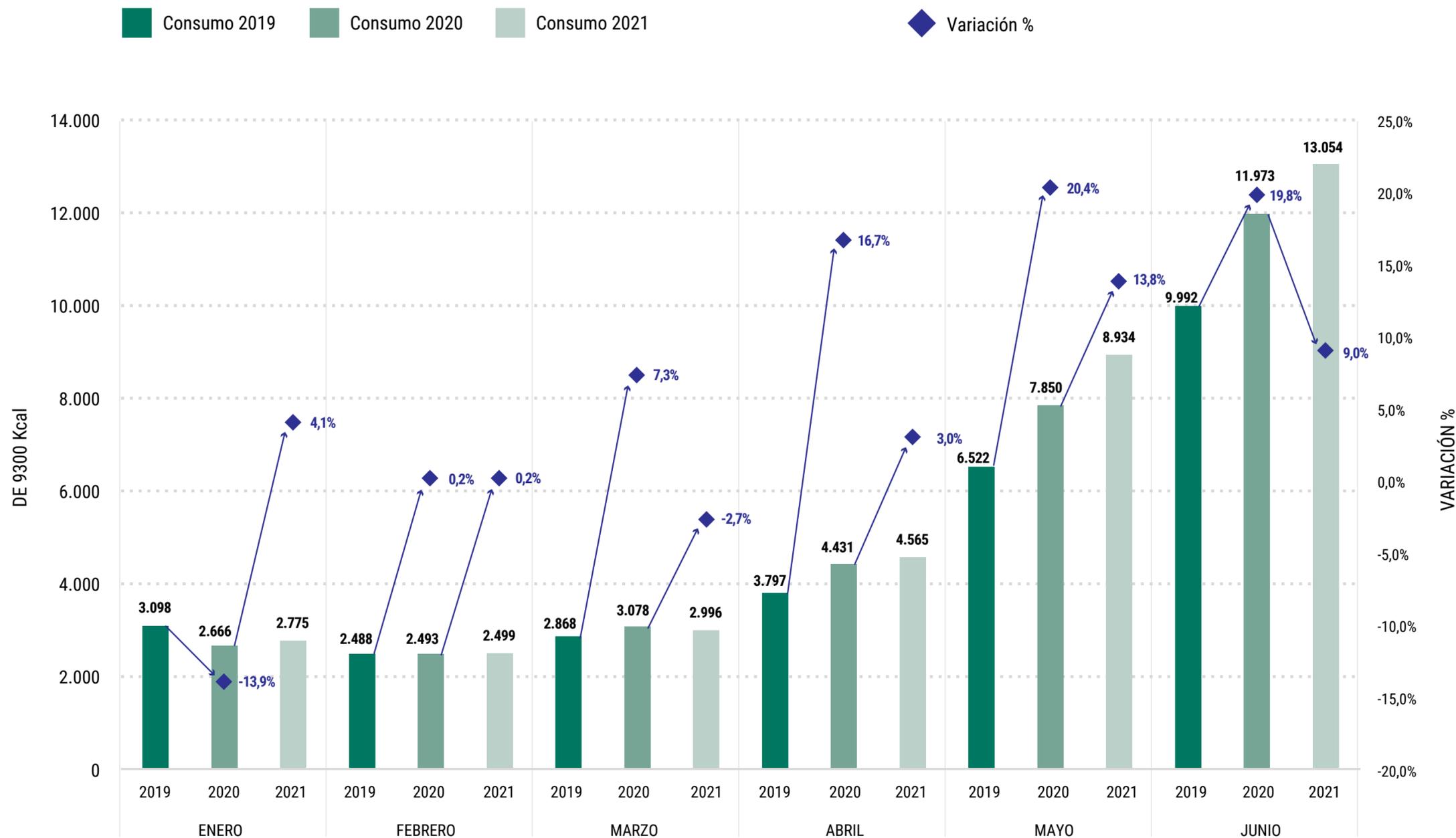
# Consumo Provincias



# Consumo Provincias Residenciales

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa el consumo mensual de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas por redes de la provincia de Entre Ríos durante los primeros semestres entre 2019 y 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año. Cabe destacar que, por la disponibilidad de los datos operativos del servicio, la información visualizada proviene de la Licenciataria Gasnea S.A., sin tomar en cuenta los datos de Redengas S.A., que a fines de 2020 abastecía a más de 55.000 usuarios y usuarias Residenciales del servicio de gas por redes con más de 40 MMm<sup>3</sup> anuales en la ciudad de Paraná, siendo la Subdistribuidora más grande que opera en el ámbito nacional.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Entre Ríos cuenta aproximadamente con el 3% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 2,5% del Producto Bruto Interno (PBI). En Entre Ríos en junio 2021 se encontraba el 1% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1% del total país.

En primer lugar, se observa que durante el mes de enero el consumo residencial experimenta variaciones opuestas en 2020 y 2021 (disminuye un 13,9% en 2020 y aumenta un 4,1% en 2021). Más tarde, mientras que en febrero se mantiene en valores prácticamente constantes, en marzo registra una tendencia inversa a enero, con un leve crecimiento en 2020 seguido de una caída durante en 2021. Por otra parte, desde abril en adelante se registran incrementos permanentes en los volúmenes consumidos durante el resto de los meses de la serie, que se dan de forma más pronunciada durante 2020 respecto a 2021. Cabe aclarar que, como consecuencia del nuevo escenario originado por la pandemia (COVID-19) en 2020, a partir de abril las personas comenzaron a pasar más tiempo en sus hogares, lo que se vio reflejado en una suba en los volúmenes consumidos por el segmento residencial. A este proceso se le adicionó el factor térmico, que en meses fríos genera una mayor demanda del servicio. De este modo, en mayo y junio pueden observarse los mayores valores de la serie, que acompañan los incrementos en los volúmenes consumidos durante 2020 y 2021.

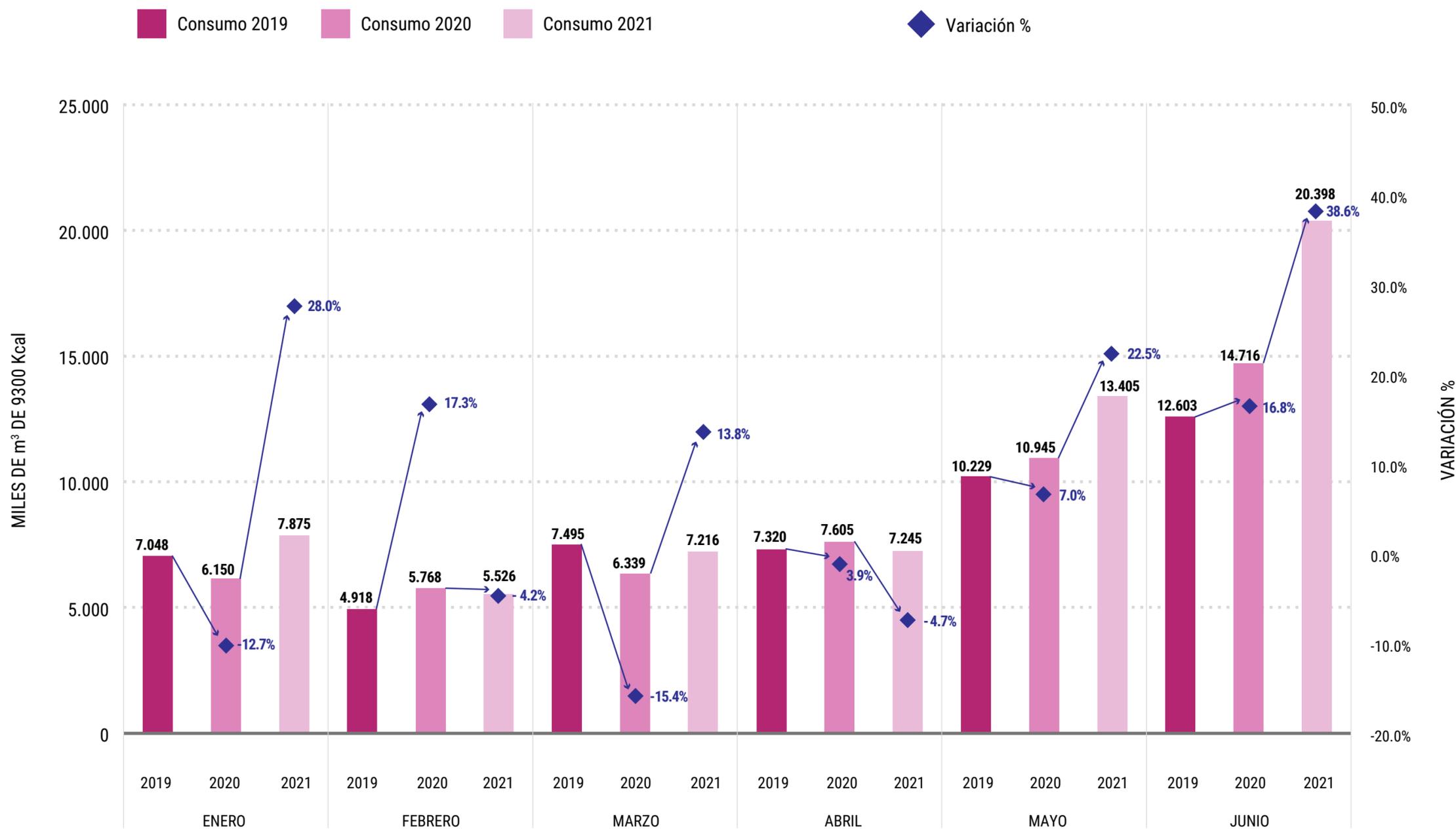
Adicionalmente, es importante recordar que desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo 2020 se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, lo que generó un aumento de la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. Así, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir, la posibilidad de sobrefacturación.

De esta forma, la tendencia de la provincia de Entre Ríos se condice con la estacionalidad de la demanda, registrándose mayores consumos en los meses invernales y menores en los estivales, a los que se les adicionó la mayor permanencia de los usuarios en los hogares desde abril 2020 en adelante.

Finalmente, cabe destacar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMA) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SALTA

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa el consumo mensual de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas por redes de la provincia de Salta durante los primeros semestres entre 2019 y 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Salta cuenta con el 3% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 1,5% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Salta en junio 2021 se encontraba el 2% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1% del total país.

En primer lugar, se observa que durante el mes de enero el consumo residencial de la provincia experimenta variaciones opuestas en 2020 y 2021 (disminuye un 12,7% en 2020 y aumenta un 28% en 2021), mientras que en febrero esta tendencia se invierte, con un crecimiento en 2020 seguido de una caída en 2021. Por otra parte, en marzo y abril vuelve a registrarse la misma dinámica de los meses anteriores, alternando caídas y crecimientos. Finalmente, en mayo y junio se registran incrementos consecutivos en los volúmenes consumidos, que se dan de forma más pronunciada durante 2021 que en 2020. Cabe aclarar que, como consecuencia del nuevo escenario originado por la pandemia (COVID-19) en 2020, a partir de abril las personas comenzaron a pasar más tiempo en sus hogares, lo que se vio reflejado en una suba en los volúmenes consumidos por el segmento residencial. A este proceso se le adicionó el factor térmico, que en meses fríos genera una mayor demanda del servicio. De este modo, en mayo y junio pueden observarse los mayores valores de la serie, que acompañan los incrementos en los volúmenes consumidos durante 2020 y 2021.

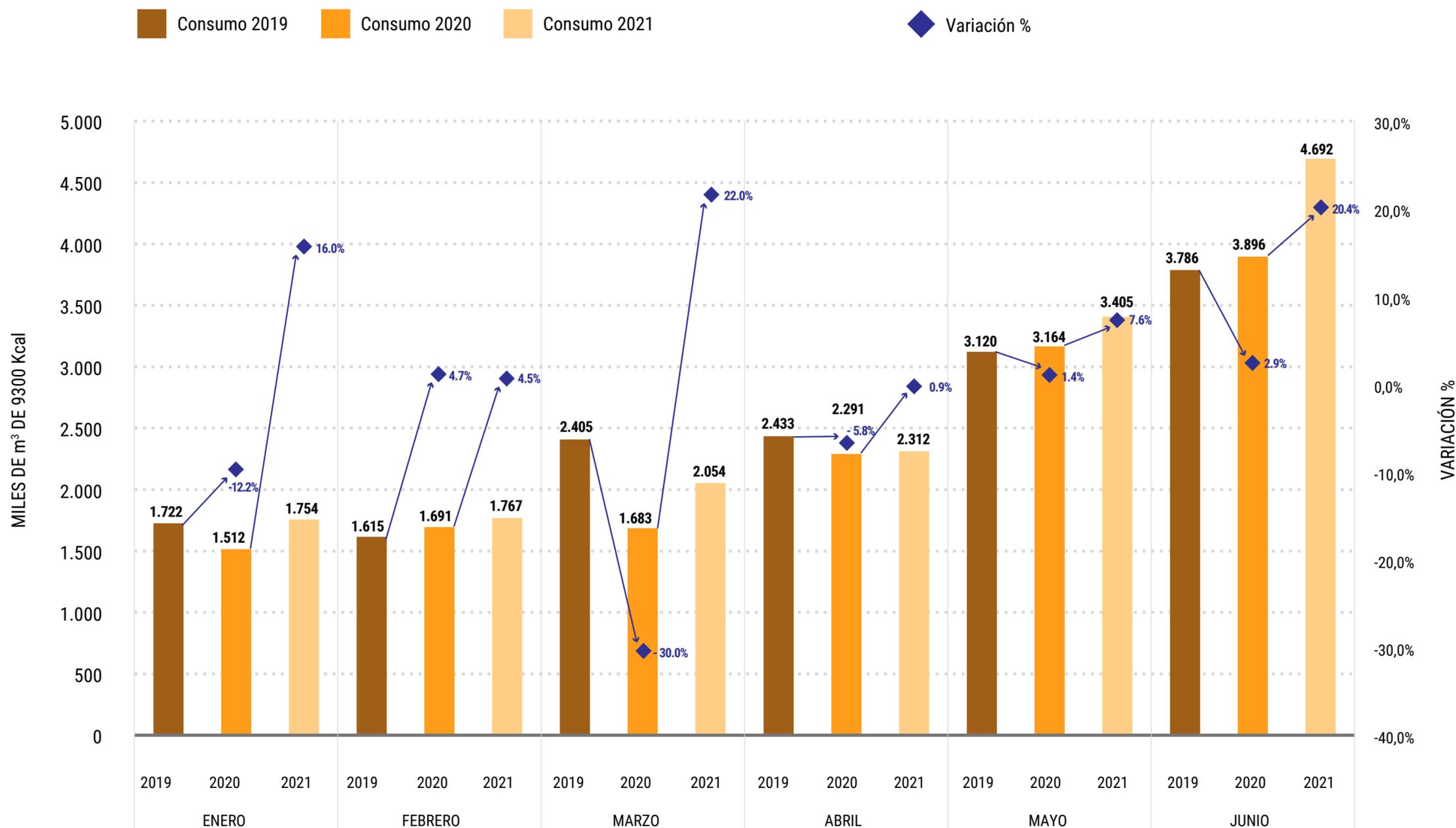
Adicionalmente, es importante recordar que desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo 2020 se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, lo que generó un aumento de la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. Así, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir, la posibilidad de sobrefacturación.

De esta forma, la tendencia de la provincia de Salta se condice con la estacionalidad de la demanda, registrándose mayores consumos en los meses invernales y menores en los estivales, a los que se les adicionó la mayor permanencia de los usuarios en los hogares desde abril 2020 en adelante.

Finalmente, cabe destacar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa el consumo mensual de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas por redes de la provincia de Santiago del Estero durante los primeros semestres entre 2019 y 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Santiago del Estero cuenta con el 2,2% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 1% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Santiago del Estero en junio 2021 se encontraba el 1% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 0,4% del total país.

En primer lugar, se observa que durante el mes de enero el consumo residencial de la provincia experimenta variaciones opuestas en 2020 y 2021 (disminuye un 12,2% en 2020 y aumenta un 16% en 2021), mientras que en febrero se registra un crecimiento consecutivo durante los dos años. Por otra parte, en marzo y abril vuelve a registrarse la misma dinámica de enero, con caídas en 2020 y crecimientos en 2021, mucho más pronunciados en marzo y menor variación en abril. Finalmente, en mayo y junio también se registran incrementos consecutivos en los volúmenes consumidos, aunque en esta oportunidad se dan de forma más acentuada durante 2021 en comparación con 2020. Cabe aclarar que, como consecuencia del nuevo escenario originado por la pandemia (COVID-19) en 2020, a partir de abril las personas comenzaron a pasar más tiempo en sus hogares, lo que se vio reflejado en una suba en los volúmenes consumidos por el segmento residencial. A este proceso se le adicionó el factor térmico, que en meses fríos genera una mayor demanda del servicio. De este modo, en mayo y junio pueden observarse los mayores valores de la serie, que acompañan los incrementos en los volúmenes consumidos durante 2020 y 2021.

Adicionalmente, es importante recordar que desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo 2020 se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, lo que generó un aumento de la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. Así, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir, la posibilidad de sobrefacturación.

De esta forma, la tendencia de la provincia de Santiago del Estero se condice con la estacionalidad de la demanda, registrándose mayores consumos en los meses invernales y menores en los estivales, a los que se les adicionó la mayor permanencia de los usuarios en los hogares desde abril 2020 en adelante.

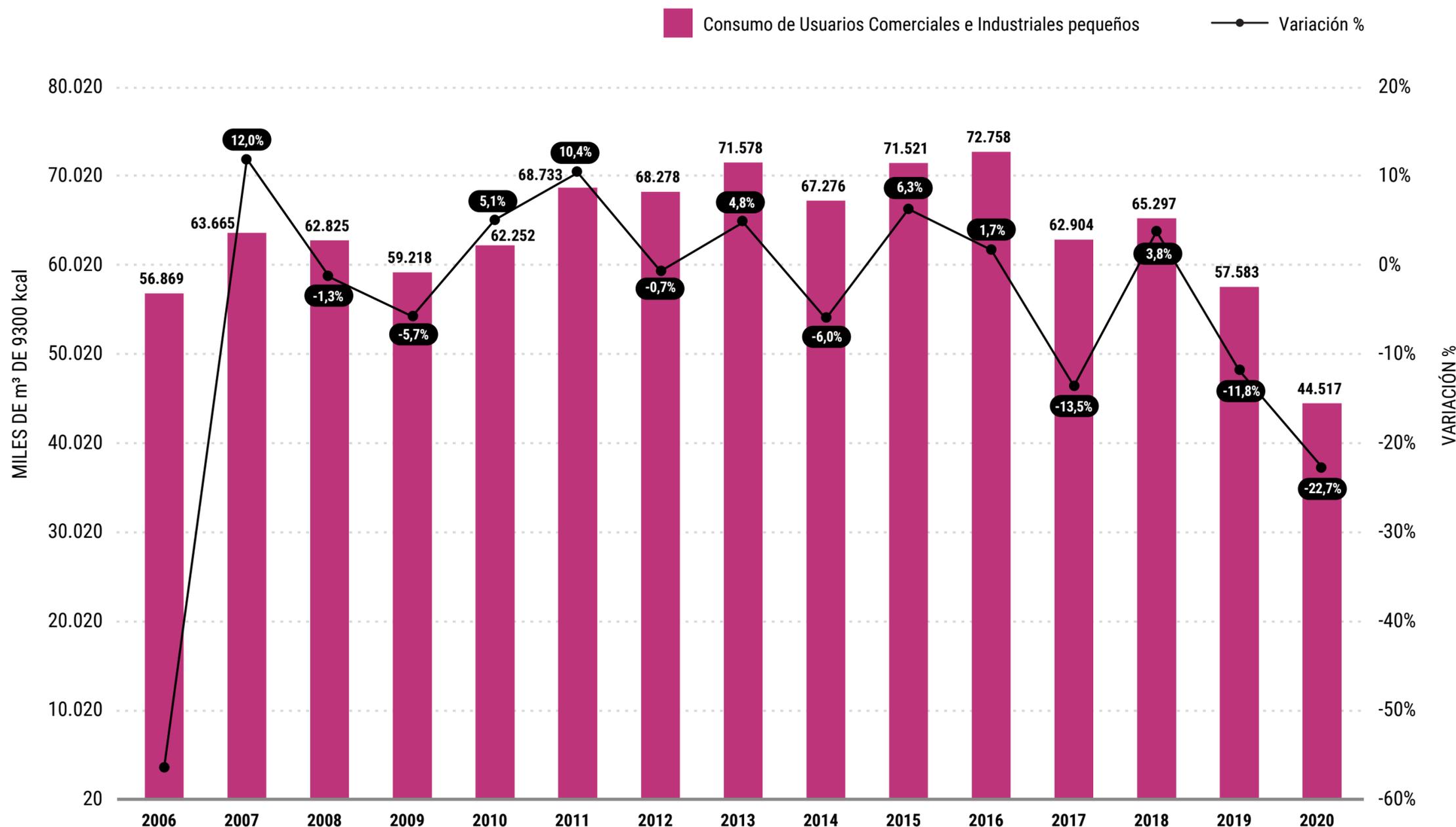
Finalmente, cabe destacar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.



# Consumo Provincias Comerciales e Industriales

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE MENDOZA

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2006 – 2020



Se observa la evolución del consumo anual de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Mendoza durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Mendoza cuenta con más del 4% de la población argentina, siendo la quinta provincia más poblada y una de las que concentra mayor actividad económica, en la medida en que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 4% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Mendoza representa en la actualidad el 4,6% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2020 representó el 3,5% del total país.

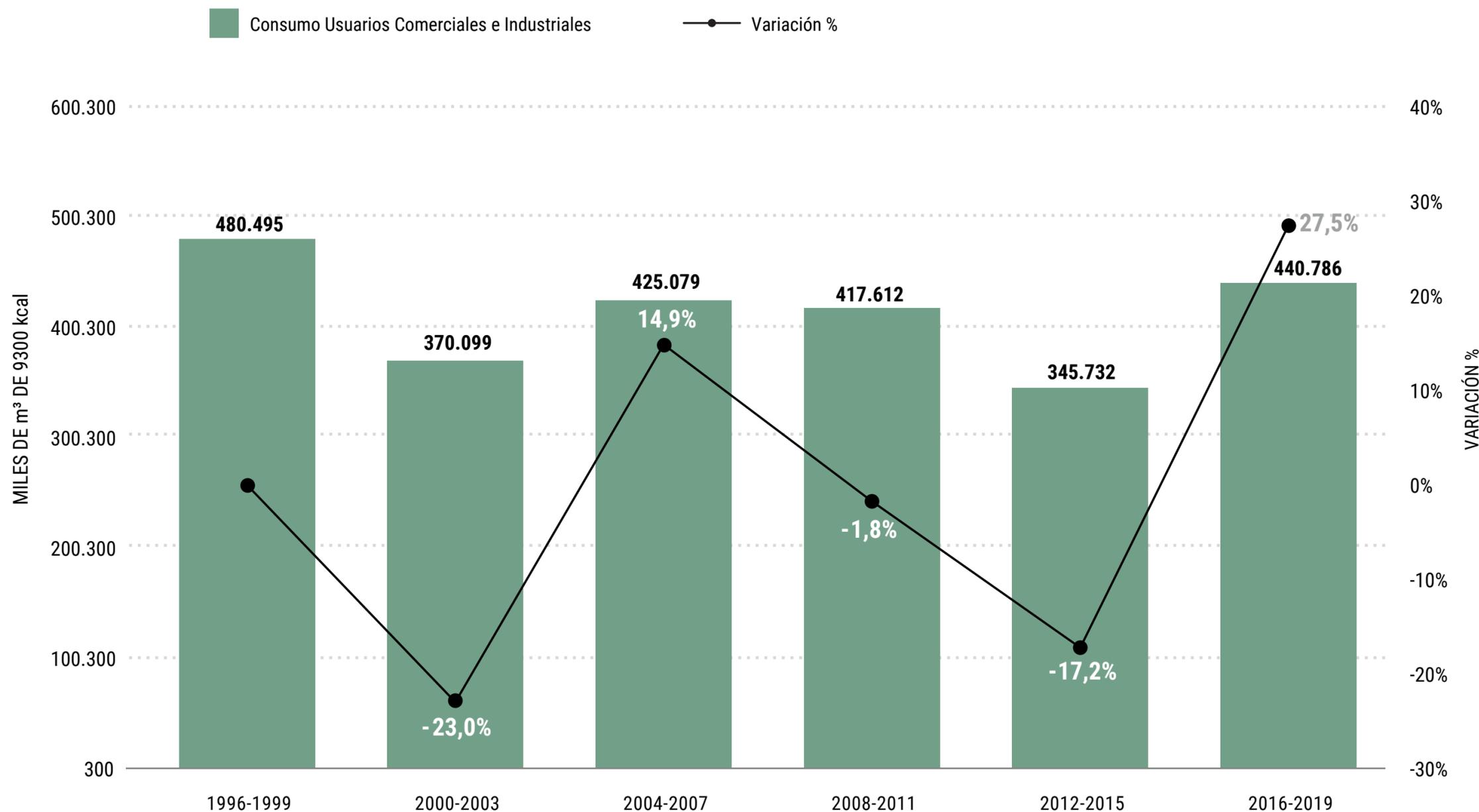
Durante el período observado se advierte que la evolución del consumo anual presenta una tendencia irregular, en la que los valores más altos se registran entre 2011 y 2016, y partir de 2017 se observa una disminución de los volúmenes consumidos que alcanza el mínimo en 2020. En los primeros 10 años, se observa que la intensidad de las caídas fue inferior a la de los incrementos, tal como ocurrió en los años 2009 (-5,7%) y 2014 (-6%), contraponiéndose a las subas más altas de este período de los años 2007 (12%), 2011 (10,4%) y 2015 (6,3%). Por otra parte, desde 2017 (-13,5%), y con excepción de 2018, se registraron variaciones negativas hasta el final de la serie analizada, con un ritmo de decrecimiento del 22,7% en 2020.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución de este último período estuvo vinculada tanto con la crisis económica iniciada en 2018 y continuada durante 2019, como por la recesión transcurrida en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19). Una evolución similar se observa en el PBG de la provincia, de acuerdo a la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza.

De acuerdo a lo expuesto, a partir de 2016 se registran disminuciones en los niveles de consumo, probablemente originadas por el impacto de las condiciones macroeconómicas así como de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver Tarifas Gas - 2016-2020) en el sector. Finalmente, cabe aclarar que en las oscilaciones de consumo de este segmento de usuarios también pudo haber afectado en alguna medida la variación del factor térmico, que si bien no tiene una relación tan directa como en el segmento residencial pudo haber condicionado los valores de la evolución expuesta.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE MENDOZA

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 1996 – 2019



Se observa el consumo promedio de Usuarios Comerciales e Industriales dentro de la red de distribución de gas natural de la provincia de Mendoza durante los cuatrienios transcurridos entre 1996-2019. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo y a los unbundling con by pass comercial, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Mendoza cuenta con más del 4% de la población argentina, siendo la quinta provincia más poblada y una de las que concentra mayor actividad económica, en la medida en que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 4% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Mendoza representa en la actualidad el 4,7% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 4,1% del total país.

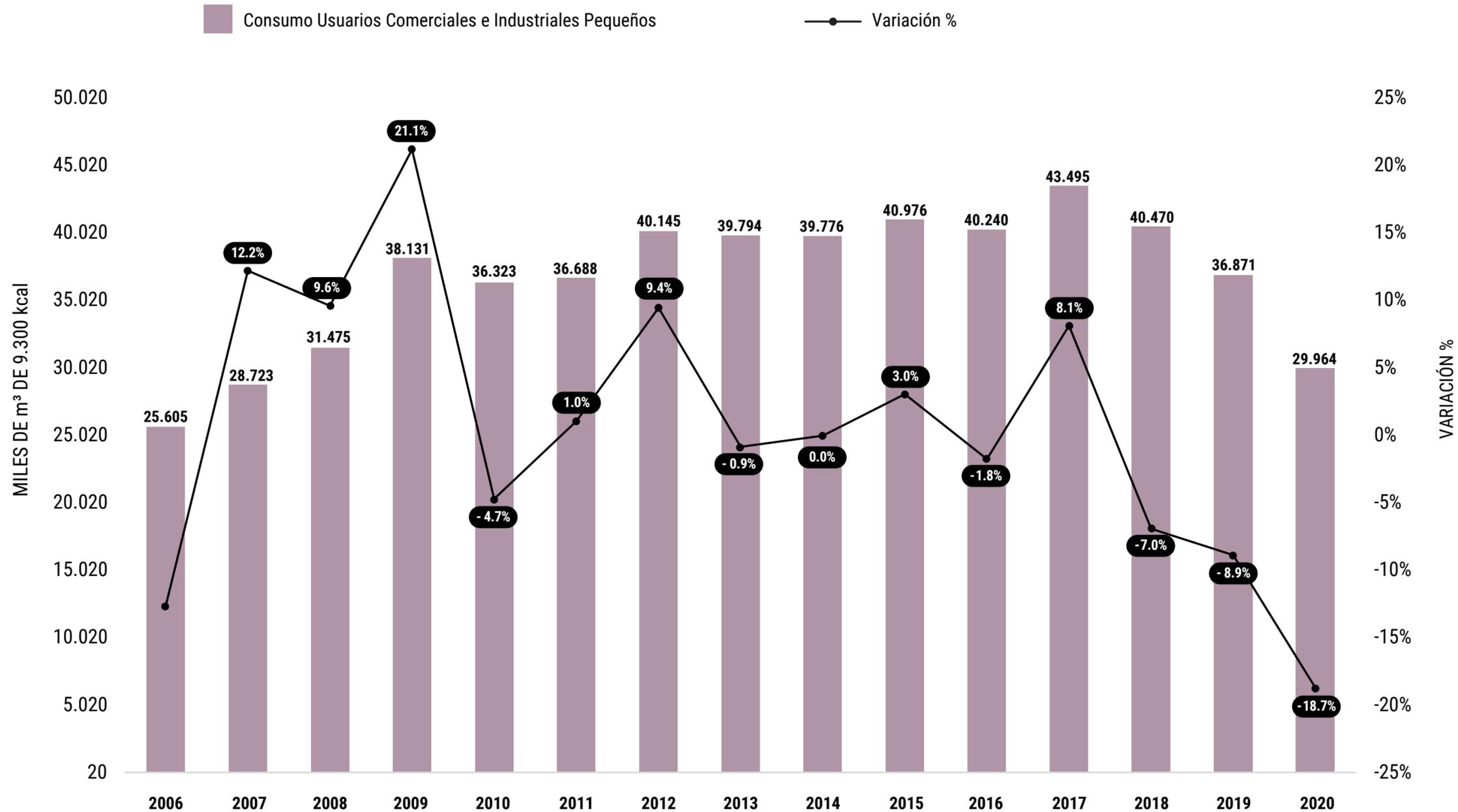
En primer lugar, se registra que el mayor consumo de los Usuarios Comerciales e Industriales se da en 1996-1999, el cual evoluciona negativamente, disminuyendo un 23% en 2000-2003, alcanzando alrededor de 370 millones de m<sup>3</sup>, y luego se incrementa un 14,9% en el período 2004-2007 (425 millones de m<sup>3</sup>). Posteriormente, los volúmenes consumidos se mantienen relativamente estables durante 2008-2011, disminuyendo al 17,2% en el cuatrienio siguiente, para finalmente ascender al 27,5% en 2016-2019, culminando la serie en niveles apenas superiores a los expuestos para el período 2004-2011.

Este comportamiento podría haber estado asociado, entre otros factores, al impacto de la recesión de la crisis de la Convertibilidad y de la reactivación económica posterior en el sector. Así, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mientras que entre 1999-2002 el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9%, desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual, y luego de la recesión de 2009 (que implicó una caída anual del 5,9%), volvió a crecer al promedio del 8,1% anual en 2010 y 2011. Una evolución similar se observa en el PBG de la provincia, de acuerdo a la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza.

Finalmente, durante 2016-2019 se registra la mayor variación positiva interperíodo del consumo de 27,5%. Desde 2012 a 2015 el comportamiento del PBI registró un relativo estancamiento, con una suba de apenas 0,4% anual, mientras que en 2016-2019 cayó a un promedio del 1% anual. Sin embargo, esta relación no se verifica en 2016-2019, cuando se evidencia una suba en el consumo a pesar de la caída de la actividad económica, el incremento de tarifas instrumentado en esta etapa (ver [TARIFAS DE GAS • 2016 - 2020](#)) y la alta inflación mayorista registrada, de un 340% acumulado a diciembre 2019, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2006 – 2020



Se observa la evolución del consumo anual de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Santa Cruz durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Cruz cuenta con casi el 1% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 2% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Cruz representa en la actualidad el 1,4% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2020 representó el 2% del total país.

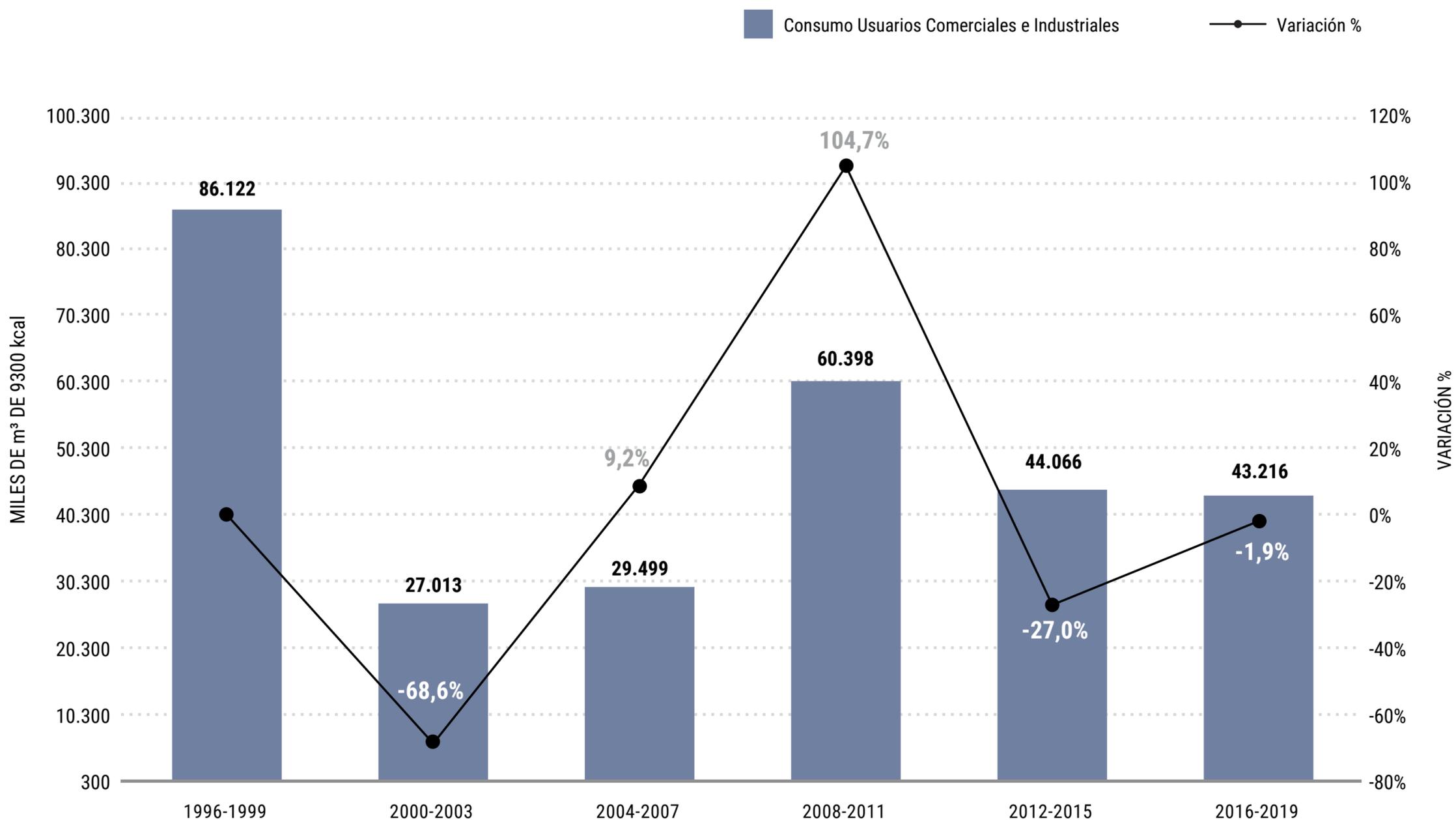
Durante el período observado se advierte que la evolución del consumo anual presenta una tendencia de crecimiento irregular hasta 2017, que luego es seguido por un periodo con bajas hasta el final de la serie. En este marco general se verifica un primer momento de alto ritmo de incrementos anuales hasta 2009, a una tasa promedio del 7,9%. Posteriormente, los volúmenes consumidos por los usuarios comerciales e industriales pequeños experimentan crecimientos y caídas más leves hasta 2017, con excepción de los años 2010, 2012 y 2017, cuando se observa un descenso del 4,7% y ascensos del 9,4% y del 8,1%, respectivamente. Por otra parte, desde 2018 en adelante, las caídas se profundizan año a año, siendo las más pronunciadas de todo el período analizado y alcanzando el máximo descenso en 2020, con un 18,7% en relación con el año anterior.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, incluyendo la caída del 6% del año 2009. Por otro lado, desde 2012 a 2015 el PBI se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4% y desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución de este último período estuvo vinculada tanto con la crisis económica iniciada en 2018 y continuada durante 2019, como por la recesión transcurrida en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19).

De acuerdo a lo expuesto, luego del primer momento de incremento irregular hasta 2017, desde 2018 se destacan las caídas en los niveles de consumo, probablemente originadas por el impacto de las condiciones macroeconómicas así como de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver *Tarifas Gas - 2016-2020*) en el sector. Finalmente, cabe aclarar que en las oscilaciones de consumo de este segmento de usuarios también pudo haber afectado en alguna medida la variación del factor térmico, que si bien no tiene una relación tan directa como en el segmento residencial pudo haber condicionado los valores de la evolución expuesta.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 1996 – 2019



Se observa el consumo promedio de Usuarios Comerciales e Industriales dentro de la red de distribución de gas natural de la provincia de Santa Cruz durante los cuatrienios transcurridos entre 1996-2019. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo y a los *unbundling* con *by pass* comercial, tanto Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Cruz cuenta con casi el 1% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 2% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Cruz representa en la actualidad el 1,4% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 0,4% del total país.

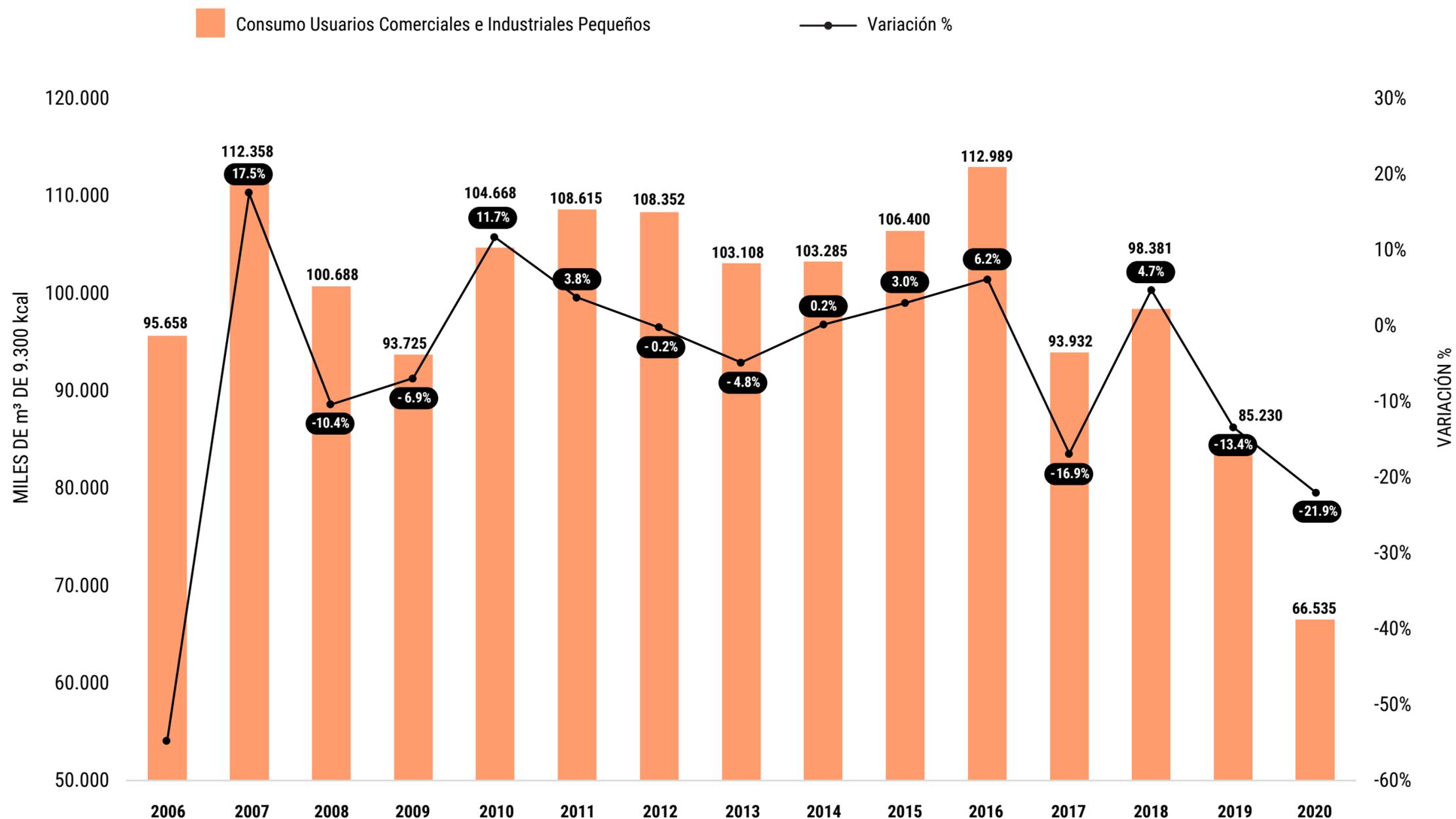
En primer lugar, se registra que el mayor incremento del consumo de los Usuarios Comerciales e Industriales de la provincia se da en 1996-1999, con más de 86 millones de m³ consumidos en el promedio anual. Este valor luego evidencia una caída en 2000-2003, disminuyendo casi un 70% y llegando a 27 millones de m³, alcanzando alrededor de 370 millones de m³. Más tarde los volúmenes consumidos registran un ascenso moderado en 2004-2007 (del 9% respecto del cuatrienio previo) y un poco más acentuado en 2008-2011 (de más del 100% respecto del cuatrienio previo). Finalmente, disminuyen un 27% en el cuatrienio siguiente y un 2% en 2016-2019, culminando la serie en niveles intermedios entre 2004-2007 y 2008-2011, cuando se observa el pico del período analizado.

Este comportamiento podría haber estado asociado, entre otros factores, al impacto de la recesión de la crisis de la Convertibilidad y de la reactivación económica posterior en el sector. Así, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mientras que entre 1996 y 1998 el Producto Bruto Interno (PBI) creció al ritmo de un 6% anual, entre 1999-2002 se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9% y desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual. Así, luego de la recesión de 2009 (que implicó una caída anual del 5,9%), volvió a crecer al promedio del 8,1% anual en 2010 y 2011. Luego del pico de consumo señalado, desde 2012 a 2015 el comportamiento del PBI registró un relativo estancamiento, con una suba de apenas 0,4% anual, mientras que en 2016-2019 cayó a un promedio del 1% anual.

De esta forma, si bien en el último cuatrienio se verifica una disminución en los volúmenes consumidos por los usuarios Comerciales e Industriales de Santa Cruz, esta es de menor magnitud que la del cuatrienio anterior, a pesar de haber transcurrido en un escenario marcado por la caída de la actividad económica, el incremento de tarifas instrumentado en esta etapa (ver *Tarifas de gas • 2016 - 2020*) y la alta inflación mayorista registrada, de un 340% acumulado a diciembre 2019, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SANTA FE

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2006 – 2020



Se observa la evolución del consumo anual de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMES, de la provincia de Santa Fe durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Fe cuenta con casi el 8% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 10% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Fe representa en la actualidad el 6% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2020 representó el 6% del total país.

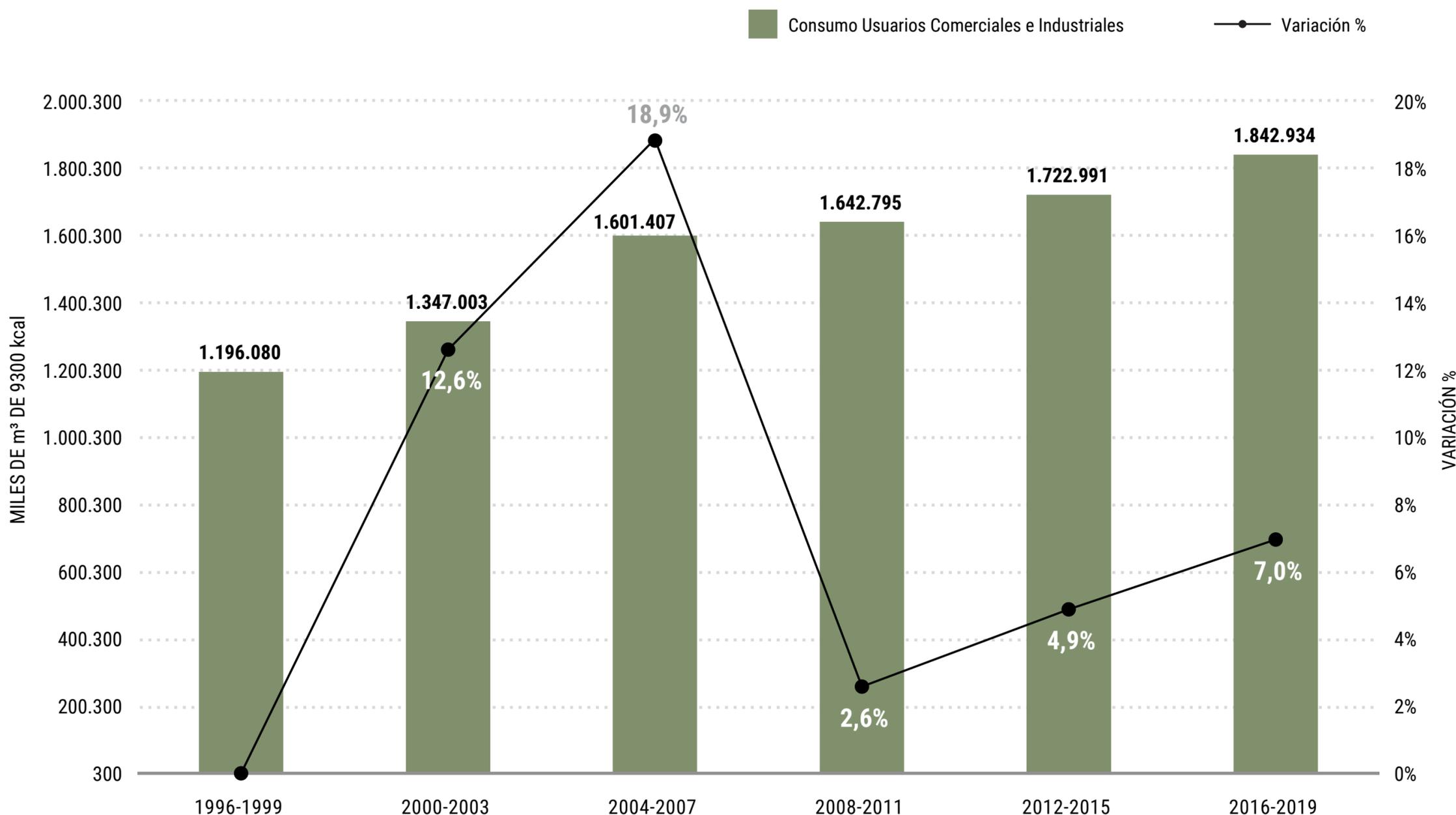
Durante el período observado se advierte que la evolución del consumo anual presenta una tendencia de crecimiento irregular hasta 2016, que luego se revierte, en tanto predominan las bajas anuales hasta el final de la serie. En este marco general se verifica un alto ritmo de incremento anual en 2007, alcanzando los 112 millones de m<sup>3</sup>. Posteriormente, los volúmenes consumidos por los usuarios comerciales e industriales pequeños experimentan caídas y crecimientos más leves hasta 2016, con excepción de los años 2008 y 2010, cuando se observa un descenso del 10,4% y un ascenso del 11,7%, respectivamente. De todos modos, en 2016 los volúmenes consumidos por este segmento de usuarios permanecen prácticamente estables con respecto a los niveles de 2007, superando levemente los 112 millones de m<sup>3</sup>. Por otra parte, desde 2017 en adelante comienzan a registrarse caídas que se profundizan anualmente, con excepción de 2018, cuando se observa un crecimiento del 4,7% con respecto a 2017, no obstante este único incremento. Por su parte las bajas anuales posteriores a 2016 fueron las más pronunciadas de todo el período analizado, llegando a niveles mínimos en 2020, con 66 millones de m<sup>3</sup> consumidos. Esta última tendencia decreciente en el consumo de estos usuarios probablemente haya estado asociada a la implementación de la opción de compra directa del gas a productores o comercializadores por parte de los usuarios SGP del grupo III, mediante Resolución ENARGAS 750/19, en el marco de la Resolución 175/19 de la Secretaría de Energía. Posteriormente, el Decreto 892/20 fijó que los usuarios SGP del grupo II también debían abastecerse de forma directa con productores o comercializadores, por lo que también pudo haber influido en la evolución decreciente del consumo de estos usuarios.

Asimismo, cabe destacar que esta evolución del consumo tuvo lugar en el marco de condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector en distinta medida. En este sentido, el PBI, de acuerdo al INDEC, experimentó incrementos que desde 2006 hasta 2011 alcanzaron un promedio del 5,2% anual, incluyendo la caída del 6% del año 2009. Por otro lado, desde 2012 a 2015 el PBI se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%, y desde 2016 y hasta 2019 cayó a un ritmo promedio del 1%, mientras que durante 2020 experimentó un descenso del 10%. Es importante destacar que la disminución de este último período estuvo vinculada tanto con la crisis económica iniciada en 2018 y continuada durante 2019, como con los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver Tarifas Gas - 2016-2020) en el sector, y con la recesión transcurrida en 2020, como producto de la pandemia (COVID-19).

Finalmente, se señala que en las oscilaciones de consumo de este segmento de usuarios también pudo haber afectado en alguna medida la variación del factor térmico, que si bien no tiene una relación tan directa como en el segmento residencial pudo haber condicionado los valores de la evolución expuesta.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – PROVINCIA DE SANTA FE

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 1996 – 2019



Se observa el consumo promedio de Usuarios Comerciales e Industriales dentro de la red de distribución de gas natural de la provincia de Santa Fe durante los cuatrienios transcurridos entre 1996-2019. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo y a los *unbundling* con *by pass* comercial, tanto Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Fe cuenta con casi el 8% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 10% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Fe representa en la actualidad el 6% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 15% del total país.

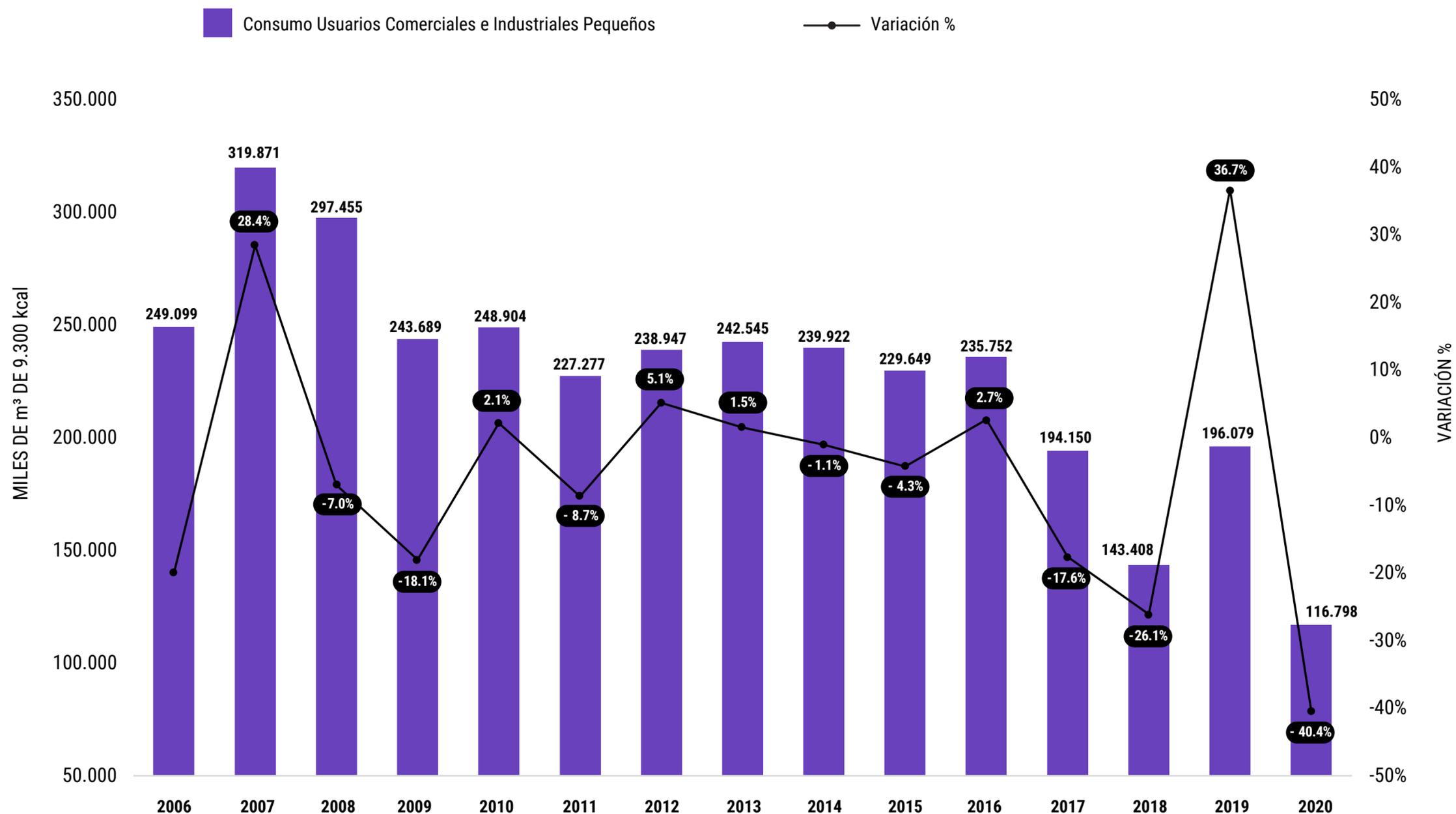
En primer lugar, se registra que el consumo de los Usuarios Comerciales e Industriales de la provincia aumenta durante todos los períodos de la serie, al comienzo, en 2000-2003, incrementándose un 12,6% en comparación con el primer cuatrienio, y alcanzando un promedio anual de 1,3 millones de m³. En el cuatrienio siguiente se observa el mayor crecimiento en términos porcentuales, de un 18,9%, llegando a un promedio de 1,6 millones de m³. Más tarde los volúmenes consumidos registran un ascenso leve respecto al cuatrienio previo, tanto en 2008-2011 (del 2,6%) como en 2012-2015 (del 4,9%) y en 2016-2019 (del 7%), culminando de esta manera la serie con los niveles máximos de consumo, alcanzando 1,84 millones de m³ anuales.

Este comportamiento del segmento de usuarios comerciales e industriales tuvo lugar en un escenario económico en el que la evolución del PBI no pareció tener relación directa con la dinámica del consumo del sector. Así, de acuerdo al INDEC, mientras que entre 1996 y 1998 el PBI creció al ritmo de un 6% anual, entre 1999-2002 se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9% y desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual. Luego, con la excepción de la recesión de 2009 (que implicó una caída anual del 5,9%), volvió a crecer al promedio del 8,1% anual en 2010 y 2011. Finalmente, desde 2012 a 2015 el comportamiento del PBI registró un relativo estancamiento, con una suba de apenas 0,4% anual, mientras que en 2016-2019 cayó a un promedio del 1% anual.

De esta forma, puntualmente sobre el último cuatrienio del período analizado, se verifica que, a pesar de haber transcurrido en un escenario marcado por la caída de la actividad económica, el incremento de tarifas instrumentado en esta etapa (ver *Tarifas de Gas • 2016 - 2020*) y la alta inflación mayorista registrada, de un 340% acumulado a diciembre 2019, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, los volúmenes consumidos por los usuarios Comerciales e Industriales de Santa Fe ascendieron respecto de períodos previos.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS 2006 – 2020



Se observa la evolución del consumo anual de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), CABA, cuenta con casi el 7% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 20% del Producto Bruto Interno (PBI). La Ciudad de Buenos Aires representa en la actualidad el 16% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2020 representó el 9% del total país.

Durante el período observado se advierte que luego de un primer incremento en 2007, la evolución del consumo anual de los usuarios comerciales e industriales pequeños presenta una tendencia decreciente durante todo el periodo. En este marco general se verifica que el alza de 2007, del 28,4%, lleva a los volúmenes expuestos a los valores más altos de todo el período analizado, alcanzando los 319,8 MMm3. Posteriormente, los volúmenes consumidos experimentan en un primer momento una visible caída, durante 2008 y 2009, llegando a 243 MMm3, y en un segundo momento una relativa estabilización, con crecimientos y descensos más leves hasta 2016. Finalmente, desde 2017 en adelante se observan caídas más acentuadas, con excepción de 2019, que registra un crecimiento del 36,7% con respecto a 2018. Así, y a pesar de esta suba puntual las bajas anuales posteriores a 2017 fueron las más pronunciadas de todo el período analizado, llegando a niveles mínimos en 2020, con 116,7MMm3 consumidos, casi la tercera parte del máximo registrado en 2007.

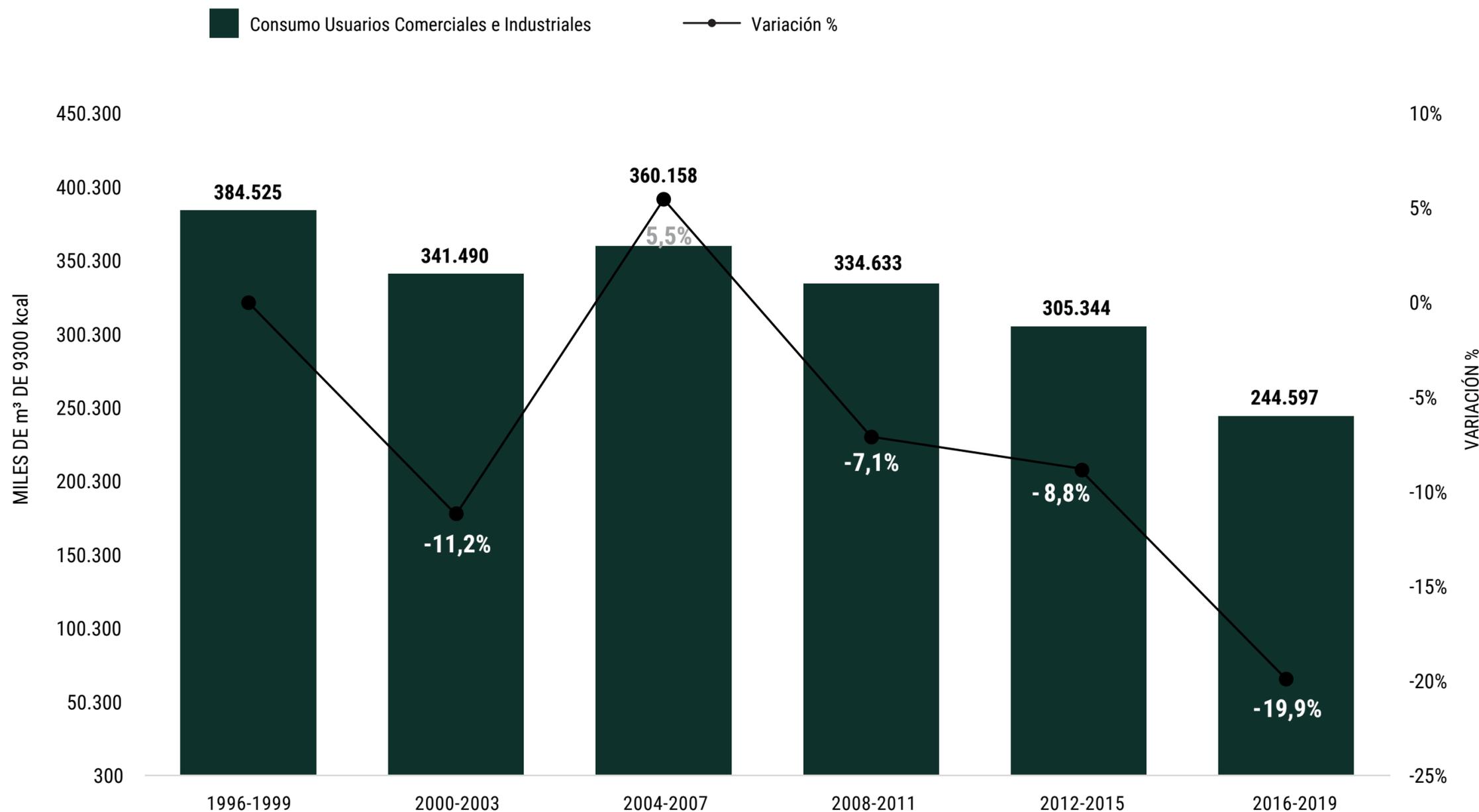
Cabe señalar que esta evolución del consumo tuvo lugar en el marco de ciertas condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector en distinta medida. En este sentido, el PBI, de acuerdo al INDEC, experimentó incrementos desde 2006 hasta 2008 alcanzaron un promedio del 7% anual, mientras que en 2009 registró una baja del 6%. Por otro lado, luego del repunte de 2010 y 2011, cuando el PBI creció a un promedio del 8% anual, desde 2012 a 2015 el PBI se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%, y desde 2016 y hasta 2019 cayó a un ritmo promedio del 1%, mientras que durante 2020 experimentó un descenso del 10%. Asimismo, que durante todo este período los aumentos tarifarios no tuvieron gran incidencia hasta 2015, jugaron un rol destacado entre 2016 y hasta 2019 (ver Tarifas Gas - 2016-2020), por lo que este factor también pudo haber afectado negativamente, junto con la evolución decreciente de la actividad económica, al consumo de estos usuarios.

Por último, la tendencia irregular del consumo de estos usuarios durante los últimos dos años (suba y baja, alternativamente) probablemente haya estado asociada en un primer momento al incremento de las nuevas tarifas implementadas que impactaron en el consumo de 2018, mientras que en 2019, con la implementación de la opción de compra directa del gas a productores o comercializadores por parte de los usuarios SGP del grupo III, a partir de la Resolución ENARGAS 750/19, en concordancia con la Resolución 175/19 de la Secretaría de Energía, varios usuarios unbundling de gas (los de mayor consumo) volvieron a la modalidad de Servicio Completo.

Posteriormente, mediante el Decreto 892/20 a partir del mes de abril se derogaron los efectos de la Resolución 175/19 y por lo tanto los usuarios SGP del grupo III debieron adquirir el gas en boca de pozo en de forma directa con productores o comercializadores, y dejaron de pertenecer al grupo de los Usuarios con Servicio Completo. Asimismo, en 2020 son visibles los efectos correspondientes a las medidas preventivas asociadas a la pandemia del COVID-19, en virtud de cierre parcial de actividades comerciales, turísticas y la suspensión de las actividades educativas durante ese año en CABA.

# CONSUMO DE GAS NATURAL – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES 1996 – 2019



Se observa el consumo promedio de Usuarios Comerciales e Industriales dentro de la red de distribución de gas natural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) durante los cuatrienios transcurridos entre 1996-2019. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo y a los unbundling con by pass comercial, tanto Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), CABA, cuenta con casi el 7% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 20% del Producto Bruto Interno (PBI). La Ciudad de Buenos Aires representa en la actualidad el 16% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 2% del total país.

En primer lugar, se registra que el consumo de los Usuarios Comerciales e Industriales de CABA disminuye durante todos los períodos de la serie, con excepción del cuatrienio entre 2004-2007. De esta manera, mientras que en 2000-2003, el descenso respecto del cuatrienio anterior alcanza un 11,2%, con un promedio anual de 341 MMm3, posteriormente los volúmenes consumidos experimentan el único crecimiento de la serie, que en términos porcentuales alcanza un 5,5% respecto del período previo, llegando a un promedio de 360 MMm3. Luego, el consumo vuelve a registrar descensos hasta el final del período observado a un ritmo relativamente estable en los cuatrienios comprendidos entre 2008-2015 (un 7,1% y 8,8%) y algo más pronunciado en 2016-2019 (del 19,9% respecto del cuatrienio previo), culminando de esta manera la serie con los niveles mínimos de consumo, alcanzando solamente 244 MMm3 anuales.

Cabe señalar que este comportamiento del consumo en el segmento de usuarios comerciales e industriales de CABA tuvo lugar en un escenario económico en el que la evolución del PBI pudo impactar en alguna medida en la dinámica del sector. Así, de acuerdo al INDEC, mientras que entre 1996 y 1998 el Producto Bruto Interno (PBI) creció al ritmo de un 6% anual, entre 1999-2002 se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9% y desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual. Luego, con la excepción de la recesión de 2009 (que implicó una caída anual del 5,9%), volvió a crecer al promedio del 8,1% anual en 2010 y 2011. Finalmente, desde 2012 a 2015 el comportamiento del PBI registró un relativo estancamiento, con una suba de apenas 0,4% anual, mientras que en 2016-2019 cayó a un promedio del 1% anual. De esta forma, en los períodos de mayor crecimiento económico se verifican mayores niveles de consumo y en los de menor intensidad de crecimiento, se observan niveles de consumo más modestos.

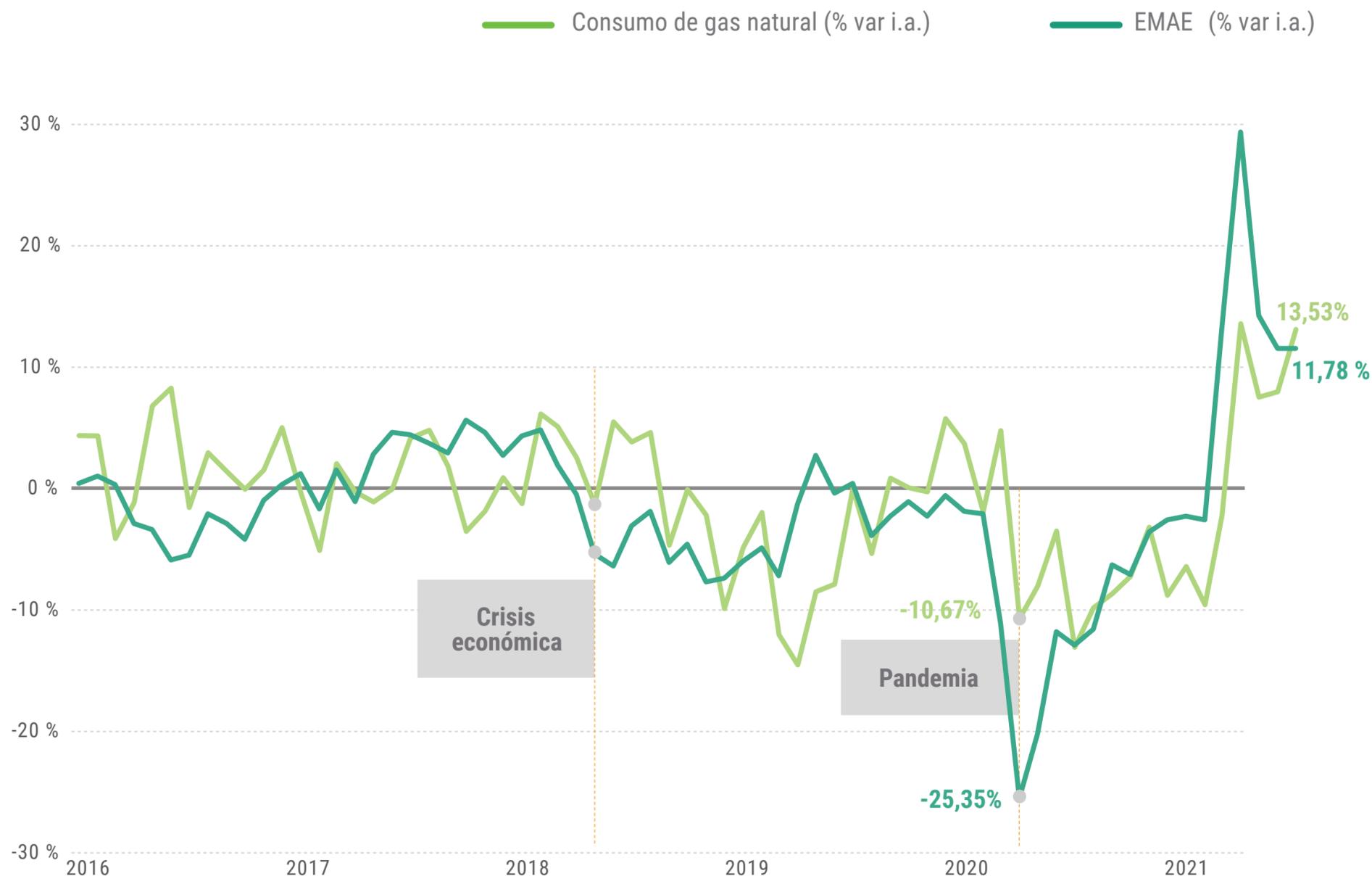
Finalmente, y puntualmente sobre el último cuatrienio del período analizado, se observa que además de haber transcurrido en un escenario marcado por la caída de la actividad económica, el descenso del consumo pudo haber estado influido por el incremento de tarifas instrumentado en esta etapa (ver [TARIFAS DE GAS • 2016 - 2020](#)) y la alta inflación mayorista registrada, de un 340% acumulado a diciembre 2019, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC.



# Coyuntura Gasífera

# ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONSUMO DE GAS

ESTIMADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (EMAE) Y CONSUMO DE GAS NATURAL EN ARGENTINA. TOTAL SISTEMA. VARIACIÓN INTERANUAL. 2016-2021



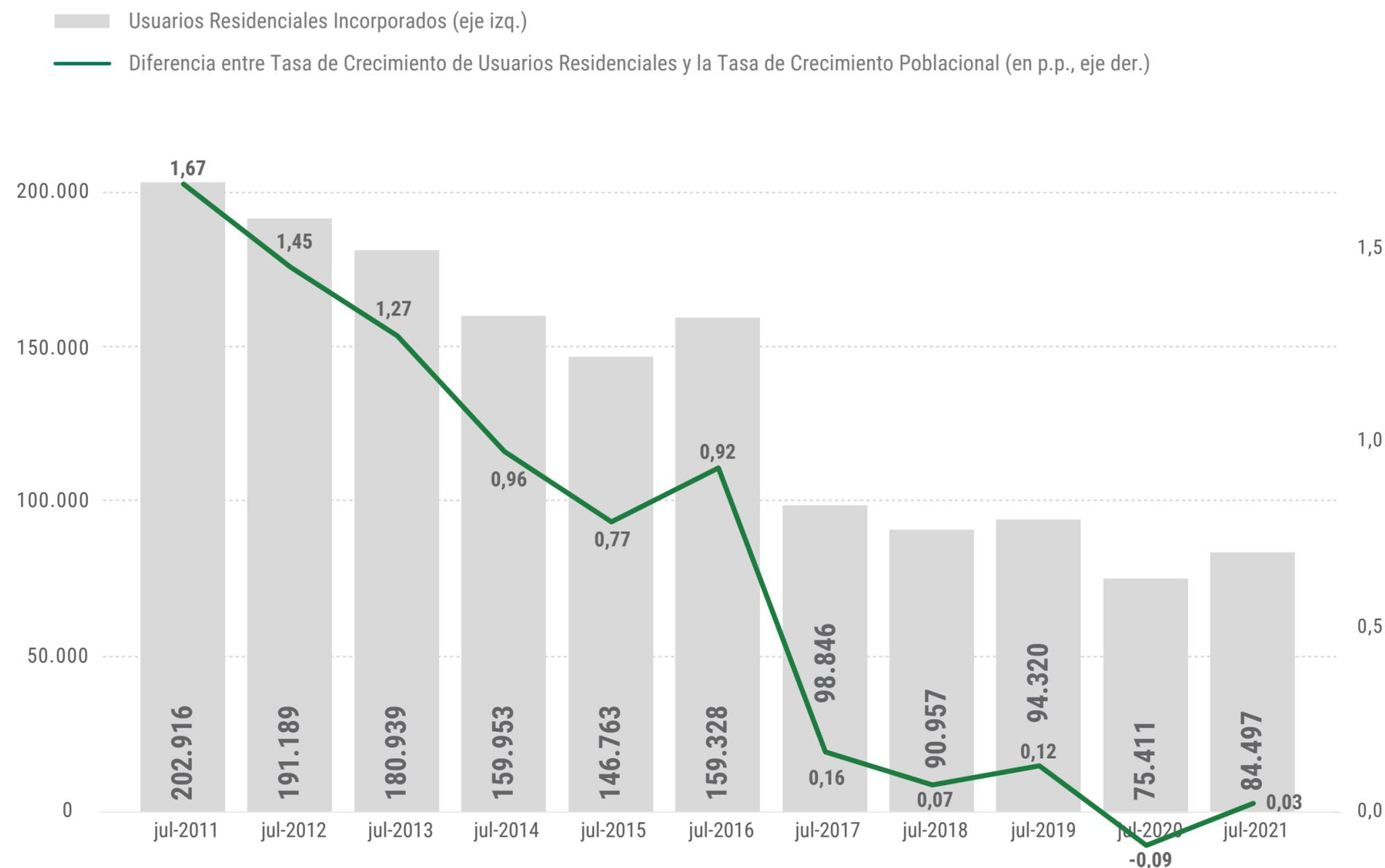
El consumo total de gas no siempre se encuentra influenciado por el nivel de actividad económica.

En este sentido, se advierte que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), durante el mes de julio 2021, el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) registró un aumento del 11,78% respecto al mismo período 2020, siendo el quinto aumento mensual interanual consecutivo. A su vez, en el consumo de gas, como ya se mencionó, durante el mes de julio se evidenció un incremento del 13,53% respecto al mismo período 2020, siendo el cuarto aumento mensual interanual consecutivo.

De esta manera, puede observarse cómo la pandemia (COVID-19) afectó sensiblemente a ambas variables.

# CRECIMIENTO DE USUARIOS RESIDENCIALES Y POBLACIÓN

CANTIDAD DE USUARIOS RESIDENCIALES INCORPORADOS A LA RED Y DIFERENCIA ENTRE SU TASA DE CRECIMIENTO Y LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. MES DE JULIO 2011-2021



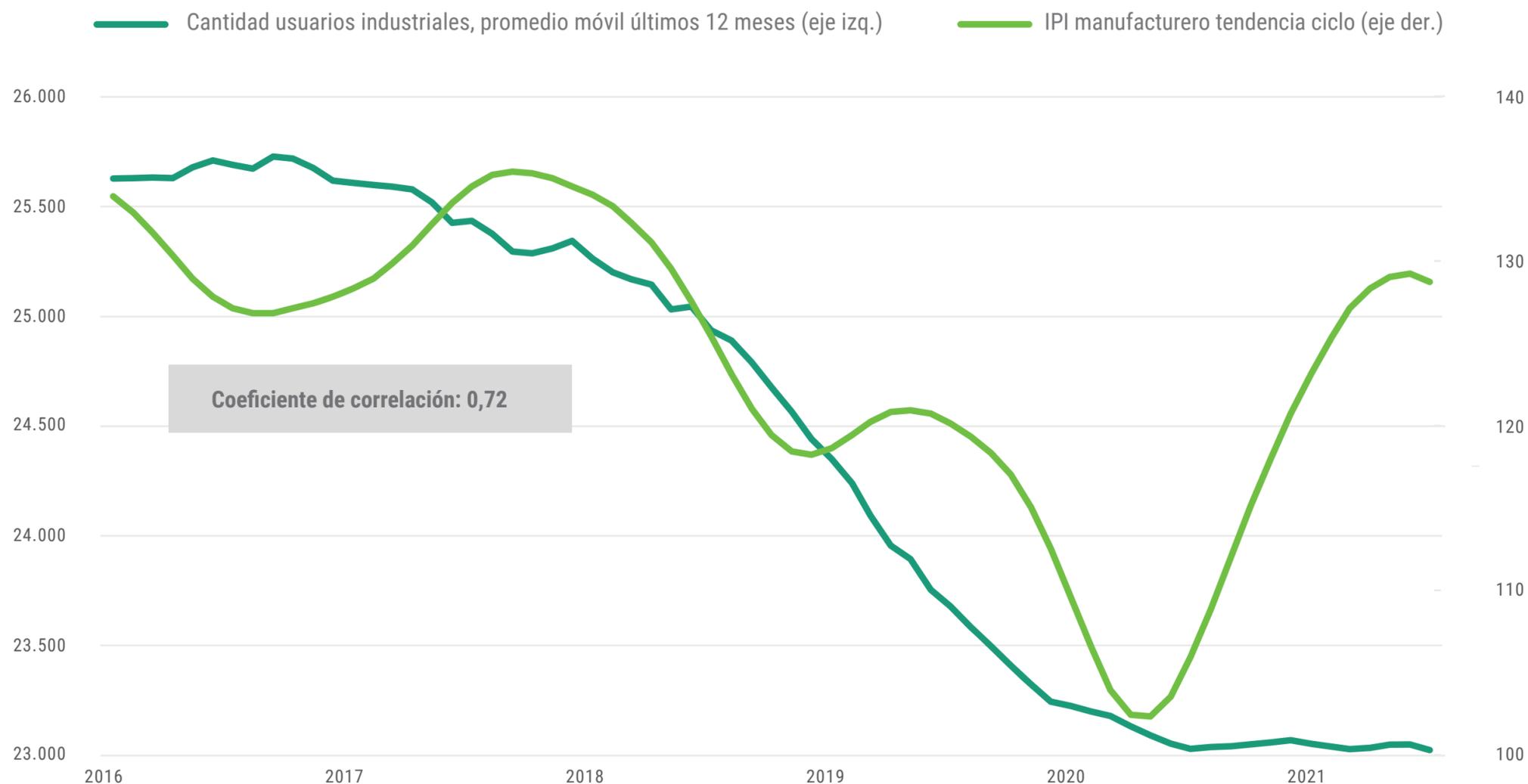
La incorporación de usuarios residenciales a la red de gas natural, es decir su conexión a la misma, es un dato importante para analizar el grado de expansión de la red en la Argentina.

Para alcanzar a una mayor proporción de personas con servicio de gas de red, la tasa de crecimiento poblacional puede ser una buena referencia.

Los datos verifican que desde 2011 hasta 2016 la tasa de aumento de usuarios residenciales ha sido mayor a la tasa de crecimiento poblacional en al menos 0,77 puntos porcentuales. Posteriormente la diferencia ha sido menor, con una tendencia a la convergencia entre las dos variables.

# VÍNCULO ENTRE CANTIDAD DE USUARIOS INDUSTRIALES TOTALES Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL

COMPORTAMIENTO DE LA CANTIDAD DE USUARIOS INDUSTRIALES Y DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MANUFACTURERO (IPIM). 2016-2021



En el gráfico se observa una aparente relación directa entre el promedio móvil de 12 meses de la cantidad de usuarios industriales y la actividad industrial, medida a través del Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPIM-tendencia ciclo), elaborado por el INDEC. Así, se verifica que el coeficiente de correlación entre ambas variables es elevado (0,72), teniendo en cuenta que la cantidad de usuarios industriales varía en el mismo sentido que el nivel de producción del sector.

A su vez, en términos tendenciales se puede ver cómo desde fines de 2017 hasta diciembre 2019 ambas series experimentan un marcado descenso.

Desde mayo 2020 no se observa correlación entre las series, debido a que a partir de este momento y hasta marzo 2021 se evidencia una mejora significativa en el IPIM, mientras que el promedio móvil de 12 meses de la cantidad de usuarios industriales se mantiene en caída hasta julio 2020, mes en el que adquiere una relativa estabilidad.



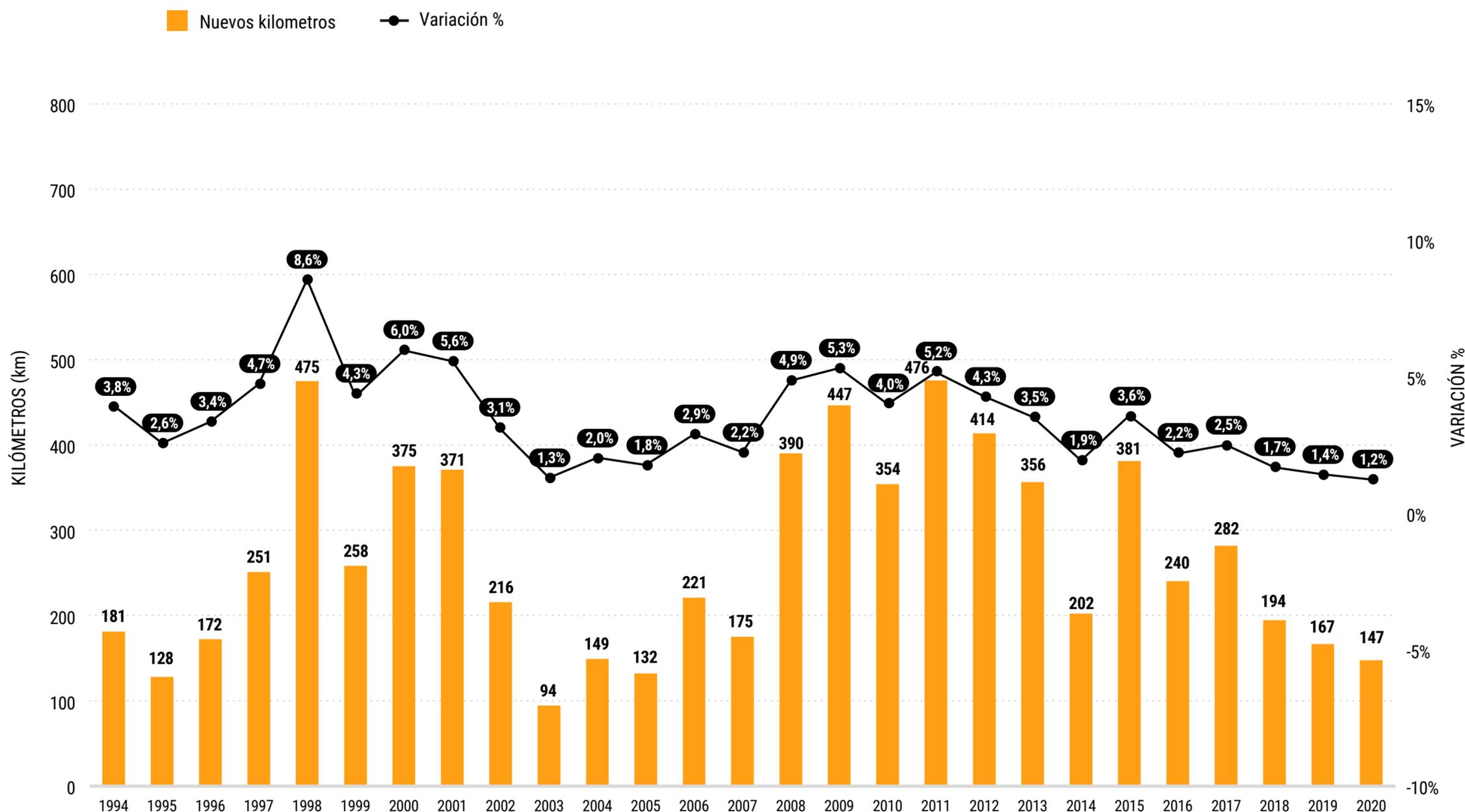
# Distribución



# Distribución Distribuidoras y Subdistribuidoras

# DISTRIBUCIÓN DE GAS – GASNOR S.A.

## EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1994-2020



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios.

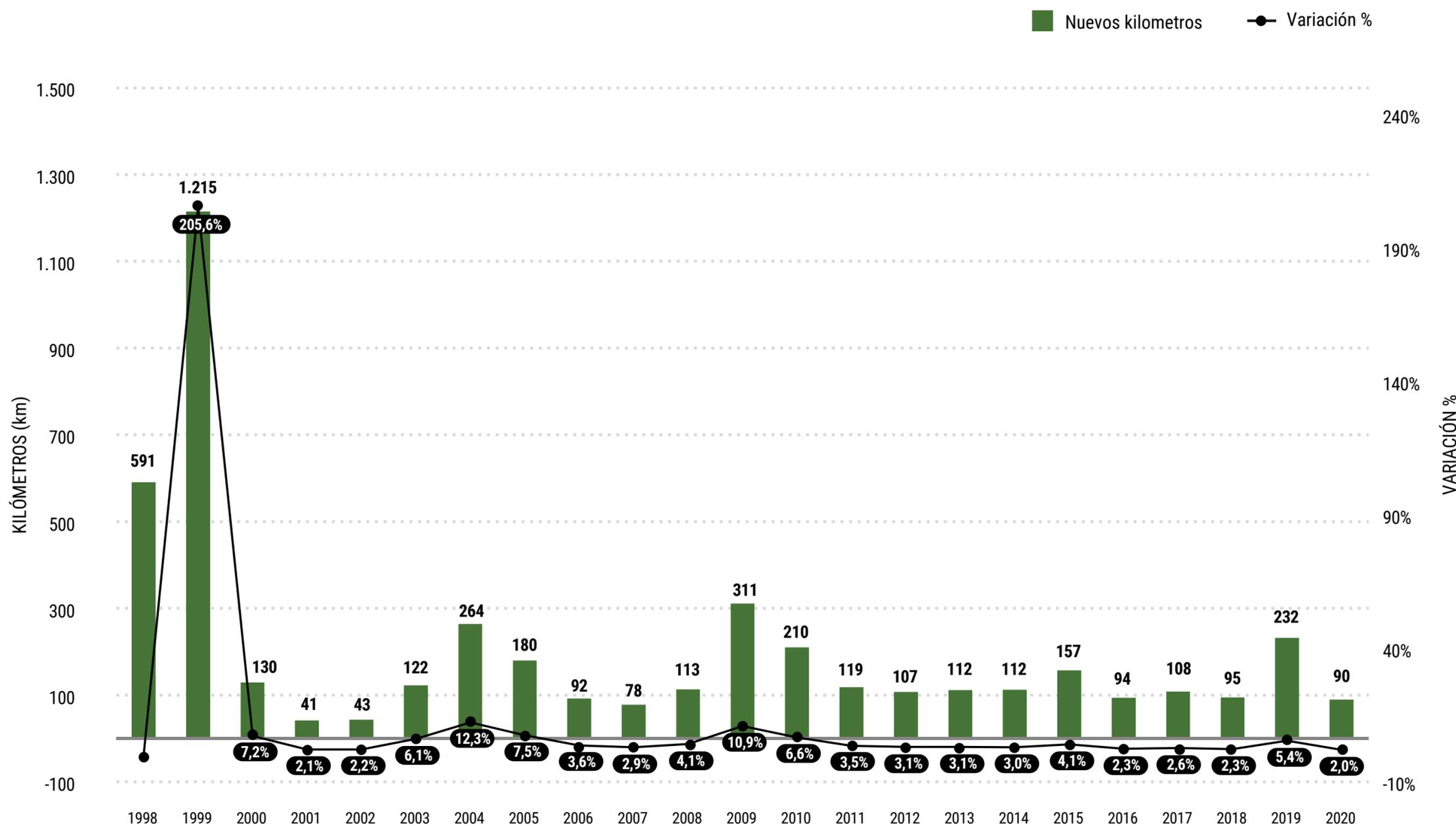
En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria Gasnor S.A. durante el período 1994-2020. Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia, si bien en 1994 el sistema de distribución llegaba a más de 210.000 usuarios, en 2010 prestaba servicio de gas natural a más de 420.000 usuarios; en 2015 alcanzaba a casi 510.000; y en 2020 a más de 565.000 usuarios, mostrando un incremento de aproximadamente un 169% entre 1994-2020, de los cuales el 34% corresponde a los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1994 la extensión de cañerías de la distribuidora (ver [Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Gasnor S.A. 1996-2019](#)) alcanzaba a casi 5.000 km, en el año 2000 los kilómetros de cañería ascendían a más de 6.600 km; en 2015 a más de 11.000 km y en 2020 superaron los 12.000 km, aumentando en este caso un 140% desde el inicio hasta 2020 y un 30% en los últimos 10 años. Cabe aclarar que durante el periodo 2008-2013 se dio el crecimiento más pronunciado, ya que la extensión de la cañería aumentó 2.437 km, mientras que entre 1994-2020 el aumento acumulado fue de 7.248 km, representando un 34% del total añadido a la red.

De esta manera, durante el período observado se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total superior a los 7.200 km de cañerías para distribuir gas natural (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, desde 1994 a 2001, los sistemas de cañerías experimentaron una importante ampliación con un promedio del 4% anual. Luego, de 2002 a 2007 el promedio anual se recortó a 2,2% y más tarde, de 2008 a 2013 la tasa de incremento fue de 4,5%. En el lapso restante, entre 2014 y 2020 la tasa de incremento volvió a descender, promediando un 2,1% anual. En todo el período analizado se destacan los años 1998, 2009 y 2011, cuando se incorporaron 475 km, 447 km y 476 km, respectivamente, con variaciones anuales del orden del 8,6%, 5,3% y 5,2%.

De este modo, de acuerdo a lo expuesto se aprecia que la expansión más visible se dio durante el período 2008-2013, probablemente influenciada por XX. Asimismo, durante los primeros años del período analizado se observa un incremento, aunque de menor intensidad, fundamentalmente impulsado por los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y los aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a nuevas localidades y sectores no abastecidos, tal como se observa en el Total País (ver [Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Total País 1996-2019](#)). Finalmente, también se registra un leve aumento en la extensión de cañerías en 2017, probablemente como consecuencia de las obras complementarias de redes y ramales desarrolladas en el marco del Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) de la Distribuidora establecido en la Revisión Tarifaria Integral (RTI).

# DISTRIBUCIÓN DE GAS – GASNEA S.A.

## EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1998-2020



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios.

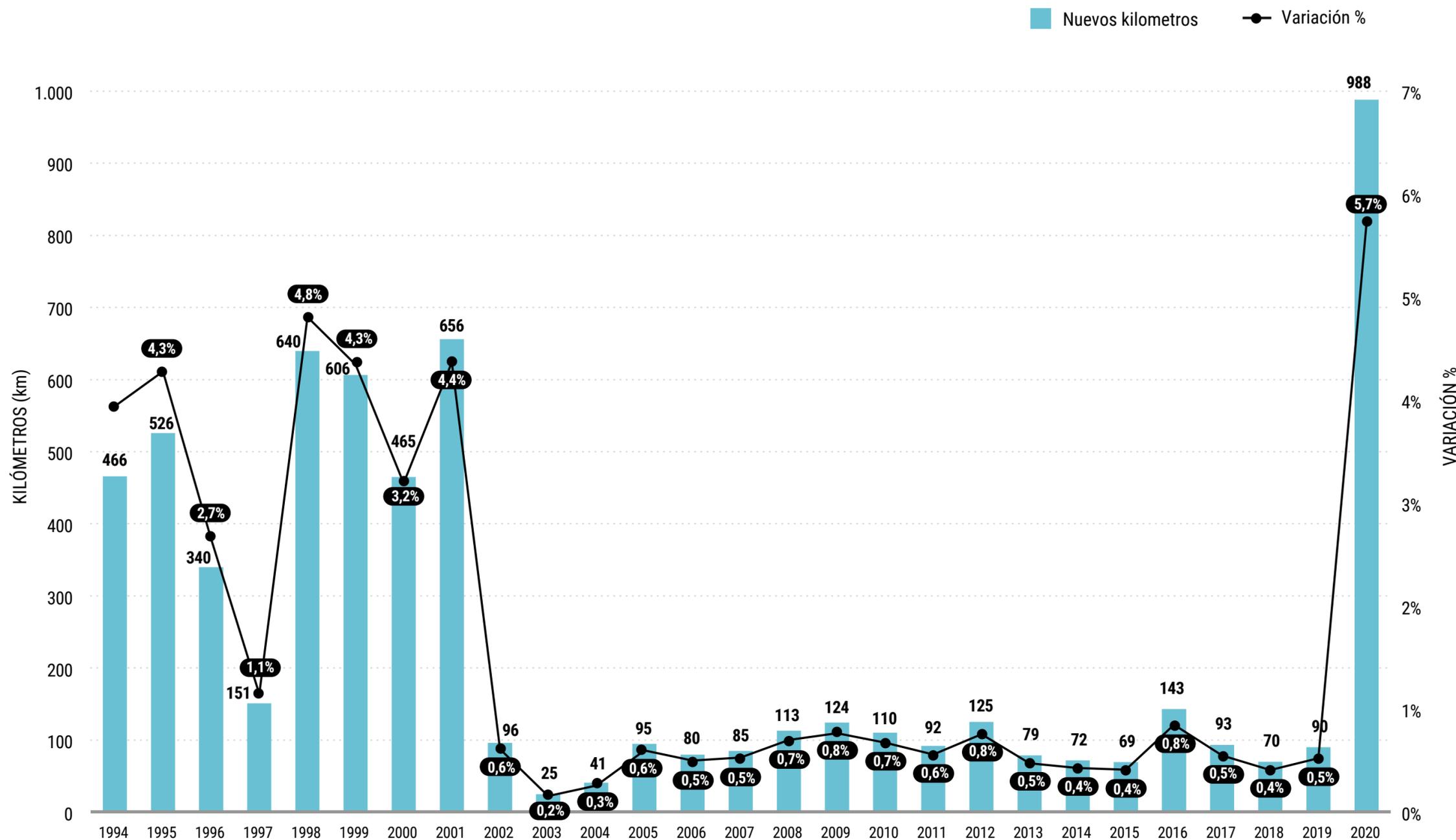
En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria Gasnea S.A. durante el período 1998-2020. Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia, si bien en 1999 el sistema de distribución llegaba a más de 4.500 usuarios, en 2010 prestaba servicio de gas natural a casi 70.000 usuarios; en 2015 alcanzaba a casi 100.000; y en 2020 a más de 110.000, mostrando un incremento de aproximadamente un 169% entre 1999-2020, y del 34% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1998 la extensión de cañerías de la distribuidora (ver *Expansión de cañerías Gasnea S.A. 1996-2019*) alcanzaba a casi 600 km, en el año 2000 los kilómetros de cañería ascendían a casi 2.000 km y en 2010 a casi 3.400 km. Asimismo, en 2015 la longitud de cañerías llegaba a casi 4.000 km, y en 2020 a más de 4.600 km, aumentando en este caso un 681% desde el inicio hasta 2020 y un 36% en los últimos 10 años. Cabe aclarar que, sacando los primeros dos años de la serie, durante el período 2004-2010 se dio el crecimiento más pronunciado, ya que la cañería se expandió en 1.249 km, mientras que entre 1998-2020 el aumento acumulado fue de 4.025 km, representando un 31% del total añadido a la red.

De esta manera, durante el período observado se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total casi equivalente a los 4.000 km de cañerías para distribuir gas natural (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, más allá de la variación de 1999, de 2000 a 2003 los sistemas de cañerías experimentaron una ampliación que se realizó a un promedio del 4,4% anual. Luego, de 2004 a 2010 el promedio anual de incremento aumentó a 6,8% y más tarde, de 2011 a 2020 la tasa de incremento se mantuvo en una tendencia relativamente estable, a un ritmo promedio de 2,9% anual, sin contar el incremento de 2019, del 5,4%, el más alto de esta última etapa. Así, en todo el período analizado se destacan los años 1999, 2004, 2009 y 2019, cuando se incorporaron 1.215 km, 264 km, 311 km y 232 km, respectivamente, con variaciones anuales del orden del 205,6%; 12,3%; 10,9%; y 5,4%.

De este modo, de acuerdo a lo expuesto se aprecia que la expansión más visible se dio en dos tramos. En primer lugar, durante los primeros años de operación, durante 1998 y 1999. Cabe mencionar que Gasnea S.A. fue autorizada durante el año 1997 para operar en la denominada “novena región” de distribución del país. A partir de ese momento, se desarrollaron las principales redes de distribución de la Provincia de Entre Ríos (Guaaleguaychú, Concordia, Salto, Guaaleguay, Victoria, etc.), reflejándose en la longitud de las cañerías de los primeros años de la serie, coincidentes con los primeros años de operación. En segundo lugar, se verifica la expansión de 2004-2010, probablemente como consecuencia de las obras ejecutadas a partir de la implementación de modificaciones regulatorias mediante fideicomisos y el plan FOCEGAS. Finalmente, también se registra un aumento en la extensión de cañerías en 2019, probablemente como efecto de las obras complementarias de redes y ramales desarrolladas en el marco del Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) de la Distribuidora establecido en la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017.

# DISTRIBUCIÓN DE GAS – METROGAS S.A.

## EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1994-2020



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al "crecimiento vegetativo del número de usuarios", que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios.

En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria de distribución Metrogas S.A. durante el período 1994-2020. Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia durante la última década, si bien en 1994 el sistema de distribución llegaba a más de 1,8 millones de usuarios, en 2010 prestaba servicio de gas natural a 2,2 millones de usuarios; en 2015 alcanzaba a 2,3 millones; y en 2020 a 2,4 millones de usuarios, mostrando un incremento de aproximadamente un 33% entre 1994-2020 y un 9% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1994 la extensión de cañerías alcanzaba 12.294 km (ver Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Metrogas S.A. 1996-2019), en 2000 los kilómetros de cañería ascendían a poco más de 15.000 km; en 2015 a casi 16.900 km y en 2020 a algo más de 18.200 km, aumentando en este caso un 54% desde el inicio hasta 2020; un 11% en los últimos 10 años y un 8% en los últimos 5 años. Cabe aclarar que durante el periodo 1994-2001 se dio el mayor crecimiento, ya que la extensión de la cañería aumento 3.850km, mientras que entre 1994-2020 el aumento fue de 6.442 km, un 54% del total inicial.

De esta manera, durante el período 1994-2020 se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total mayor a los 6.400 km de cañerías para distribuir gas natural (en distinto diámetro y material), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, desde 1994 hasta 2001, los sistemas de cañerías experimentaron una notable ampliación con un promedio de 3,6% anual; y en el lapso entre 2002 y 2019 la tasa de incremento se mantuvo relativamente estable, en un promedio del 0,5% anual. Respecto al año 2020, que evidencia un incremento de 988 km, cabe mencionar que la Distribuidora a partir de ese año modificó los procedimientos del cálculo de longitud de cañerías utilizando una base georreferenciada. A raíz de este cambio metodológico, que considera la totalidad de los segmentos de cañerías instalados, se sumaron numerosos tramos de escasa longitud (producto de reparaciones, adecuaciones y/o modificaciones) que no se tenían en cuenta en el método manual utilizado hasta 2019.

De este modo, se aprecia que la expansión más visible para el caso de Metrogas S.A. durante los primeros años del período observado estuvo fundamentalmente impulsada por los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a nuevas localidades y sectores no abastecidos, tal como se observa en el Total País (ver Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Total País 1996-2019).



# Precios y Tarifas

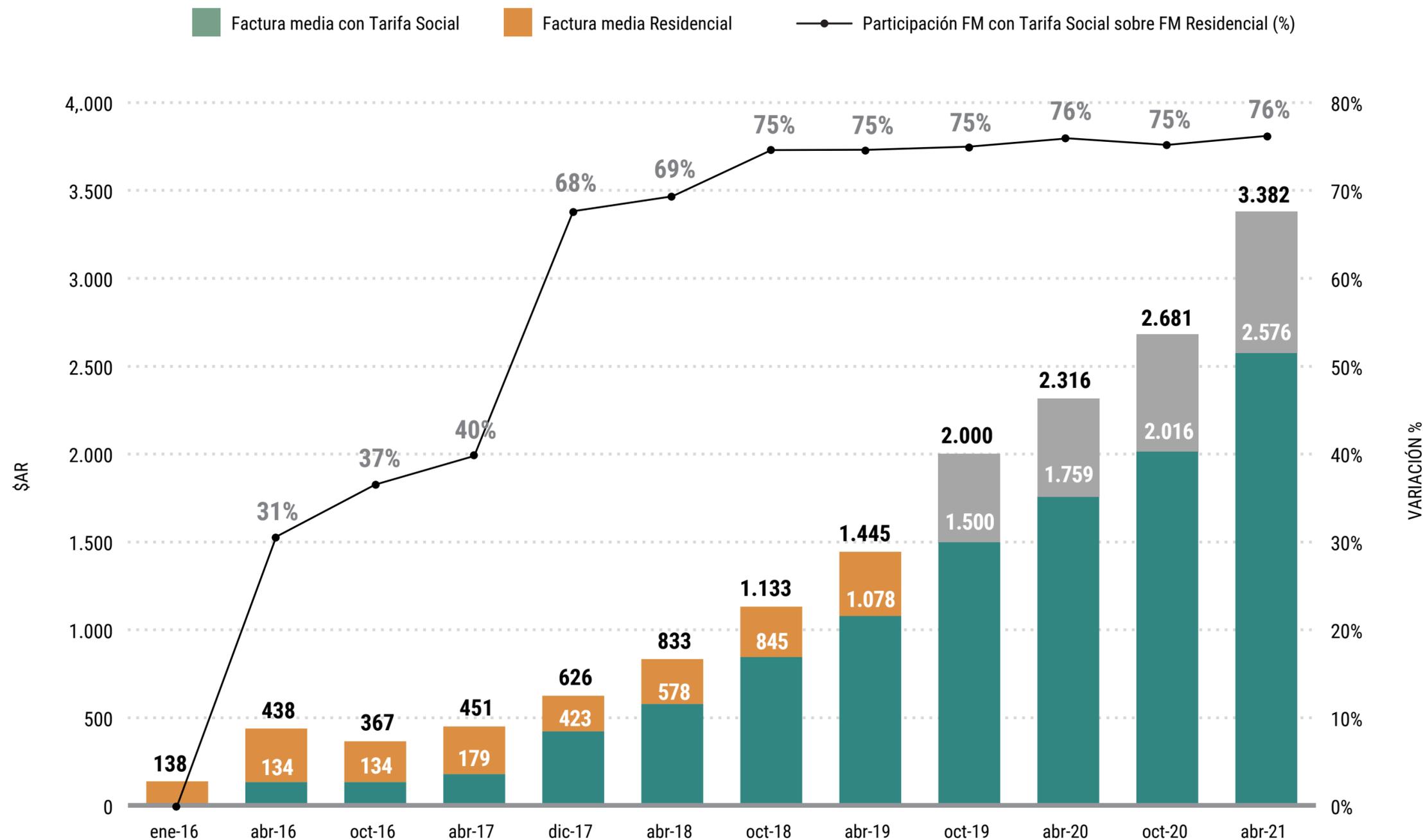


# Precios y Tarifas

## Distribuidoras y Subdistribuidoras

# FACTURA DE GAS NATURAL – NATURGY BAN S.A.

## RESIDENCIALES - FACTURA PROMEDIO MENSUAL – FACTURA CON TARIFA SOCIAL • 2016-2021 (ESTIMADO)



Naturgy Ban S.A. es la licenciataria del servicio de distribución de gas natural por redes que abastece a 30 partidos de la zona Noroeste del Gran Buenos Aires.

De acuerdo a los cuadros tarifarios vigentes, entre enero 2016 y octubre 2019, la factura promedio de los usuarios residenciales (todas las subcategorías) y para un consumo mensual promedio, registró un incremento superior a la inflación acumulada en cada período. De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Región Gran Buenos Aires, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2017 la inflación acumulada fue de 25% en comparación al 71% de incremento interanual en la factura promedio residencial 2017-16, casi tres veces por encima de la inflación; en 2018, la inflación acumulada fue de 47% en comparación al 81% de incremento en factura promedio 2018-17, casi dos veces por encima de la inflación.

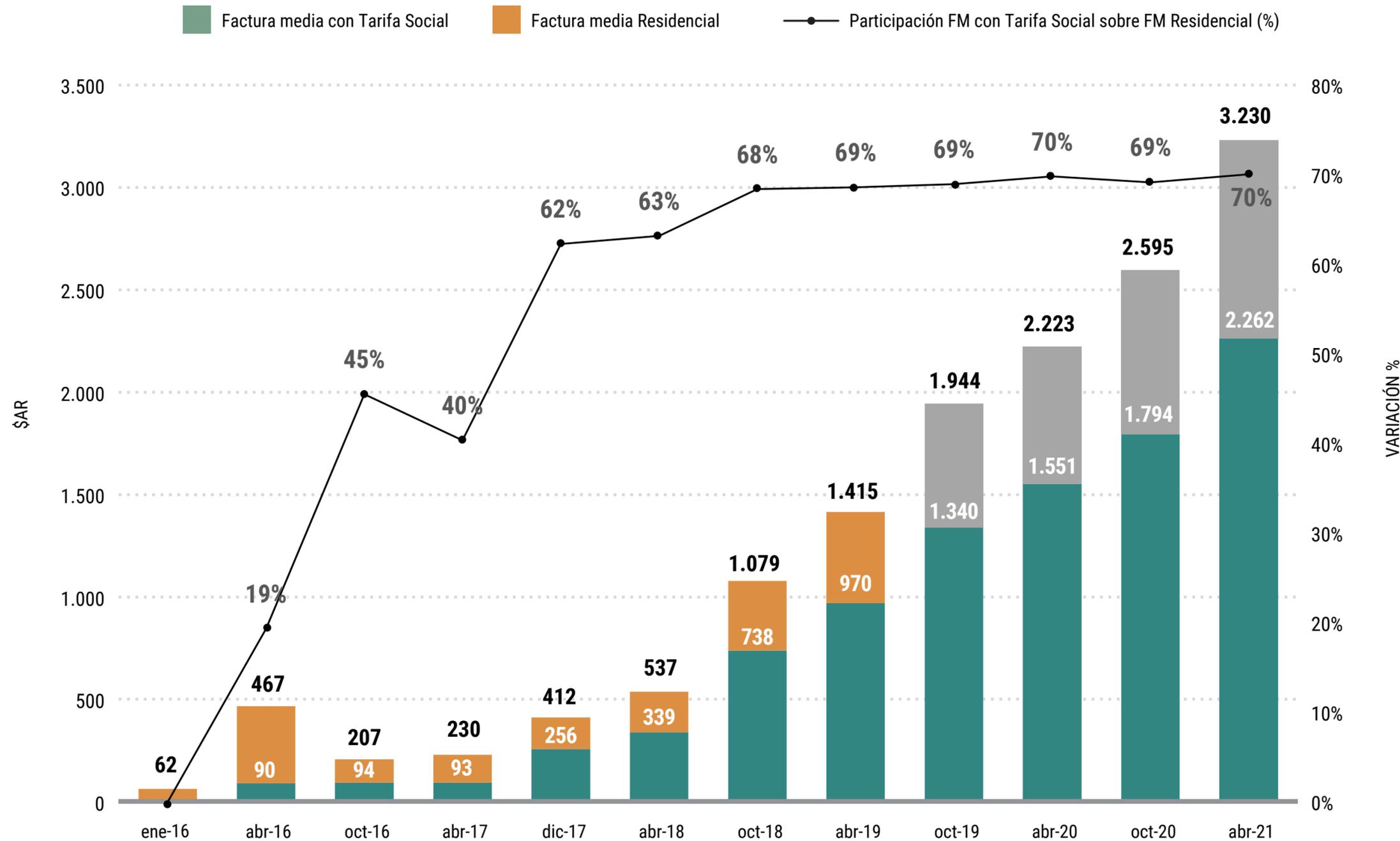
De esta forma, durante el período comprendido entre enero 2016 y abril 2019, la sucesión de incrementos tarifarios derivó en que la factura promedio residencial correspondiente al área de licencia de Naturgy Ban S.A. aumentara un 947%, equivalente a \$1.307 adicionales sobre la factura a comienzos de 2016, en línea con lo ocurrido en el Total País (ver [Factura de Gas Natural Usuarios Residenciales 2016-2021 \(Estimado\). Tarifa de Transición](#)).

Por otra parte, y en paralelo a los aumentos tarifarios mencionados, durante este lapso el beneficio de la Tarifa Social fue experimentando modificaciones que redundaron en una reducción del porcentaje subsidiado por factura. Así, mientras que hasta la sanción de la Resolución 474/17 del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación en noviembre de 2017 la Tarifa Social subsidiaba el 100% del precio del gas en la factura, a partir de allí la bonificación comenzó a limitarse a un bloque de consumo máximo sumado al 75% de un bloque adicional de igual magnitud, equivalente al umbral superior de la categoría R1 de acuerdo a cada distribuidora y subzona tarifaria. Esta reducción del subsidio otorgado a las facturas con Tarifa Social implicó un aumento en la relación de la factura con el beneficio incluido respecto de la factura media residencial. De esta manera, en el caso de Naturgy Ban S.A., antes de la implementación del bloque de consumo, las facturas con Tarifa Social representaban entre un 31% y 40% de las facturas medias residenciales, y posteriormente pasaron a representar, hacia fines de 2017 y principios de 2018 cerca de un 70% de las facturas medias, más que duplicando el porcentaje previo y por lo tanto disminuyendo en más de la mitad el peso del subsidio en la factura.

En septiembre de 2018 la ex Secretaría de Gobierno de Energía, mediante la Resolución 14/18, recortaría aún más el consumo, limitando el subsidio a un único bloque, sin el 75% adicional fijado en 2017. A partir de este momento y hasta la actualización tarifaria semestral autorizada por el ENARGAS en abril 2019, la factura con Tarifa Social de Naturgy Ban S.A. pasó a representar un 75% de las facturas medias residenciales, manteniéndose prácticamente en las mismas proporciones hasta abril 2021. En tal sentido, cabe aclarar que para la realización de la estimación del valor de las facturas medias residenciales desde abril 2019 a abril 2021 se consideró la continuidad del esquema de actualización establecido por la Revisión Tarifaria Integral (RTI) del 2017, efectivamente interrumpido a partir de septiembre 2019 a través de la Resolución N° 521/19. Luego, el mantenimiento tarifario se prorrogó con el establecimiento de la Emergencia Tarifaria mediante la Ley N.º 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y el Decreto N° 1.020/20, que extendió esta medida hasta la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del "Régimen Tarifario de Transición".

# FACTURA DE GAS NATURAL – CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

## RESIDENCIALES - FACTURA PROMEDIO MENSUAL – FACTURA CON TARIFA SOCIAL • 2016-2021 (ESTIMADO)



Camuzzi Gas del Sur S.A. es la licenciataria del servicio de distribución de gas natural en el partido de Carmen de Patagones de la provincia de Buenos Aires y en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo la distribuidora con mayor extensión territorial del país.

De acuerdo a los cuadros tarifarios vigentes, entre enero 2016 y octubre 2019, la factura promedio de los usuarios residenciales (todas las subcategorías) y para un consumo mensual promedio, registró un incremento superior a la inflación acumulada en cada período. De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Región Patagonia, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2017 la inflación acumulada fue de 23% en comparación al 99% de incremento interanual en la factura promedio residencial 2017-16, más de cuatro veces por encima de la inflación; en 2018, la inflación acumulada fue de 51% en comparación al 162% de incremento en factura promedio 2018-17, más de tres veces por encima de la inflación.

Para este caso, resulta importante señalar que en diciembre de 2017 se modificó el beneficio correspondiente al subsidio previsto en el artículo 75 de la ley 25.565 y sus modificatorias, el cual se reflejaba en la tarifa diferencial para usuarios residenciales. Previamente, el beneficio era variable de acuerdo a la categoría y umbral de consumo, llegando a significar un descuento del 72% sobre la tarifa plena. A partir de esa fecha, el beneficio se aplicó sobre el 60% de la tarifa plena. En octubre 2018 nuevamente fue modificado el régimen y la tarifa diferencial se redujo al 50% de la tarifa plena, derivando en una mayor proporción de aumento tarifario.

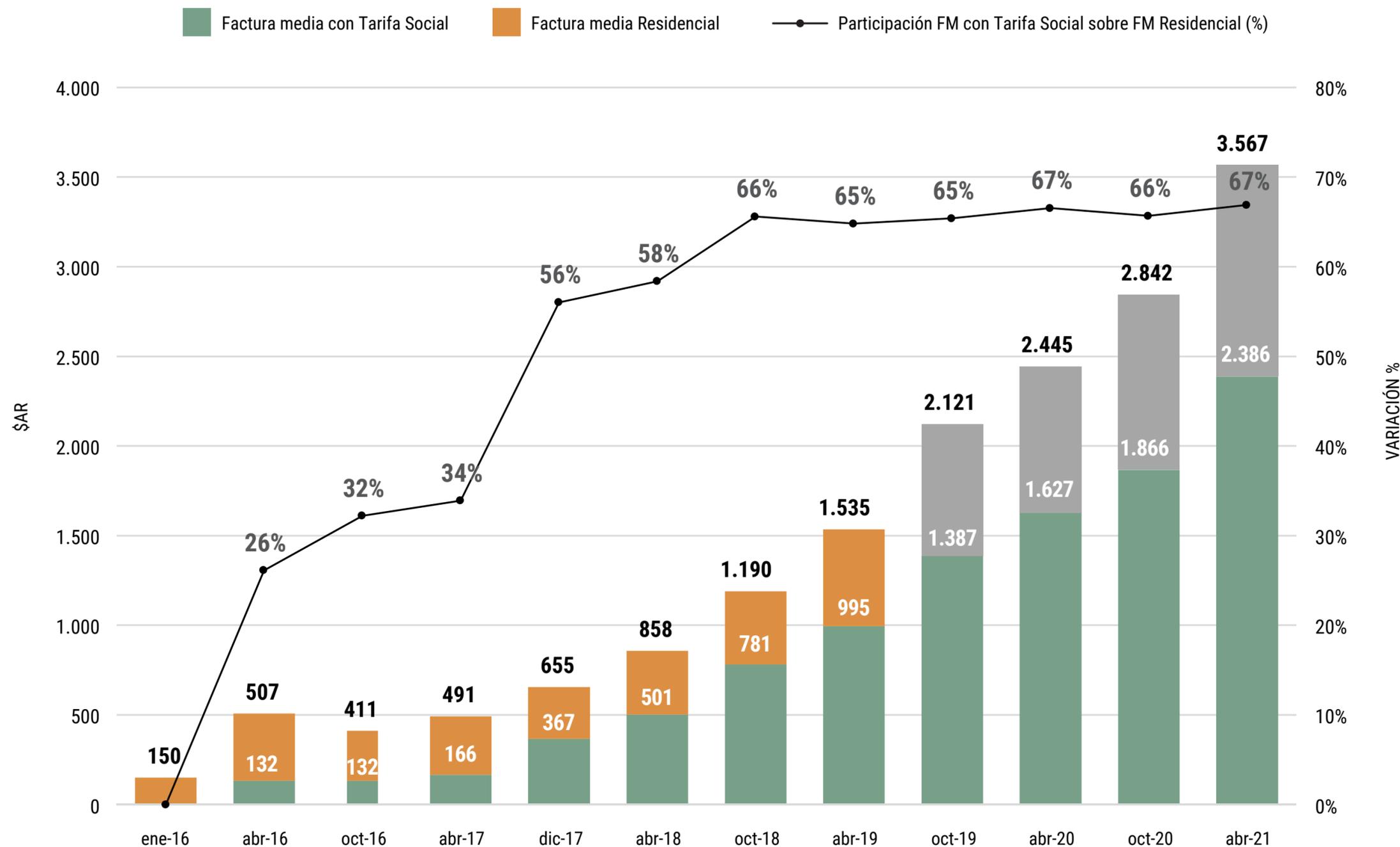
De esta forma, durante el período comprendido entre enero 2016 y abril 2019, la sucesión de incrementos tarifarios derivó en que la factura promedio residencial correspondiente al área de licencia de Camuzzi Gas del Sur S.A. aumentara un 2.182%, equivalente a \$1.353 adicionales sobre la factura a comienzos de 2016, superior a lo ocurrido en el Total País (ver [Factura de Gas Natural Usuarios Residenciales 2016-2021 \(Estimado\). Tarifa de Transición](#)).

Por otra parte, y en paralelo a los aumentos tarifarios mencionados, durante este lapso el beneficio de la Tarifa Social fue experimentando modificaciones que redundaron en una reducción del porcentaje subsidiado por factura. Así, mientras que hasta la sanción de la Resolución 474/17 del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación en noviembre de 2017 la Tarifa Social subsidiaba el 100% del precio del gas en la factura del total consumido, a partir de allí la bonificación comenzó a limitarse a un bloque de consumo máximo sumado al 75% de un bloque adicional de igual magnitud, equivalente al umbral superior de la categoría R1 de acuerdo a cada distribuidora y subzona tarifaria. Esta reducción del subsidio otorgado a las facturas con Tarifa Social implicó un aumento en la relación de la factura con el beneficio incluido respecto de la factura media residencial. De esta manera, en el caso de Camuzzi Gas del Sur S.A., antes de la implementación del bloque de consumo, las facturas con Tarifa Social representaban entre un 19% y 45% de las facturas medias residenciales, y posteriormente pasaron a representar, hacia fines de 2017 y principios de 2018 más de un 60% de las facturas medias, prácticamente duplicando el promedio del porcentaje representado previamente y por lo tanto disminuyendo a la mitad el peso del subsidio en la factura.

En septiembre de 2018 la ex Secretaría de Gobierno de Energía, mediante la Resolución 14/18, recortaría aún más el consumo alcanzado por el beneficio, limitando el subsidio a un único bloque, sin el 75% adicional fijado en 2017. A partir de este momento y hasta la actualización tarifaria semestral autorizada por el ENARGAS en abril 2019, la factura con el beneficio de Tarifa Social de Camuzzi Gas del Sur S.A. pasó a representar casi un 70% de las facturas medias residenciales, manteniéndose prácticamente en las mismas proporciones hasta abril 2021. En tal sentido, cabe aclarar que para la realización de la estimación del valor de las facturas medias residenciales desde abril 2019 a abril 2021 se consideró la continuidad del esquema de actualización establecido por la Revisión Tarifaria Integral (RTI) del 2017, efectivamente interrumpido a partir de septiembre 2019 a través de la Resolución 521/19. Luego, el mantenimiento tarifario se prorrogó con el establecimiento de la Emergencia Tarifaria mediante la Ley N.º 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y el Decreto 1.020/20, que extendió esta medida hasta la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del "Régimen Tarifario de Transición".

# FACTURA DE GAS NATURAL – CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

## RESIDENCIALES - FACTURA PROMEDIO MENSUAL – FACTURA CON TARIFA SOCIAL • 2016-2021 (ESTIMADO)



Camuzzi Gas Pampeana S.A. es la licenciataria del servicio de distribución de gas natural en gran parte de la provincia de Buenos Aires y en la provincia de La Pampa.

De acuerdo a los cuadros tarifarios vigentes, entre enero 2016 y octubre 2019, la factura promedio de los usuarios residenciales (todas las subcategorías) y para un consumo mensual promedio, registró un incremento superior a la inflación acumulada en cada período. De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Región Pampeana, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2017 la inflación acumulada fue de 25% en comparación al 59% de incremento interanual en la factura promedio residencial 2017-16, más de dos veces por encima de la inflación; en 2018, la inflación acumulada fue de 48% en comparación al 82% de incremento en factura promedio 2018-17, cerca de dos veces por encima de la inflación.

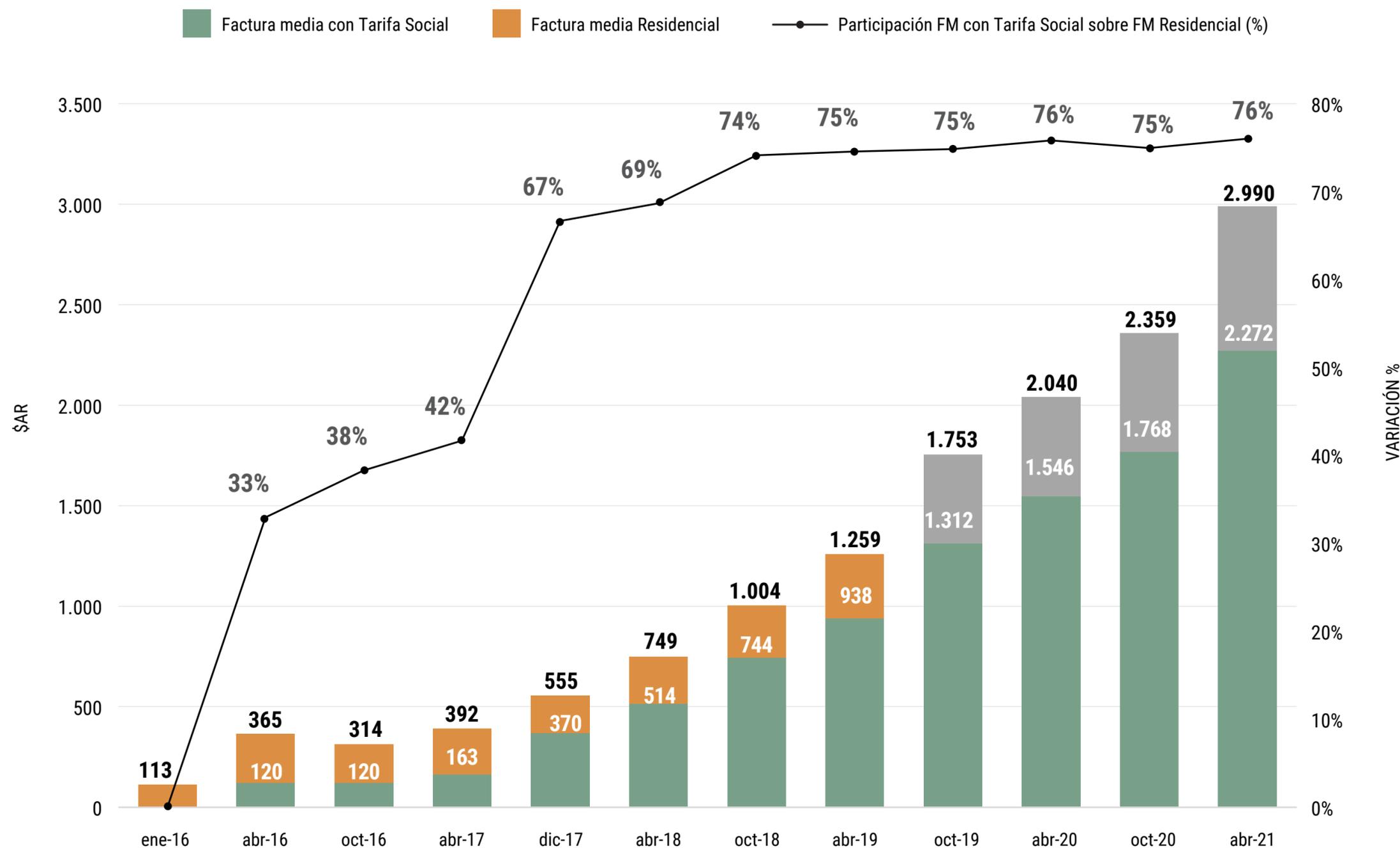
De esta forma, durante el período comprendido entre enero 2016 y abril 2019, la sucesión de incrementos tarifarios derivó en que la factura promedio residencial correspondiente al área de licencia de Camuzzi Gas Pampeana S.A. aumentara un 923%, equivalente a \$1.385 adicionales sobre la factura a comienzos de 2016, inferior al porcentaje registrado en el Total País (ver [Factura de Gas Natural Usuarios Residenciales 2016-2021 \(Estimado\). Tarifa de Transición](#)).

Por otra parte, y en paralelo a los aumentos tarifarios mencionados, durante este lapso el beneficio de la Tarifa Social fue experimentando modificaciones que redundaron en una reducción del porcentaje subsidiado por factura. Así, mientras que hasta la sanción de la Resolución 474/17 del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación en noviembre de 2017 la Tarifa Social subsidiaba el 100% del precio del gas en la factura del total consumido, a partir de allí la bonificación comenzó a limitarse a un bloque de consumo máximo sumado al 75% de un bloque adicional de igual magnitud, equivalente al umbral superior de la categoría R1 de acuerdo a cada distribuidora y subzona tarifaria. Esta reducción del subsidio otorgado a las facturas con Tarifa Social implicó un aumento en la relación de la factura con el beneficio incluido respecto de la factura media residencial. De esta manera, en el caso de Camuzzi Gas Pampeana S.A., antes de la implementación del bloque de consumo, las facturas con Tarifa Social representaban entre un 26% y 34% de las facturas medias residenciales, y posteriormente pasaron a representar, hacia fines de 2017 y principios de 2018 un promedio de 57% de las facturas medias, prácticamente duplicando el promedio del porcentaje representado previamente y por lo tanto disminuyendo a la mitad el peso del subsidio en la factura.

En septiembre de 2018 la ex Secretaría de Gobierno de Energía, mediante la Resolución 14/18, recortaría aún más el consumo alcanzado por el beneficio, limitando el subsidio a un único bloque, sin el 75% adicional fijado en 2017. A partir de este momento y hasta la actualización tarifaria semestral autorizada por el ENARGAS en abril 2019, la factura con el beneficio de Tarifa Social de Camuzzi Gas Pampeana S.A. pasó a representar un 66% de las facturas medias residenciales, manteniéndose prácticamente en las mismas proporciones hasta abril 2021. En tal sentido, cabe aclarar que para la realización de la estimación del valor de las facturas medias residenciales desde abril 2019 a abril 2021 se consideró la continuidad del esquema de actualización establecido por la Revisión Tarifaria Integral (RTI) del 2017, efectivamente interrumpido a partir de septiembre 2019 a través de la [Resolución 521/19](#). Luego, el mantenimiento tarifario se prorrogó con el establecimiento de la Emergencia Tarifaria mediante la [Ley N.º 27.541](#) de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y el [Decreto 1.020/20](#), que extendió esta medida hasta la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del "Régimen Tarifario de Transición".

# FACTURA DE GAS NATURAL – DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

## RESIDENCIALES - FACTURA PROMEDIO MENSUAL – FACTURA CON TARIFA SOCIAL • 2016-2021 (ESTIMADO)



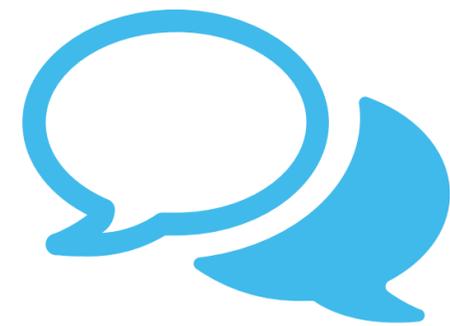
Distribuidora de Gas del Centro S.A. es la licenciataria del servicio de distribución de gas natural en las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca.

De acuerdo a los cuadros tarifarios vigentes, entre enero 2016 y octubre 2019, la factura promedio de los usuarios residenciales (todas las subcategorías) y para un consumo mensual promedio, registró un incremento superior a la inflación acumulada en cada período. De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Región Pampeana, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2017 la inflación acumulada fue de 25% en comparación al 77% de incremento interanual en la factura promedio residencial 2017-16, más de tres veces por encima de la inflación; en 2018, la inflación acumulada fue de 48% en comparación al 81% de incremento en factura promedio 2018-17, cerca de dos veces por encima de la inflación.

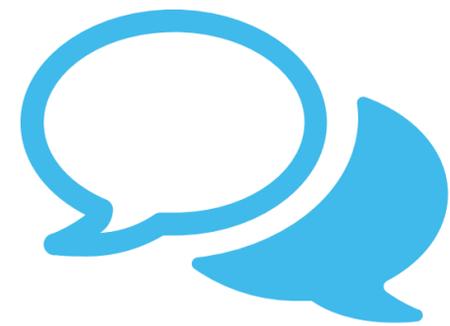
De esta forma, durante el período comprendido entre enero 2016 y abril 2019, la sucesión de incrementos tarifarios derivó en que la factura promedio residencial correspondiente al área de licencia de la Distribuidora de Gas del Centro S.A. aumentara un 1.014%, equivalente a \$1.146 adicionales sobre la factura a comienzos de 2016, en línea con el porcentaje registrado en el Total País (ver [Factura de Gas Natural Usuarios Residenciales 2016-2021 \(Estimado\)](#), Tarifa de Transición).

Por otra parte, y en paralelo a los aumentos tarifarios mencionados, durante este lapso el beneficio de la Tarifa Social fue experimentando modificaciones que redundaron en una reducción del porcentaje subsidiado por factura. Así, mientras que hasta la sanción de la Resolución 474/17 del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación en noviembre de 2017 la Tarifa Social subsidiaba el 100% del precio del gas en la factura del total consumido, a partir de allí la bonificación comenzó a limitarse a un bloque de consumo máximo sumado al 75% de un bloque adicional de igual magnitud, equivalente al umbral superior de la categoría R1 de acuerdo a cada distribuidora y subzona tarifaria. Esta reducción del subsidio otorgado a las facturas con Tarifa Social implicó un aumento en la relación de la factura con el beneficio incluido respecto de la factura media residencial. De esta manera, en el caso de la Distribuidora de Gas del Centro S.A., antes de la implementación del bloque de consumo, las facturas con Tarifa Social representaban entre un 33% y 42% de las facturas medias residenciales, y posteriormente pasaron a representar, hacia fines de 2017 y principios de 2018 un promedio de 68% de las facturas medias, prácticamente duplicando el promedio del porcentaje representado previamente y por lo tanto disminuyendo a la mitad el peso del subsidio en la factura.

En septiembre de 2018 la ex Secretaría de Gobierno de Energía, mediante la Resolución 14/18, recortaría aún más el consumo alcanzado por el beneficio, limitando el subsidio a un único bloque, sin el 75% adicional fijado en 2017. A partir de este momento y hasta la actualización tarifaria semestral autorizada por el ENARGAS en abril 2019, la factura con el beneficio de Tarifa Social de la Distribuidora de Gas del Centro S.A. pasó a representar un 75% de las facturas medias residenciales, manteniéndose prácticamente en las mismas proporciones hasta abril 2021. En tal sentido, cabe aclarar que para la realización de la estimación del valor de las facturas medias residenciales desde abril 2019 a abril 2021 se consideró la continuidad del esquema de actualización establecido por la Revisión Tarifaria Integral (RTI) del 2017, efectivamente interrumpido a partir de septiembre 2019 a través de la [Resolución 521/19](#). Luego, el mantenimiento tarifario se prorrogó con el establecimiento de la Emergencia Tarifaria mediante la [Ley N.º 27.541](#) de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y el [Decreto 1.020/20](#), que extendió esta medida hasta la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del "Régimen Tarifario de Transición".



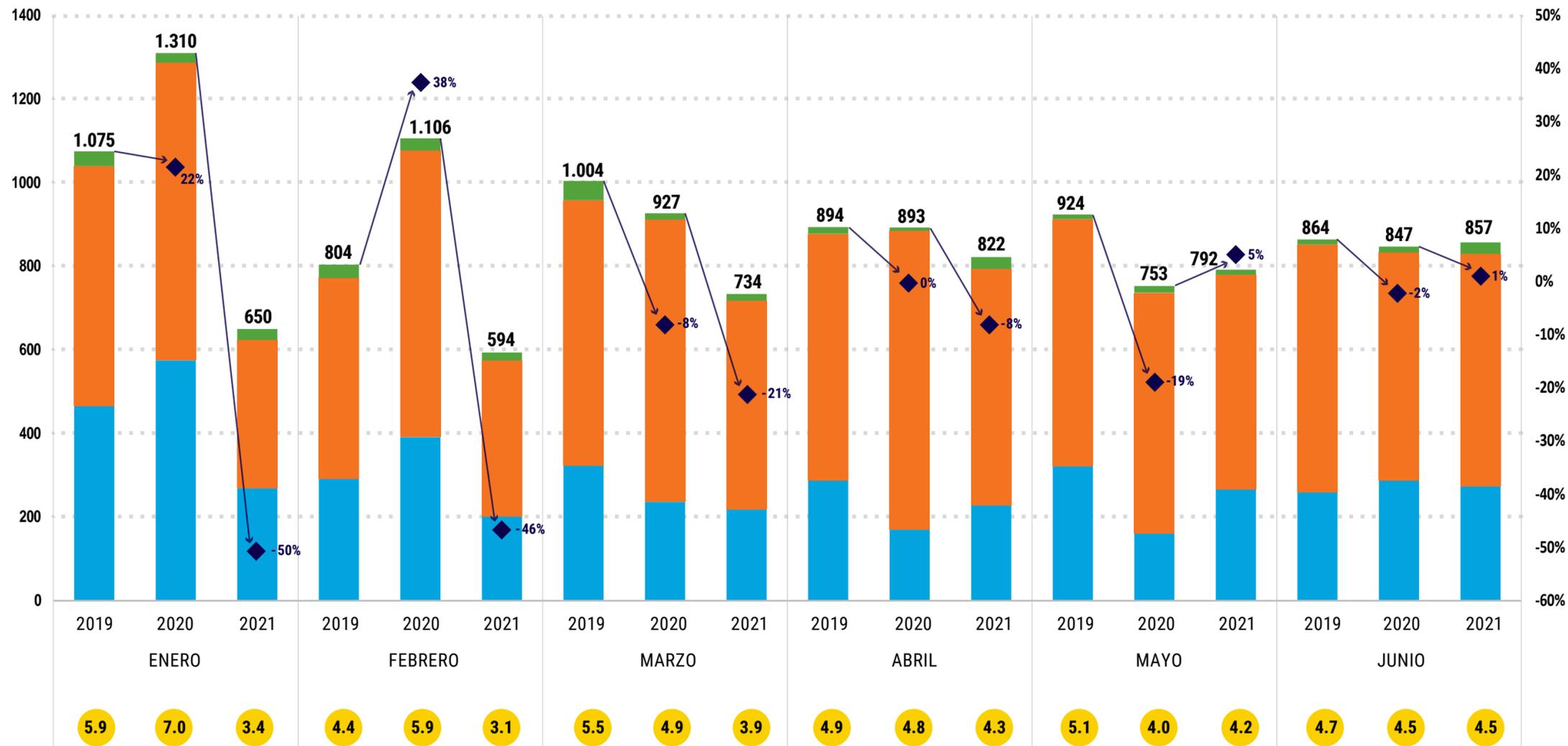
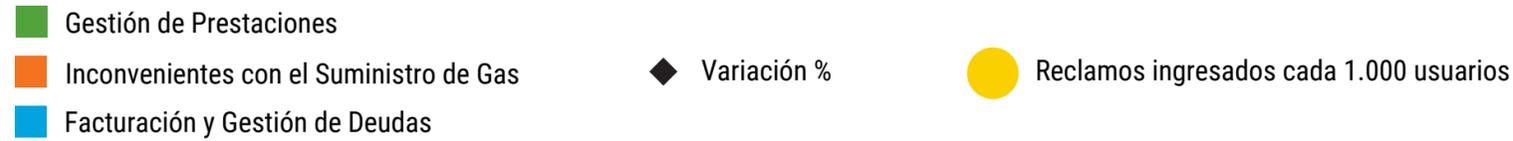
# Reclamos



# Reclamos Provincias

# RECLAMOS POR TIPO – PROVINCIA DE SALTA

## PARTICIPACIÓN DE RECLAMOS POR TIPO – COMPARACIÓN PRIMER SEMESTRE AÑOS 2019-2021



Se observa la evolución mensual de los reclamos ingresados en la provincia de Salta durante el primer semestre de los años 2019 a 2021 en valores absolutos y cada mil usuarios; esto último con la finalidad de hacerlo comparable con otras provincias, neutralizando el efecto de la dimensión poblacional de cada una y centrandolo en función de la cantidad de usuarios con suministro del servicio público de distribución de gas por redes.

Salta cuenta con más de 190.000 usuarios conectados a la red de distribución de gas natural, que representan aproximadamente el 2% del total país. Asimismo, dentro del territorio provincial se encuentra operando la Licenciataria de distribución Gasnor S.A.

En términos comparativos, la cantidad de reclamos ingresados mensualmente presenta comportamientos diferentes. En enero y febrero, se registra una mayor cantidad de reclamos en 2020, respectivamente de los ingresados en 2019 y 2021. Para el resto de los meses, se observa una mayor cantidad de reclamos en 2019 que en los años posteriores, posiblemente vinculados con la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios para dicho año (Tarifas Gas 2016-2020).

En cuanto a los motivos de reclamos, tanto en 2019, 2020 como en 2021 la mayor parte de los reclamos de la provincia de Salta ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), representando el 62%, 67% y el 64%, respectivamente. En este grupo, los principales motivos se originaron por Otros por inconvenientes en el suministro de gas (20%, 20% y 18%) y por Pérdidas en instalaciones internas (18%, 19% y 18%) para los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente. En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados con motivo de FyGD, que tienen una participación que asciende al 35% en 2019, al 31% en 2020 y al 33% en 2021. En este grupo, adquieren mayor participación los reclamos por Factura no recibida (22%, 22% y 25%) y por Facturación errónea (8%, 6% y 5%). Por último, los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP) tuvieron una participación del 3% en 2019, del 2% en 2020, y del 3% en 2021, siendo más representativos los reclamos por Demora en la rehabilitación por corte para 2019 y por Otros por gestión de prestaciones para 2020 y 2021.

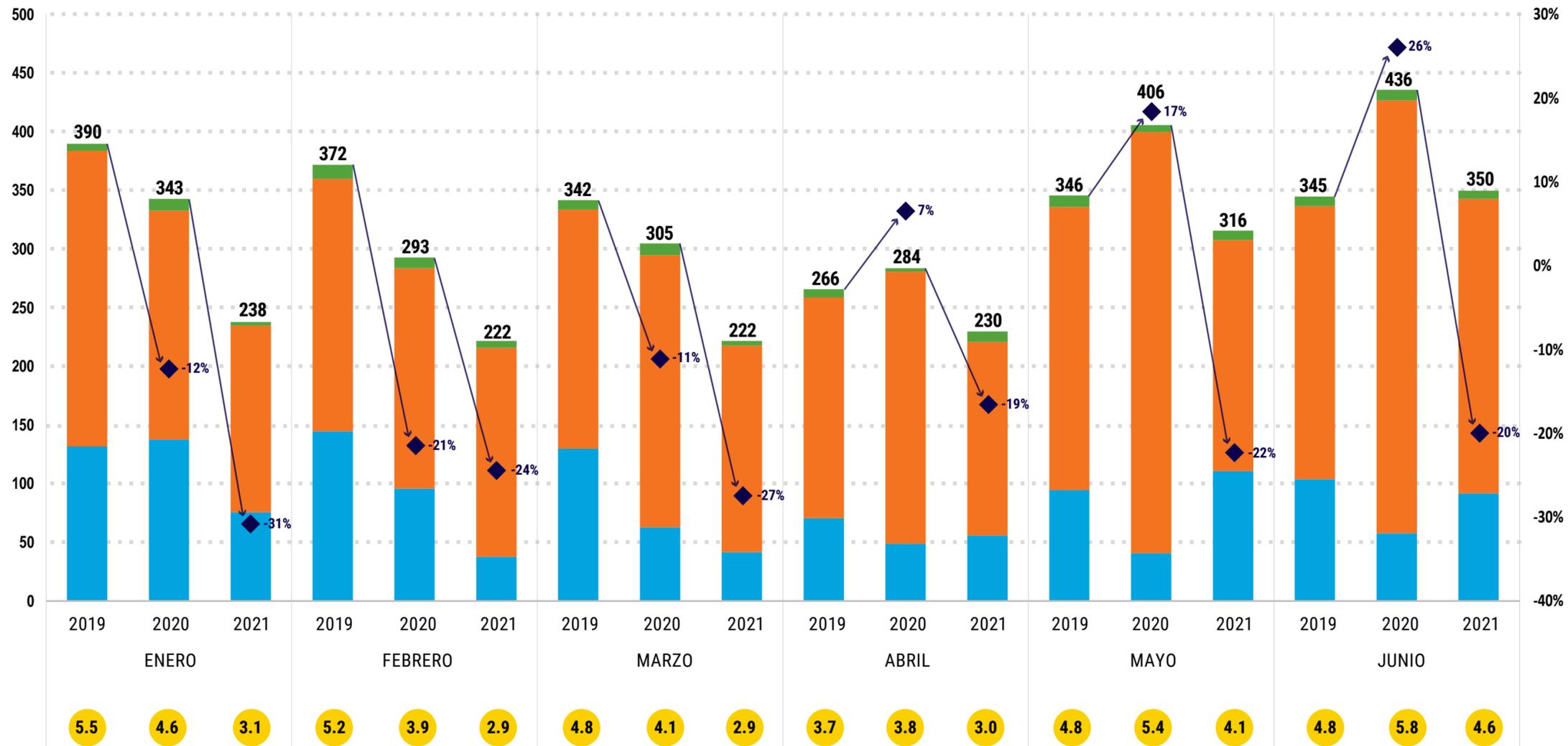
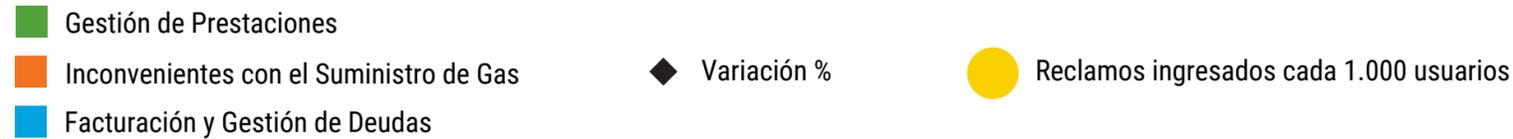
Por otro lado, se verifica que el 73% de los reclamos ingresados en Salta en 2019 resultaron clasificados como improcedentes, mientras que el 27% fueron procedentes, requiriendo acción por parte de las Licenciatarias. Asimismo, en 2020 el 79% resultó improcedente y el 21% procedente. Por último, en 2021 el 81% no requirieron acción por parte de las licenciatarias, mientras que el 19% restante fueron procedentes.

Finalmente, considerando los reclamos cada mil usuarios se registra que en 2019 ingresaron 30 reclamos cada mil, mientras que en 2020 y 2021 ingresaron 31 y 23, respectivamente. En este sentido, Salta fue la sexta provincia con mayor cantidad de reclamos ingresados cada mil usuarios en 2019, la tercera en 2020 y la sexta en 2021 (junto con Río Negro, Mendoza, Chubut y Santa Cruz).

Para mayor precisión acerca de los datos analizados, se aclara que la información exhibida refiere a reclamos recibidos y que fueron resueltos. A partir de la actualización de la información mensual, pueden surgir diferencias en la cantidad de reclamos resueltos.

# RECLAMOS POR TIPO – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

## PARTICIPACIÓN DE RECLAMOS POR TIPO – COMPARACIÓN PRIMER SEMESTRE AÑOS 2019-2021



Se observa la evolución mensual de los reclamos ingresados en la provincia de Santiago del Estero durante el primer semestre de los años 2019 a 2021 en valores absolutos y cada mil usuarios; esto último con la finalidad de hacerlo comparable con otras provincias, neutralizando el efecto de la dimensión poblacional de cada una y centrando la mirada en función de la cantidad de usuarios con suministro del servicio público de distribución de gas por redes.

Santiago del Estero cuenta con más de 76.000 usuarios conectados a la red de distribución de gas natural, que representan aproximadamente el 0,9% del total país. Asimismo, dentro del territorio provincial se encuentra operando la Licenciataria de distribución Gasnor S.A.

En términos comparativos, la cantidad de reclamos ingresados mensualmente presenta comportamientos diferentes. Durante los primeros 3 meses se verifica una mayor cantidad de reclamos en 2019, respecto de los ingresados en 2020 y 2021. A partir de abril, en cambio, se observa una mayor cantidad de reclamos en 2020. Asimismo, durante toda la serie, con excepción de junio, 2021 registra la menor cantidad de reclamos ingresados.

En cuanto a los motivos de reclamos en los tres años la mayor parte ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), representando el 65% (2019), el 76% (2020), y el 72% (2021). En este grupo, los principales motivos se originaron por Pérdidas en instalaciones internas (23%, 32% y 23%) y por Otros por inconvenientes en el suministro de gas (19%, 19% y 19%) para los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente. En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados con motivo de Facturación y Gestión de Deudas (FyGD), que tienen una participación que asciende al 33% en 2019, al 22% en 2020 y al 26% en 2021. En este grupo adquieren mayor participación los reclamos por Factura no recibida (23% para 2019, 14% para 2020 y 16% para 2021). Por último, los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP) tuvieron una participación del 2% en los tres períodos, siendo más representativos los reclamos por Reparación vía pública incorrecta o demorada en 2019 y por Otros por gestión de prestaciones en 2020 y 2021.

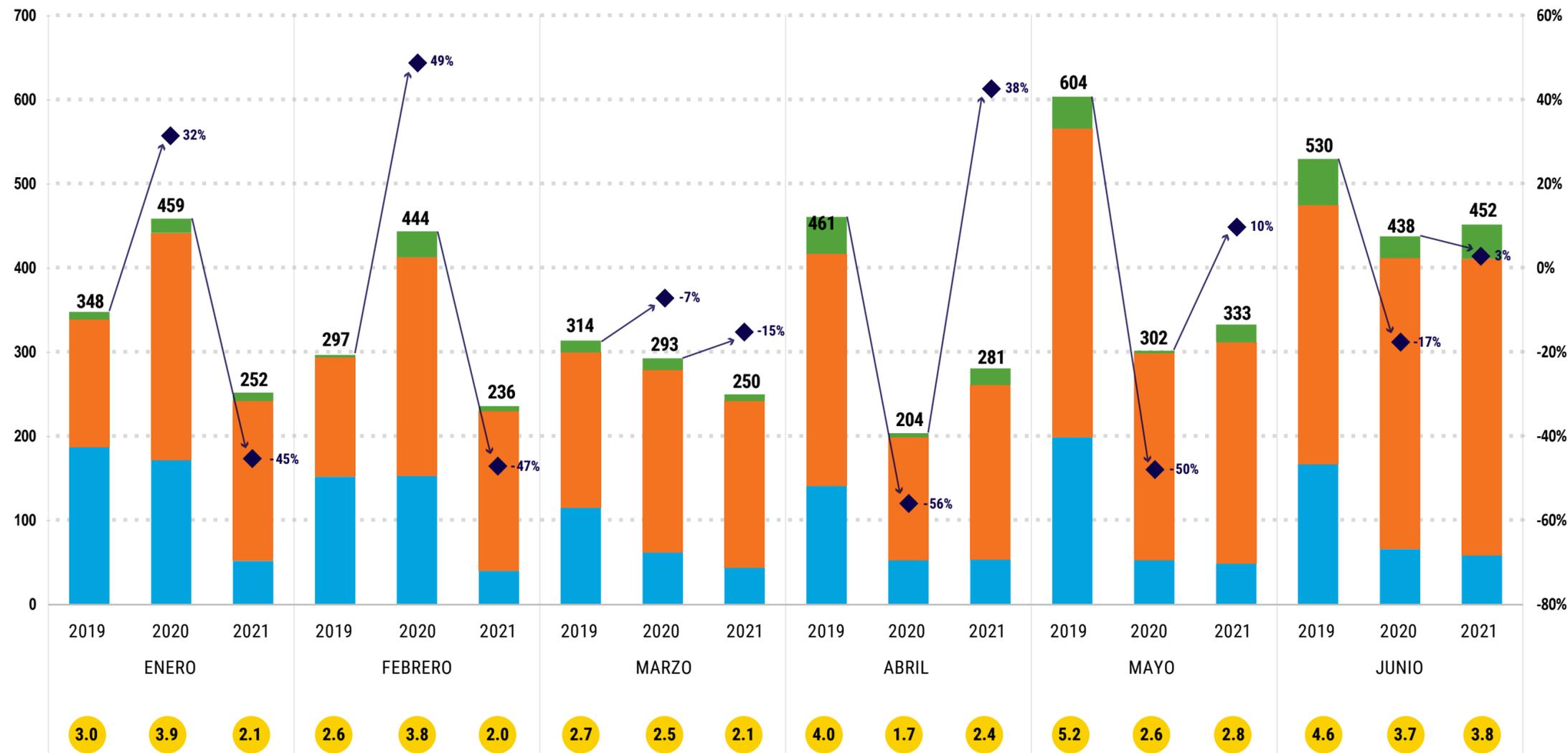
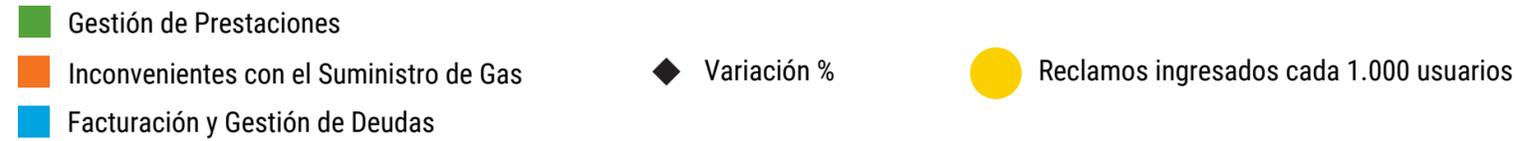
Por otro lado, se verifica que el 71% de los reclamos ingresados en Santiago del Estero en 2019 resultaron clasificados como improcedentes, mientras que el 29% fueron procedentes, requiriendo acción por parte de las Licenciatarias. Asimismo, en 2020 el 77% resultó improcedente y el 23% procedente. Por último, en 2021 el 79% no requirieron acción por parte de las licenciatarias, mientras que el 21% restante fueron procedentes.

Finalmente, considerando los reclamos cada mil usuarios se registra que en 2019 ingresaron 29 reclamos cada mil, mientras que en 2020 y 2021 ingresaron 28 y 21, respectivamente. En este sentido, Santiago del Estero fue la séptima provincia con mayor cantidad de reclamos ingresados cada mil usuarios en 2019, la quinta en 2020 y se encuentra en posiciones intermedias 2021.

Para mayor precisión acerca de los datos analizados, se aclara que la información exhibida refiere a reclamos recibidos y que fueron resueltos. A partir de la actualización de la información mensual, pueden surgir diferencias en la cantidad de reclamos resueltos.

# RECLAMOS POR TIPO – PROVINCIA DE SAN JUAN

## PARTICIPACIÓN DE RECLAMOS POR TIPO – COMPARACIÓN PRIMER SEMESTRE AÑOS 2019-2021



Se observa la evolución mensual de los reclamos ingresados en la provincia de San Juan durante el primer semestre de los años 2019 a 2021 en valores absolutos y cada mil usuarios; esto último con la finalidad de hacerlo comparable con otras provincias, neutralizando el efecto de la dimensión poblacional de cada una y centrando la mirada en función de la cantidad de usuarios con suministro del servicio público de distribución de gas por redes.

San Juan cuenta con más de 118 mil usuarios conectados a la red de distribución de gas natural, que representan aproximadamente el 1,3% del total país. Asimismo, dentro del territorio provincial se encuentra operando la Licenciataria de distribución Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

En términos comparativos, la cantidad de reclamos ingresados mensualmente presenta comportamientos diferentes. Durante los primeros dos meses se verifica una mayor cantidad de reclamos en 2020, respecto de los ingresados en 2019 y 2021. A partir de marzo, en cambio, se observa una mayor cantidad de reclamos en 2019.

En cuanto a los motivos de reclamos en los tres años la mayor parte ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), representando el 56% (2019), el 69% (2020), y el 78% (2021). En este grupo, los principales motivos se originaron por Pérdidas en instalaciones internas (20%, 29% y 32%) y por Otros por inconvenientes en el suministro de gas (15%, 17% y 14%) para los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente. En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados con motivo de Facturación y Gestión de Deudas (FyGD), que tienen una participación que asciende al 38% en 2019, al 26% en 2020 y al 16% en 2021. En este grupo adquieren mayor participación los reclamos por Otros de Facturación y Gestión de deudas (14% para 2019, 8% para 2020 y 4% para 2021). Por último, los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP) tuvieron una participación del 6% en 2019 y 2021 y del 5% en 2020, siendo más representativos los reclamos por Demora en la rehabilitación por corte.

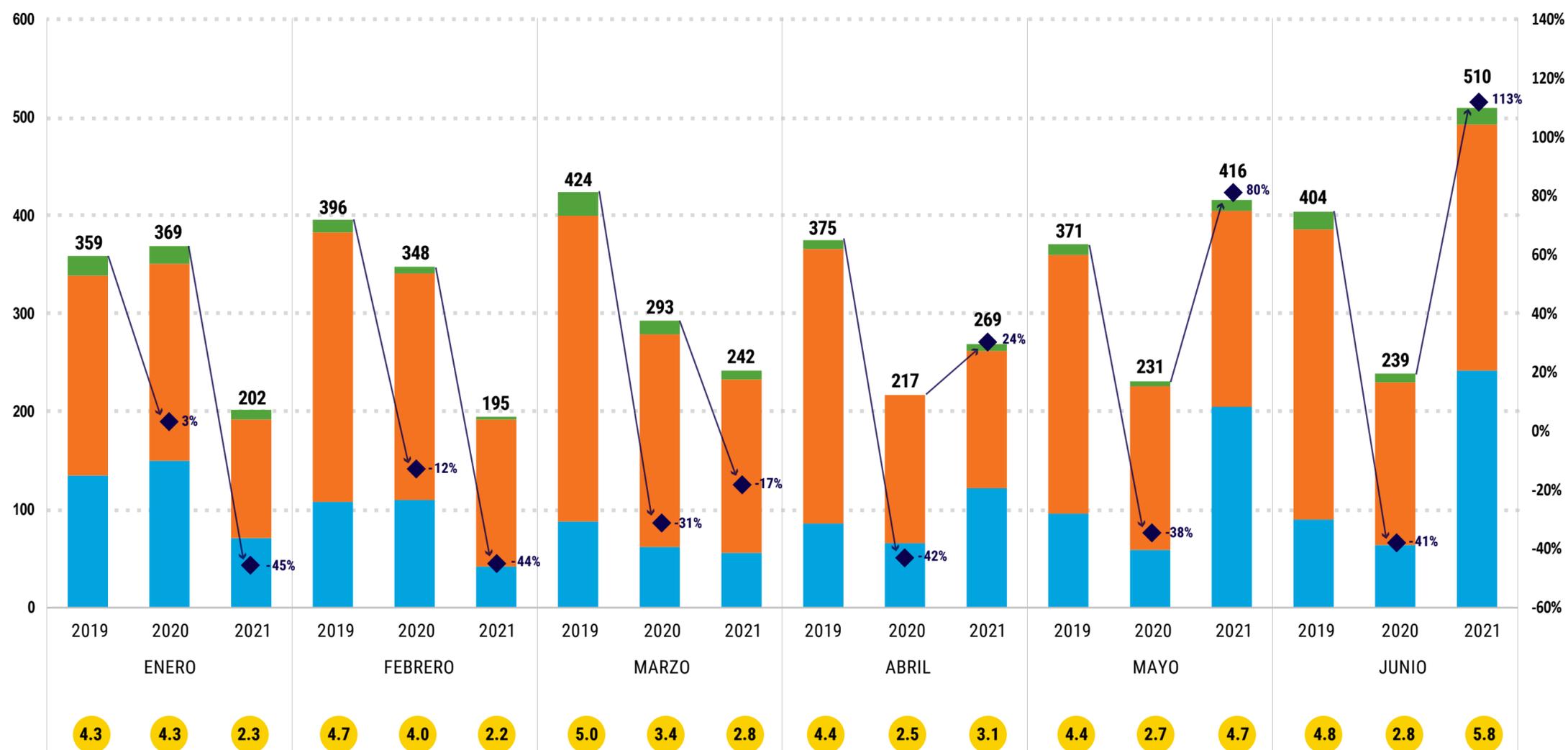
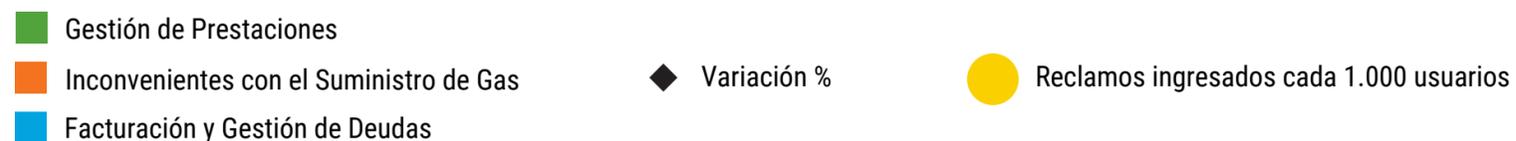
Por otro lado, se verifica que el 68% de los reclamos ingresados en San Juan en 2019 resultaron clasificados como improcedentes, mientras que el 32% fueron procedentes, requiriendo acción por parte de las Licenciatarias. Asimismo, en 2020 el 70% resultó improcedente y el 30% procedente. Por último, en 2021 el 74% no requirieron acción por parte de las licenciatarias, mientras que el 26% restante fueron procedentes.

Finalmente, considerando los reclamos cada mil usuarios se registra que en 2019 ingresaron 22 reclamos cada mil, mientras que en 2020 y 2021 ingresaron 18 y 15, respectivamente. En este sentido, San Juan fue la sexta provincia con menor cantidad de reclamos ingresados cada mil usuarios en 2019, la quinta en 2020 (junto con San Luis) y en 2021.

Para mayor precisión acerca de los datos analizados, se aclara que la información exhibida refiere a reclamos recibidos y que fueron resueltos. A partir de la actualización de la información mensual, pueden surgir diferencias en la cantidad de reclamos resueltos.

# RECLAMOS POR TIPO – PROVINCIA DE JUJUY

## PARTICIPACIÓN DE RECLAMOS POR TIPO – COMPARACIÓN PRIMER SEMESTRE AÑOS 2019-2021



Se observa la evolución mensual de los reclamos ingresados en la provincia de Jujuy durante el primer semestre de los años 2019 a 2021 en valores absolutos y cada mil usuarios; esto último con la finalidad de hacerlo comparable con otras provincias, neutralizando el efecto de la dimensión poblacional de cada una y centrando la mirada en función de la cantidad de usuarios con suministro del servicio público de distribución de gas por redes.

Jujuy cuenta con más de 87 mil usuarios conectados a la red de distribución de gas natural, que representan aproximadamente el 1% del total país. Asimismo, dentro del territorio provincial se encuentra operando la Licenciataria de distribución Gasnor S.A.

En términos comparativos, la cantidad de reclamos ingresados mensualmente presenta comportamientos diferentes. En enero se verifica una mayor cantidad de reclamos en 2020, respecto de los ingresados en 2019 y 2021. En febrero, marzo y abril, en cambio, se observa una mayor cantidad de reclamos en 2019. Sin embargo, en enero y febrero ingresaron en segundo lugar una mayor cantidad en 2020, a diferencia de abril, donde tuvieron mayor participación los reclamos del 2021. A su vez, en los últimos dos meses de la serie los reclamos ingresados en 2021 superan a los ingresados en los dos años anteriores.

En cuanto a los motivos de reclamos, en los primeros semestres de los tres años la mayor parte ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), representando el 70% (2019), el 65% (2020), y el 57% (2021). En este grupo, los principales motivos se originaron por Otros por inconvenientes en el suministro de gas (29%, 30% y 29%) y por Pérdidas en instalaciones internas (9%, 8% y 16%) para los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente. En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados con motivo de Facturación y Gestión de Deudas (FyGD), que tienen una participación que asciende al 26% en 2019, al 32% en 2020 y al 40% en 2021. En este grupo, los reclamos por factura no recibida representan el 68%, 66% y 83% respectivamente para cada año, del total de reclamos por cuestiones vinculadas a la facturación. Por último, los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP) tuvieron una participación del 4% en 2019 y del 3% en 2020 y 2021. En esta agrupación, tienen mayor incidencia los reclamos por demora en las rehabilitaciones, los cuales registran una participación del 29% (2019 y 2021) y del 30% en el 2020.

Por otro lado, se verifica que el 78% de los reclamos ingresados en Jujuy en 2019 resultaron clasificados como improcedentes, mientras que el 22% fueron procedentes, requiriendo acción por parte de las Licenciatarias. Asimismo, en 2020 el 82% resultó improcedente y el 18% procedente. Por último, en 2021 el 80% no requirieron acción por parte de las licenciatarias, mientras que el 20% restante fueron procedentes.

Finalmente, considerando los reclamos cada mil usuarios se registra que en 2019 ingresaron 27 reclamos cada mil, mientras que en 2020 y 2021 ingresaron 21. En este sentido, Jujuy se encuentra durante los tres años en posiciones intermedias en relación a la cantidad de reclamos ingresados en todas las provincias.

Para mayor precisión acerca de los datos analizados, se aclara que la información exhibida refiere a reclamos recibidos y que fueron resueltos. A partir de la actualización de la información mensual, pueden surgir diferencias en la cantidad de reclamos resueltos.



# Tarifa Social y EBP



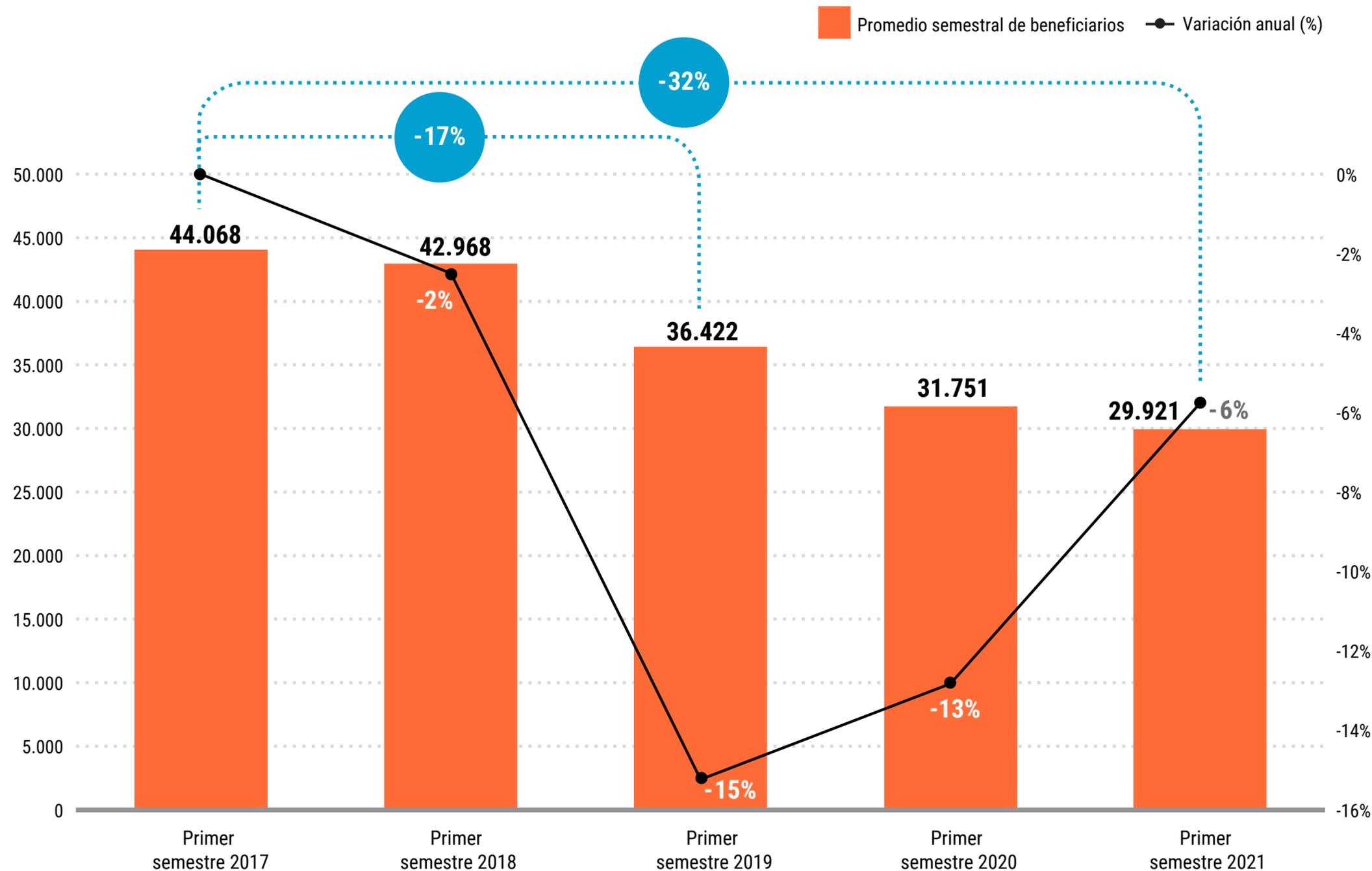
# Tarifa Social



# Tarifa Social Provincias

# TARIFA SOCIAL – PROVINCIA DE SALTA

## BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL PRIMER SEMESTRE 2017-2021



Se observa la evolución de los beneficiarios de Tarifa Social (TS) de la provincia de Salta por semestres desde 2017 y hasta 2021. Si bien este informe toma en cuenta el promedio de beneficiarios al primer semestre de cada año, se aclara que la variación en la inclusión de las usuarias y usuarios tiene una periodicidad mensual debido a las características del funcionamiento del registro de beneficiarios.

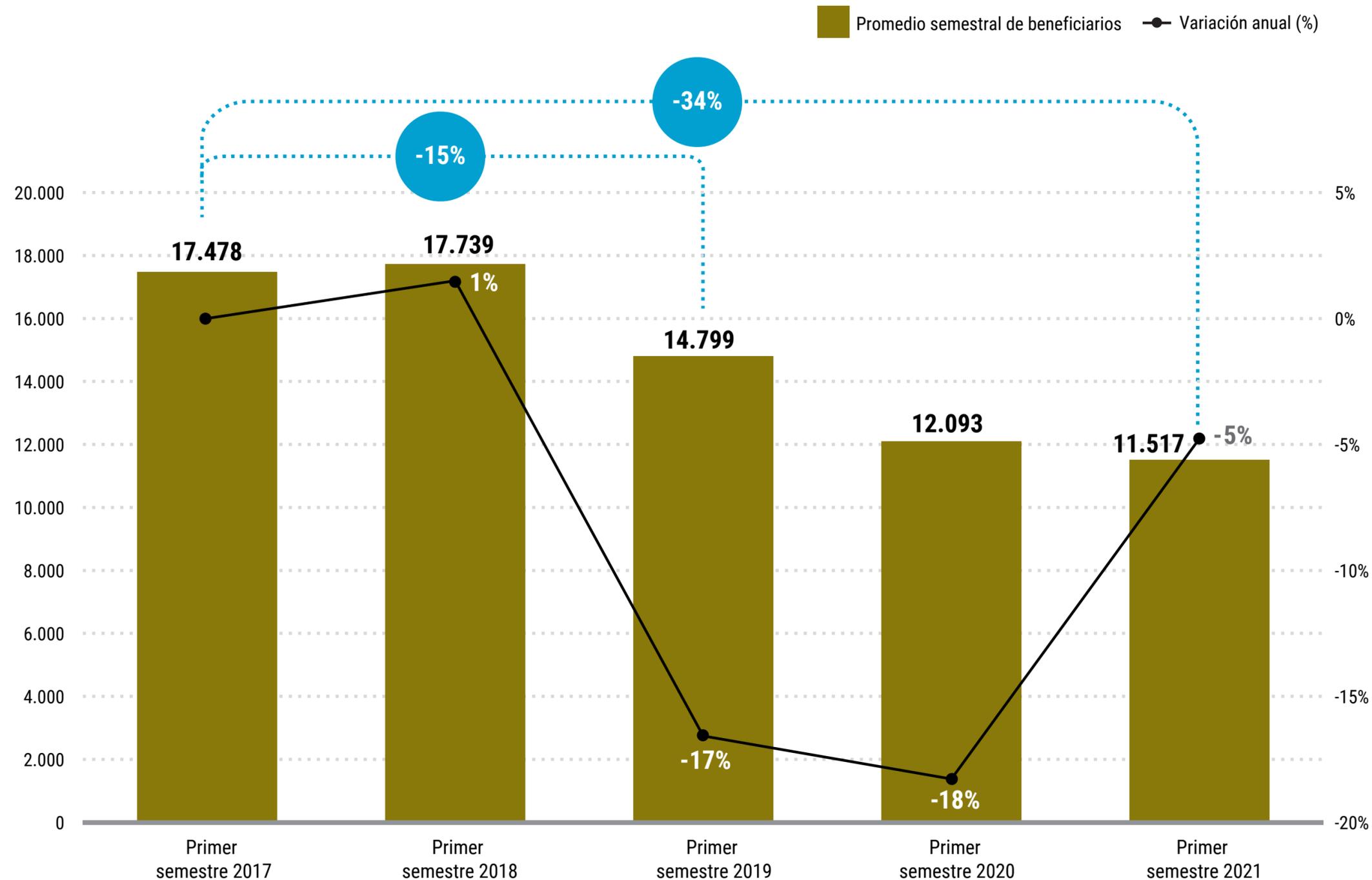
Entre 2017 y 2021 se registra una caída acumulada del 32%, alcanzando una pérdida de alrededor de 14 mil beneficiarios durante todo el período. En el primer semestre 2018 se verifica un descenso del 2% de beneficiarios en relación al año anterior. Esta tendencia a la baja continúa de forma más pronunciada en 2019, alcanzando la mayor pérdida de beneficiarios, de 15%, lo que redundó en la disminución de más de 6 mil usuarias y usuarios que se encontraban incorporados al Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, como consecuencia de las medidas dispuestas por la ex Secretaria de Gobierno de Energía (ver [Beneficiarios de Tarifa Social. Total País 2017-2020](#)). Asimismo, cabe señalar que dentro de este marco general la caída acumulada entre 2017 y 2019 alcanzó el 17%, pasando de un promedio de algo más de 44.000 beneficiarios a 36.000.

Por otra parte, en 2020 el ritmo de caída de los beneficiarios incorporados al Registro de la Tarifa Social se desacelera levemente, pasando de 15% a 13%, mientras que en el primer semestre 2021 continúa esa tendencia, disminuyendo un 6% con respecto al primer semestre 2020.

Por último, durante este período en que los beneficiarios de Tarifa Social salteños fueron disminuyendo, la cantidad de usuarias y usuarios Residenciales registraron un aumento promedio del 2,5% de acuerdo con la tendencia normal del crecimiento vegetativo en la cantidad de usuarios (del 2 al 3% anual). Por lo tanto, la participación de beneficiarios de Tarifa Social sobre el total de usuarios residenciales fue decreciendo en el período observado. De esta manera, mientras que la participación alcanzaba el 26% en 2017, en 2019 cayó al 21%. Finalmente, en 2021 se verifica que el 16% de los usuarios residenciales salteños cuenta con el beneficio de la Tarifa Social.

# TARIFA SOCIAL – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

## BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL PRIMER SEMESTRE 2017-2021



Se observa la evolución de los beneficiarios de Tarifa Social (TS) de la provincia de Santiago del Estero por semestres desde 2017 y hasta 2021. Si bien este informe toma en cuenta el promedio de beneficiarios al primer semestre de cada año, se aclara que la variación en la inclusión de las usuarias y usuarios tiene una periodicidad mensual debido a las características del funcionamiento del registro de beneficiarios.

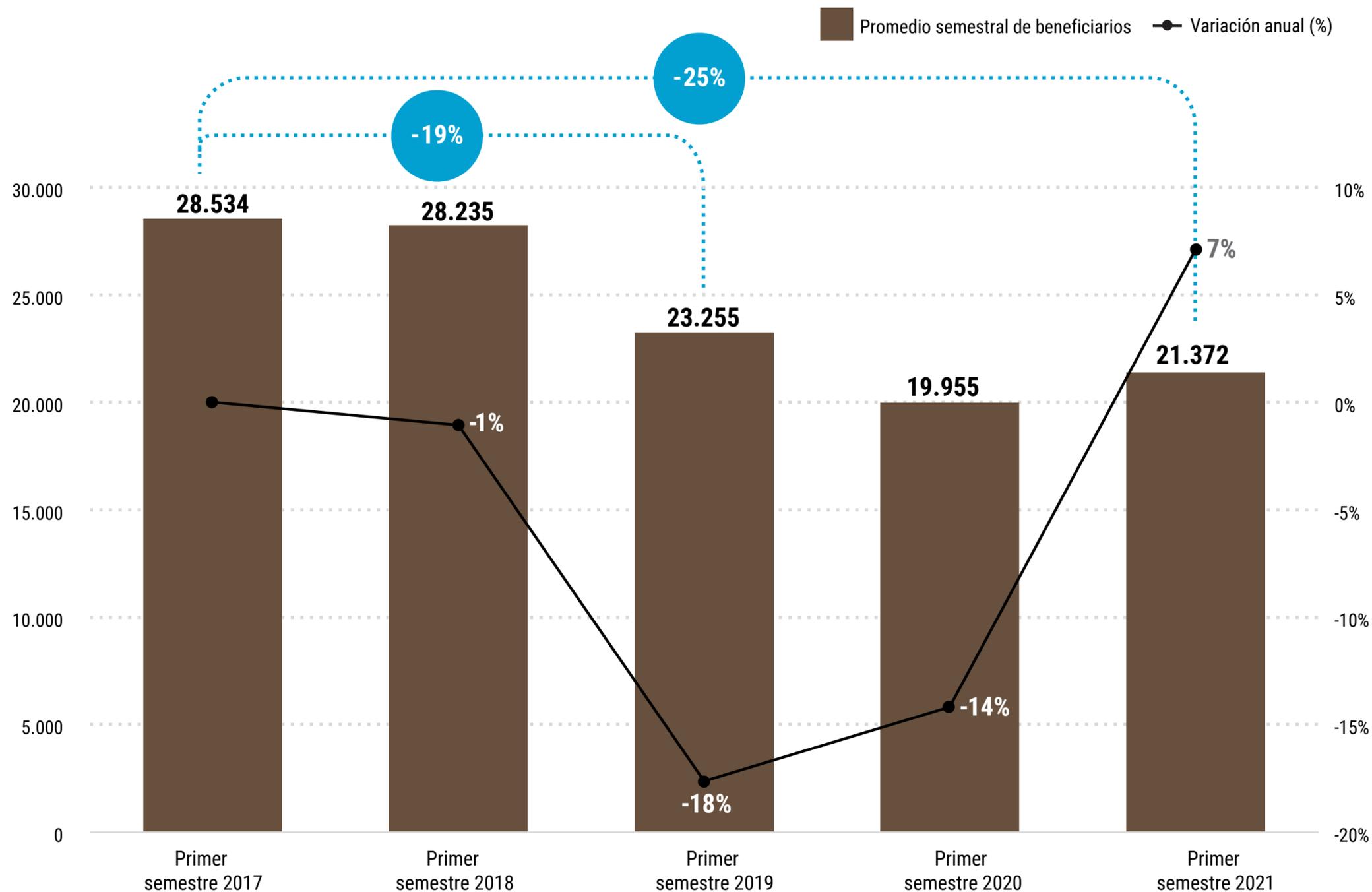
Entre 2017 y 2021 se registra una caída acumulada del 34%, alcanzando una pérdida de alrededor de 6 mil beneficiarios durante todo el período. Más allá de esta variación, en el primer semestre 2018 se verifica un ascenso del 1% de beneficiarios en relación al año anterior, que revierte su tendencia en 2019, cuando se los beneficiarios descienden un 17%, representando casi 3 mil usuarias y usuarios menos dentro del Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, como consecuencia de las medidas dispuestas por la ex Secretaria de Gobierno de Energía (ver [Beneficiarios de Tarifa Social. Total País 2017-2020](#)). Asimismo, cabe señalar que dentro de este marco general la caída acumulada entre 2017 y 2019 alcanzó el 15%, pasando de un promedio de algo más de 17.000 beneficiarios a casi 15.000.

Por otra parte, en 2020 el ritmo de caída de los beneficiarios incorporados al Registro de la Tarifa Social aumenta levemente respecto de 2019 (18%), mientras que en el primer semestre 2021 la tendencia decreciente en la cantidad de beneficiarios se desacelera, disminuyendo un 5% con respecto al primer semestre 2020.

Por último, cabe señalar que, durante este período, mientras que los usuarios con Tarifa Social fueron disminuyendo, la cantidad de usuarias y usuarios Residenciales registraron un aumento del 3,3% en promedio interanual, levemente superior a la tendencia normal del crecimiento vegetativo en la cantidad de usuarios (habitualmente, del 2% al 3% anual). Por lo tanto, la participación de beneficiarios de Tarifa Social sobre el total de usuarios residenciales fue decreciendo en el período observado. De esta manera, mientras que la participación alcanzaba el 27% en el primer semestre 2017, en el mismo período de 2019 cayó al 21%. Finalmente, al primer semestre 2021 se verifica que el 16% de los usuarios residenciales santiagueños cuenta con el beneficio de la Tarifa Social.

# TARIFA SOCIAL – PROVINCIA DE SAN JUAN

## BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL PRIMER SEMESTRE 2017-2021



Se observa la evolución de los beneficiarios de Tarifa Social (TS) de la provincia de San Juan por semestres desde 2017 y hasta 2021. Si bien este informe toma en cuenta el promedio de beneficiarios al primer semestre de cada año, se aclara que la variación en la inclusión de las usuarias y usuarios tiene una periodicidad mensual debido a las características del funcionamiento del registro de beneficiarios.

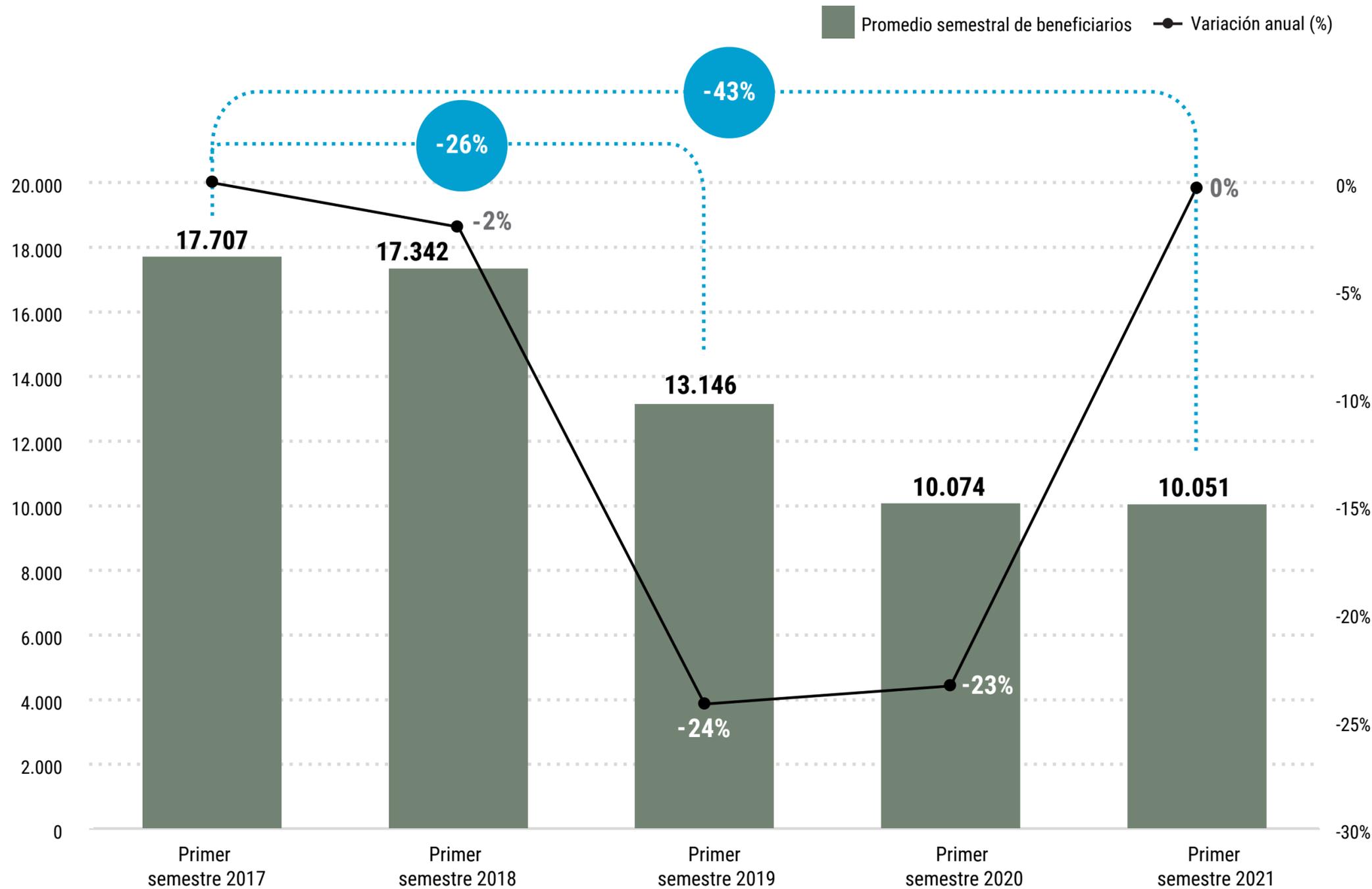
Entre 2017 y 2021 se registra una caída acumulada del 25%, alcanzando una pérdida de alrededor de 7 mil beneficiarios durante todo el período. De este modo, en el primer semestre 2018 se registra una pérdida del 1% de beneficiarios en relación al año anterior, que se acentúa en 2019, cuando se los beneficiarios descienden un 18%, representando más de 5.200 usuarias y usuarios menos dentro del Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, como consecuencia de las medidas dispuestas por la ex Secretaria de Gobierno de Energía (ver [Beneficiarios de Tarifa Social. Total País 2017-2020](#)). Asimismo, cabe señalar que dentro de este marco general la caída acumulada entre 2017 y 2019 alcanzó el 19%, pasando de un promedio de algo más de 28.500 beneficiarios a 23.255.

Por otra parte, en 2020 el ritmo de caída de los beneficiarios incorporados al Registro de la Tarifa Social pierde intensidad respecto de 2019 (14%), mientras que en el primer semestre 2021 la tendencia se revierte, aumentando un 7% con respecto al primer semestre 2020.

Por último, cabe señalar que, durante este período, mientras que los usuarios con Tarifa Social fueron disminuyendo, la cantidad de usuarias y usuarios Residenciales registraron un aumento cercano a un 2% en promedio interanual, en sintonía con la tendencia normal del crecimiento vegetativo en la cantidad de usuarios (habitualmente, del 2% al 3% anual). A su vez, la participación de beneficiarios de Tarifa Social sobre el total de usuarios residenciales fue decreciendo en el período observado. De esta manera, mientras que la participación alcanzaba el 26% en el primer semestre 2017, en el mismo período de 2019 cayó al 20%. Finalmente, al primer semestre 2021 se verifica que el 18% de los usuarios residenciales sanjuaninos cuenta con el beneficio de la Tarifa Social.

# TARIFA SOCIAL – PROVINCIA DE JUJUY

## BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL PRIMER SEMESTRE 2017-2021



Se observa la evolución de los beneficiarios de Tarifa Social (TS) de la provincia de Jujuy por semestres desde 2017 y hasta 2021. Si bien este informe toma en cuenta el promedio de beneficiarios al primer semestre de cada año, se aclara que la variación en la inclusión de las usuarias y usuarios tiene una periodicidad mensual debido a las características del funcionamiento del registro de beneficiarios.

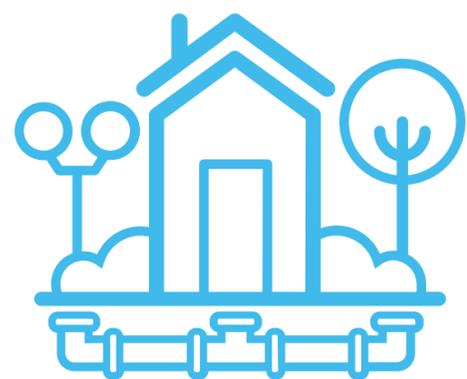
Entre 2017 y 2021 se registra una caída acumulada del 43%, alcanzando una pérdida de alrededor de 7.600 beneficiarios durante todo el período analizado. De este modo, en el primer semestre 2018 se registra una pérdida del 2% de beneficiarios en relación al año anterior, que se acentúa en 2019, cuando los beneficiarios descienden un 24%, representando más de 4 mil usuarias y usuarios menos dentro del Registro de Beneficiarios de Tarifa Social, como consecuencia de las medidas dispuestas por la ex Secretaria de Gobierno de Energía (ver [Beneficiarios de Tarifa Social. Total País 2017-2020](#)). Asimismo, cabe señalar que dentro de este marco general la caída acumulada entre 2017 y 2019 alcanzó el 26%, pasando de un promedio de algo más de 17.700 beneficiarios a 13.146.

Por otra parte, en 2020 vuelve a verificarse un importante descenso en relación al año anterior (23%), mientras que en el primer semestre 2021 no se registran variaciones.

Por último, cabe señalar que, durante este período, mientras que los usuarios con Tarifa Social fueron disminuyendo, la cantidad de usuarias y usuarios Residenciales registraron un aumento cercano a un 2% en promedio interanual, en sintonía con la tendencia normal del crecimiento vegetativo en la cantidad de usuarios (habitualmente, del 2% al 3% anual). A su vez, la participación de beneficiarios de Tarifa Social sobre el total de usuarios residenciales fue decreciendo en el período observado. De esta manera, mientras que la participación alcanzaba el 23% en el primer semestre 2017, en el mismo período de 2019 cayó al 16%. Finalmente, al primer semestre 2021 se verifica que el 12% de los usuarios residenciales jujeños cuenta con el beneficio de la Tarifa Social.



# Usuarios de Gas por Redes



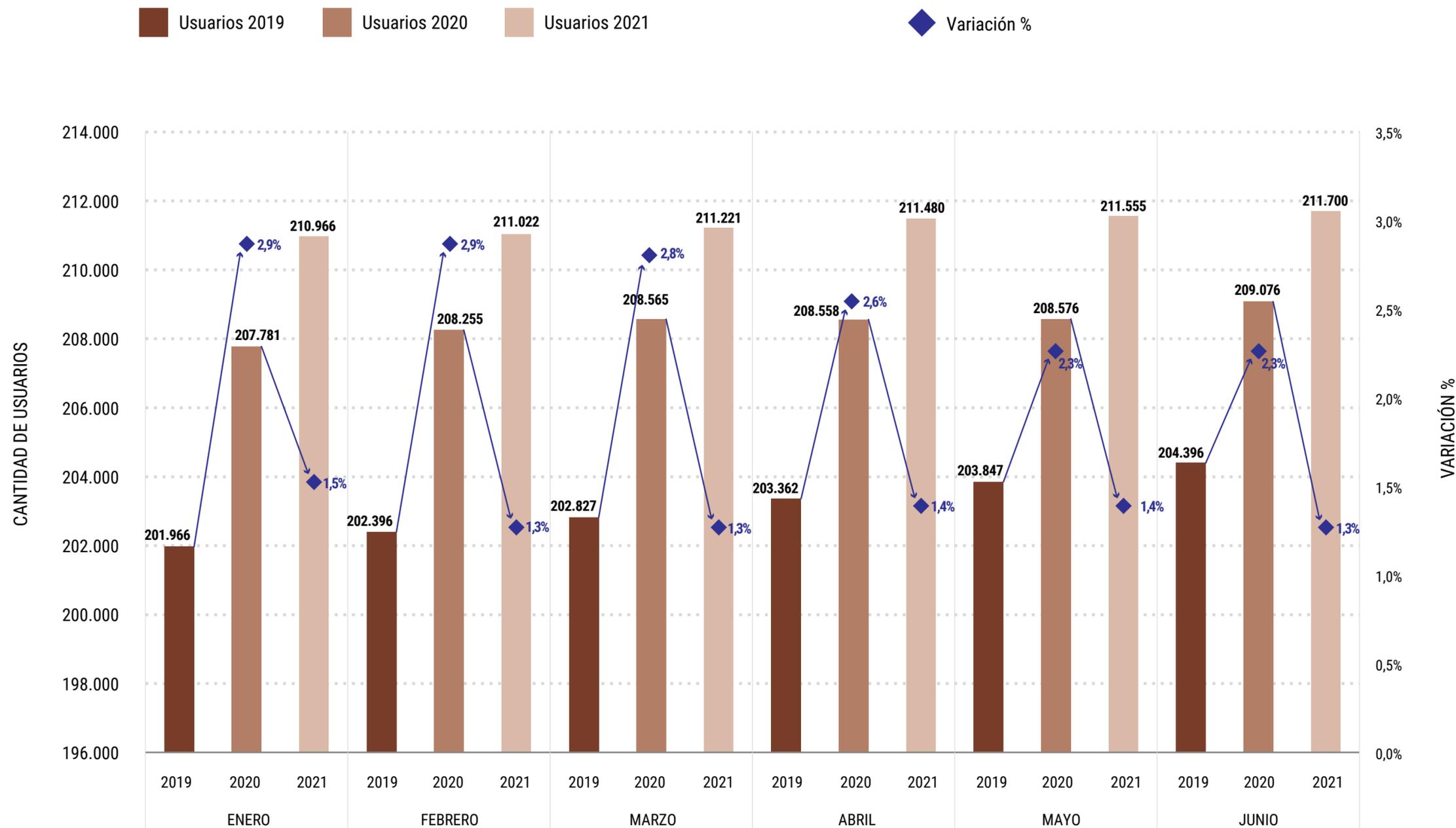
# Usuarios de Gas por Redes Provincias



# Usuarios de Gas por Redes Provincias Residenciales

# USUARIOS DE GAS NATURAL POR REDES – PROVINCIA DE TUCUMÁN

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa la evolución mensual en la cantidad de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas natural por redes de la provincia de Tucumán durante los primeros semestres de 2019 a 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Tucumán cuenta con casi el 4% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 2% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Tucumán en junio 2021 se encontraba el 2% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1% del total país.

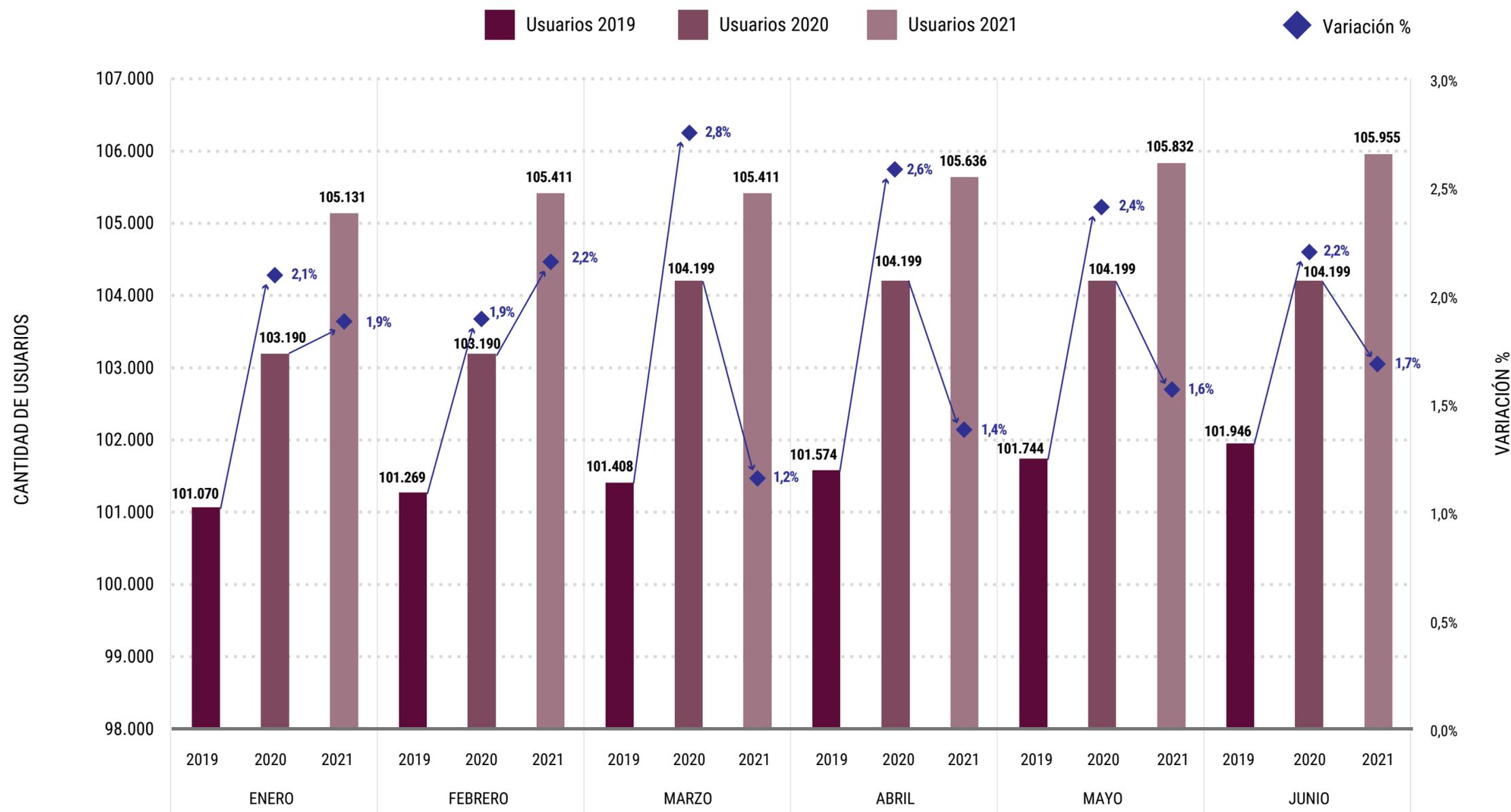
En primer lugar, se destaca que la evolución de la cantidad de usuarios residenciales a la red de distribución de la provincia de Tucumán evidencia valores positivos, con un ritmo de crecimiento promedio semestral del 2% durante 2019-2021. De esta forma, la evolución promedio de los primeros semestres se encuentra en sintonía con los valores esperados para el "crecimiento vegetativo del número de usuarios", que históricamente oscila en un crecimiento de entre el 2% y el 3% anual. Particularmente, se registra que la tendencia en la cantidad de usuarios residenciales tucumanos incorporados es ascendente. En este sentido, es importante mencionar que a inicios de 2019 existían 201.966 Usuarios Residenciales, mientras que en junio 2021 estos ascendieron a 211.700, lo que resulta en una variación del 5%, es decir, 9.734 usuarios incorporados a la red.

Esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

Finalmente, puede agregarse que a pesar del congelamiento de las tarifas desde octubre 2019 (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)), la caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de los usuarios durante este período, entre otros factores, pudieron haber afectado levemente el crecimiento de los nuevos usuarios Residenciales conectados a la red de distribución en la provincia de Tucumán.

# USUARIOS DE GAS NATURAL POR REDES – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa la evolución mensual en la cantidad de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas natural por redes de la provincia de Entre Ríos durante los primeros semestres de 2019 a 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año. Cabe destacar que, por la disponibilidad de los datos operativos del servicio, la información visualizada proviene de la Licenciataria Gasnea S.A., sin tomar en cuenta los datos de la subdistribuidora Redengas S.A., que a fines de 2020 abastecía a más de 55.000 usuarios y usuarias Residenciales del servicio de gas por redes en la ciudad de Paraná, con más de 40 MMm3 anuales de consumo, siendo ésta la subdistribuidora más grande que opera en el ámbito nacional.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Entre Ríos cuenta aproximadamente con el 3% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 2,5% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Entre Ríos en junio 2021 se encontraba el 1% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1% del total país.

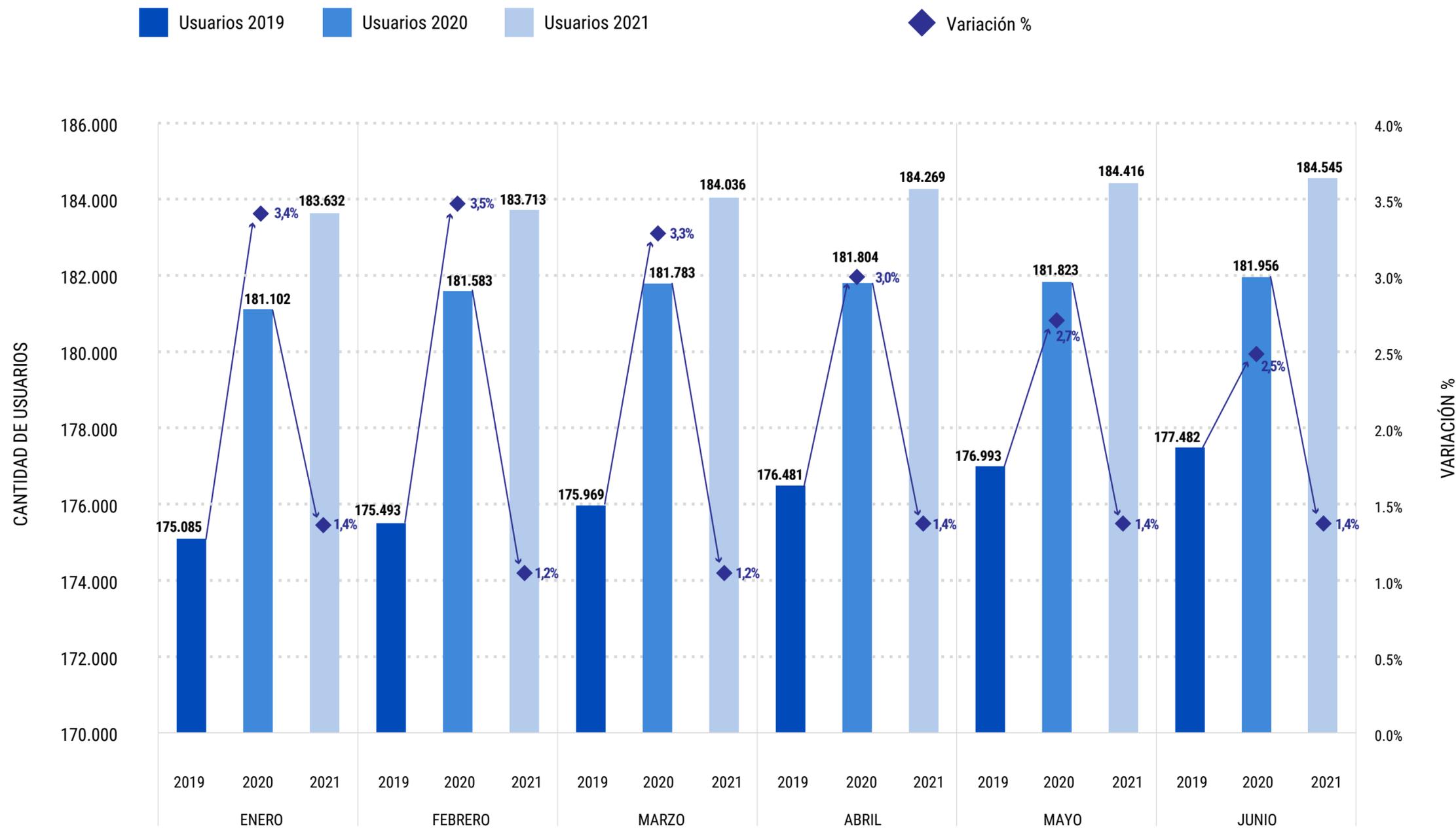
En primer lugar, se destaca que la evolución de la cantidad de usuarios residenciales de la red de distribución de la provincia evidencia una tendencia incremental, a valores promedio del 2% durante el primer semestre 2019-2021, siendo del 2,3% durante 2020 y de 1,6% durante 2021. De esta forma, la evolución promedio de la cantidad de usuarios del primer semestre se encuentra en sintonía con los valores esperados para el “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que históricamente oscila en un crecimiento de entre el 2% y el 3% anual. En este sentido, es importante mencionar que en enero de 2019 existían 101.070 Usuarios Residenciales, mientras que en junio 2021 estos ascendieron a 105.955, lo que resulta en una variación cercana al 5%, es decir 4.885 usuarios incorporados a la red.

Cabe señalar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

Finalmente, puede agregarse que a pesar del congelamiento de las tarifas desde octubre 2019 (ver Tarifas de Gas 2016-2020), la caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de los usuarios durante este período, entre otros factores, pudieron haber afectado levemente el crecimiento de los nuevos usuarios Residenciales conectados a la red de distribución en la provincia de Entre Ríos.

# USUARIOS DE GAS NATURAL POR REDES – PROVINCIA DE SALTA

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa la evolución mensual en la cantidad de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas natural por redes de la provincia de Salta durante los primeros semestres de 2019 a 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Salta cuenta con el 3% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 1,5% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Salta en junio 2021 se encontraba el 2% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1% del total país.

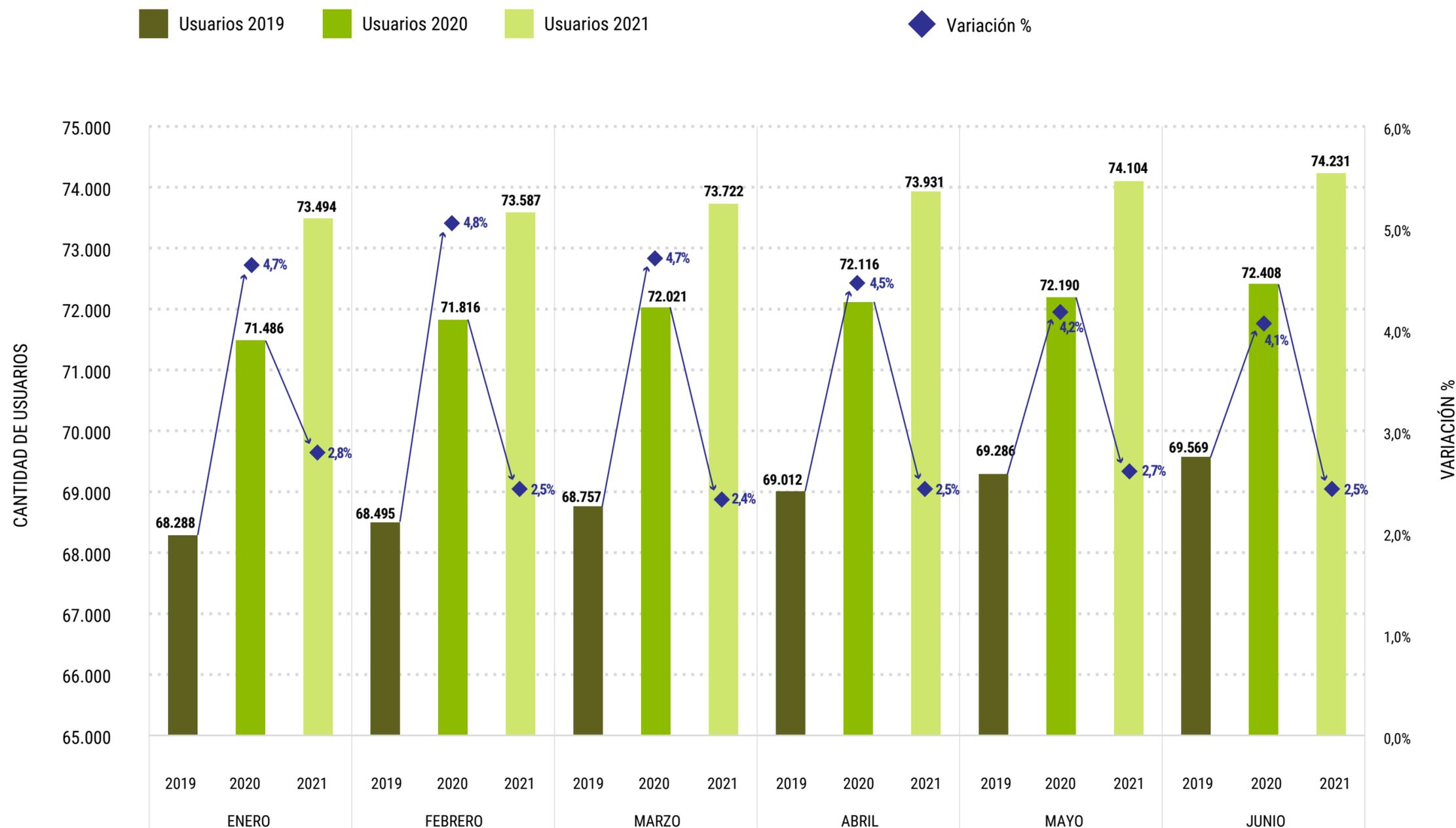
En primer lugar, se destaca que la evolución de la cantidad de usuarios residenciales de la red de distribución de la provincia evidencia una tendencia incremental, a valores promedio del 3,1% durante el primer semestre 2020 vs. 2019, y a valores promedio del 1,3% entre 2021 y 2020. De esta forma, la evolución promedio de la cantidad de usuarios del primer semestre en 2020 se encuentra en sintonía con los valores esperados para el “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que históricamente oscila en un crecimiento de entre el 2% y el 3% anual, mientras que los observados en 2021 se encuentran algo por debajo de estos valores de referencia. En este sentido, es importante mencionar que en enero de 2019 existían 175.085 Usuarios Residenciales, mientras que en junio 2021 estos ascendieron a 184.545, lo que resulta en una variación del 5,4%, unos 9.460 usuarios incorporados a la red durante este período.

Cabe señalar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

Finalmente, puede agregarse que a pesar del congelamiento de las tarifas desde octubre 2019 (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)), la caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de los usuarios durante este período, entre otros factores, pudieron haber afectado el crecimiento de los nuevos usuarios Residenciales conectados a la red de distribución en la provincia de Salta, sobre todo durante el primer semestre 2021.

# USUARIOS DE GAS NATURAL POR REDES – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

## USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa la evolución mensual en la cantidad de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas natural por redes de la provincia de Santiago del Estero durante el primer semestre de los años 2019 a 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Santiago del Estero cuenta con el 2,2% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 1% del Producto Bruto Interno (PBI). En la Provincia de Santiago del Estero en junio 2021 se encontraba el 1% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 0,4% del total país.

En primer lugar, se destaca que la evolución de la cantidad de usuarios residenciales de la red de distribución de la provincia evidencia una tendencia incremental, a valores promedio del 4,5% durante el primer semestre 2020 vs. 2019, y a valores promedio del 2,6% entre 2021 y 2020. De esta forma, la evolución promedio de la cantidad de usuarios del primer semestre en 2020 se encuentra por encima de los valores esperados para el "crecimiento vegetativo del número de usuarios", que históricamente oscila en un crecimiento de entre el 2% y el 3% anual, mientras que los observados en 2021 se encuentran en sintonía con estos valores de referencia. En este sentido, es importante mencionar que en enero de 2019 existían 68.288 Usuarios Residenciales, mientras que en junio 2021 estos ascendieron a 74.231, lo que resulta en una variación del 8,7%, unos 5.943 usuarios incorporados a la red durante este período.

Cabe señalar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.

Finalmente, puede agregarse que con el congelamiento de las tarifas desde octubre 2019 (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)) no se observó una merma en la incorporación de usuarios vinculados a una eventual caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de los usuarios durante este período.

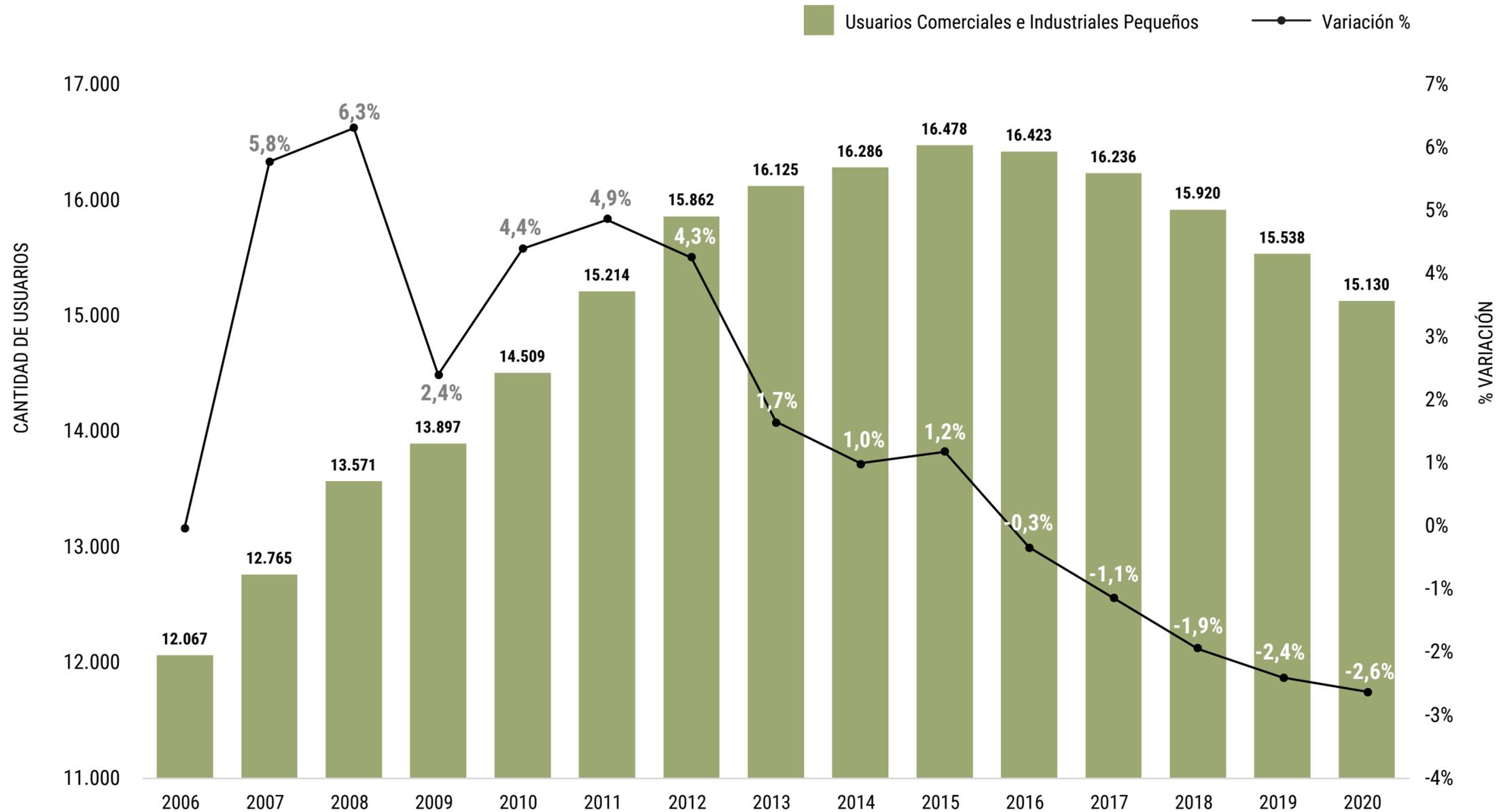


# Usuarios de Gas por Redes

## Provincias Comerciales e Industriales

# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE MENDOZA

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS • 2006 - 2020



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Mendoza durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comercial como Industrial.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Mendoza cuenta con más del 4% de la población argentina, siendo la quinta provincia más poblada y una de las que concentra mayor actividad económica, en la medida en que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 4% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Mendoza representa en la actualidad el 4,6% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2020 representó el 3,5% del total país.

La evolución de usuarios del segmento comercial y de industrias pequeñas entre 2006 y 2020 evidencia dos etapas: una de 2006 a 2015 y otra de 2016 a 2020. En la primera, se observa una tendencia de crecimiento en el número de usuarios, que arroja en promedio 502 nuevos usuarios por año a la red, a una tasa promedio del 3,5%. En cambio, en la segunda etapa que inicia en 2016 se revierte el comportamiento de la serie, registrándose caídas en la cantidad total de este tipo de usuarios en todos los años. En 2016 y 2017 el decrecimiento fue más leve, con un promedio anual de 121 bajas, y para 2018, 2019 y 2020 estas caídas se intensifican, con un promedio anual de 369 desconexiones. Al analizar el período de punta a punta, se observa un aumento de más del 25% de los usuarios en 2020 respecto a 2006.

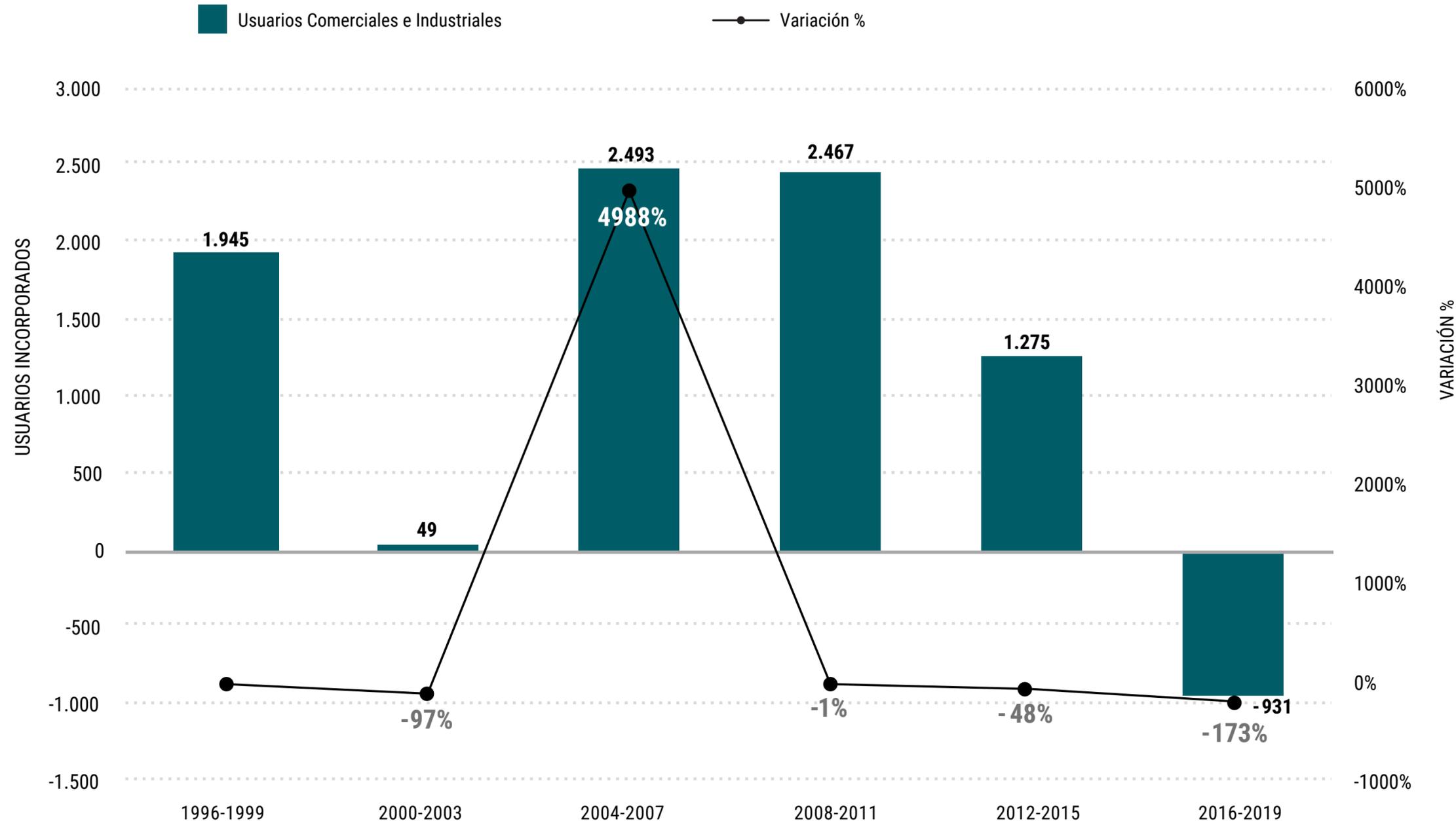
Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución de este último período estuvo vinculada tanto con la crisis económica iniciada en 2018 y continuada durante 2019, como por la recesión transcurrida en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19). Una evolución similar se observa en el PBG de la provincia, de acuerdo a la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza.

No obstante, la evolución general a lo largo del período se registraron distintas intensidades en la expansión del servicio para este segmento, entre las que sobresalen notablemente las incorporaciones de 2007 y 2008, con un promedio de 752 nuevos usuarios por año. Por otra parte, también se destacan las desconexiones a partir de 2016, probablemente originadas por el impacto de las condiciones macroeconómicas en el sector, así como de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver Tarifas Gas - 2016-2020), que junto con la caída de la actividad económica y la alta inflación mayorista acumulada, que alcanzó al 340% de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, contribuyeron a la baja del poder adquisitivo de los usuarios.

De esta manera, se observa que las disminuciones más marcadas en la cantidad de este tipo de usuarios conectados a la red se dieron en sintonía con los años de caída del PBI posteriormente a 2016, mientras que los aumentos se dieron en consonancia con los primeros años de crecimiento luego de 2006. En esta dirección, entre 2006 y 2008 se incorporaron 2.117 Usuarios Comerciales e Industriales pequeños a la red de gas, representando un 42% del total de usuarios incorporados hasta 2016, cuando comienzan a registrarse desconexiones.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE MENDOZA

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES INCORPORADOS • 1996 - 2019



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales incorporados a la red de distribución de gas natural de la provincia de Mendoza durante los cuatrienios transcurridos entre 1996 y 2019. Este informe contempla a los usuarios de servicio completo y a los usuarios unbundling con by pass comercial, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Mendoza cuenta con más del 4% de la población argentina, siendo la quinta provincia más poblada y una de las que concentra mayor actividad económica, en la medida en que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 4% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Mendoza representa en la actualidad el 4,7% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 4,1% del total país.

En primer lugar, se evidencia que durante los seis cuatrienios observados la incorporación de Usuarios Comerciales e Industriales alcanza su máximo en el cuatrienio 2004-2007, con 2.493 nuevos usuarios, que representa una variación del 4.988%. Este incremento sumado al casi nulo incremento en el número de usuarios a la red en el durante 2000-2003 (las bajas fueron de un valor muy similar a las altas), podrían estar asociados, entre otros factores, al impacto en el sector de la recesión durante la crisis de la Convertibilidad y a la reactivación económica posterior. En este sentido, mientras que en 1999-2002 el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9%, desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual.

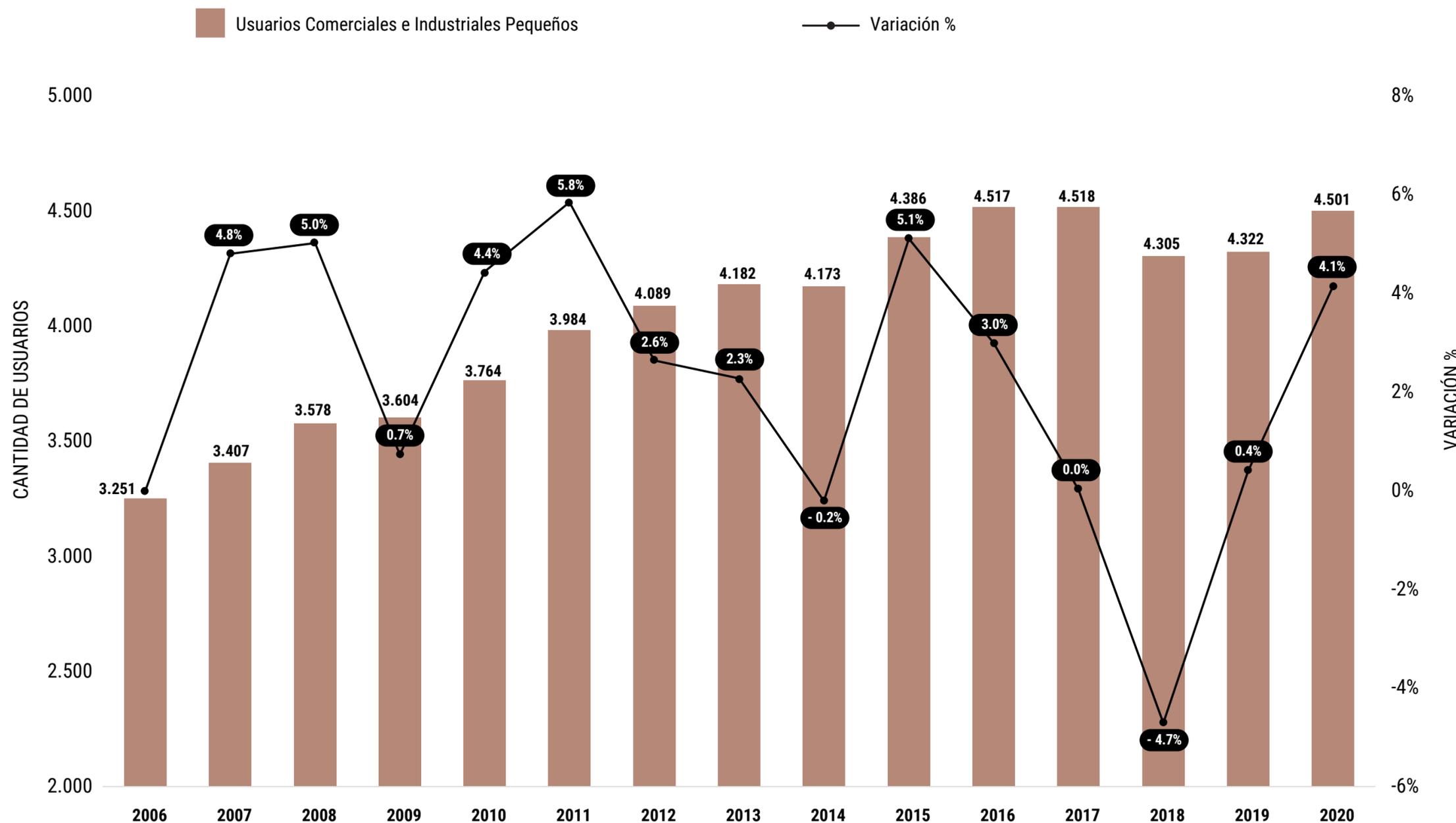
Luego, se observa un descenso del 1% en 2008-2011 en la velocidad de incorporación, manteniendo el nivel similar al registrado en el cuatrienio anterior, y alcanzando más de 2.400 nuevos Usuarios Comerciales e Industriales. Más tarde, se registra un descenso más pronunciado en 2012-2015, con valores cercanos a los 1.200 nuevos usuarios. Cabe destacar que durante 2008-2011 el PBI creció a un ritmo promedio anual del 3,6%, al tiempo que luego esta tendencia se ralentizó, registrando un virtual estancamiento entre 2012-2015, con una suba de apenas un 0,4% anual. Así, a medida que el PBI fue moderando su expansión y la actividad económica fue ralentizándose, también lo hizo la incorporación de este tipo de usuarios a la red de la provincia. Una evolución similar se observa en el PBG de la provincia, de acuerdo a la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza.

Finalmente, durante 2016-2019 las variaciones en la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales son negativas por primera vez en toda la serie analizada, por lo que se observan 931 desconexiones neta y un descenso del 173% respecto a la velocidad de incorporación del período previo. Asimismo, en estos cuatro años la evolución de PBI tuvo un descenso de un promedio de 1% anual, que se manifestó más visiblemente a partir de 2018, cuando emergió la crisis económica que marcó estos años. Respecto de este mismo período, si se considera el incremento de tarifas instrumentado hasta 2019 (ver [TARIFAS DE GAS • 2016 - 2020](#)) y la evolución de la inflación mayorista, que alcanzó un 340% acumulado a diciembre de ese año, de acuerdo al Índice de Precios Internos Mayorista (IPIM) del INDEC, se evidencia que la caída del número absoluto de usuarios desde 2016 en adelante probablemente también haya estado influenciada por estos factores.

Por último, cabe destacar que en solo ocho años que transcurrieron entre 2004 y 2011, se incorporaron 4.960 nuevos Usuarios Comerciales e Industriales a la red de gas natural, representando un 60% del total de usuarios incorporados hasta 2016, cuando comienzan a registrarse desconexiones.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS • 2006 - 2020



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Santa Cruz durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comercial como Industrial.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Cruz cuenta con casi el 1% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 2% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Cruz representa en la actualidad el 1,4% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2020 representó el 2% del total país.

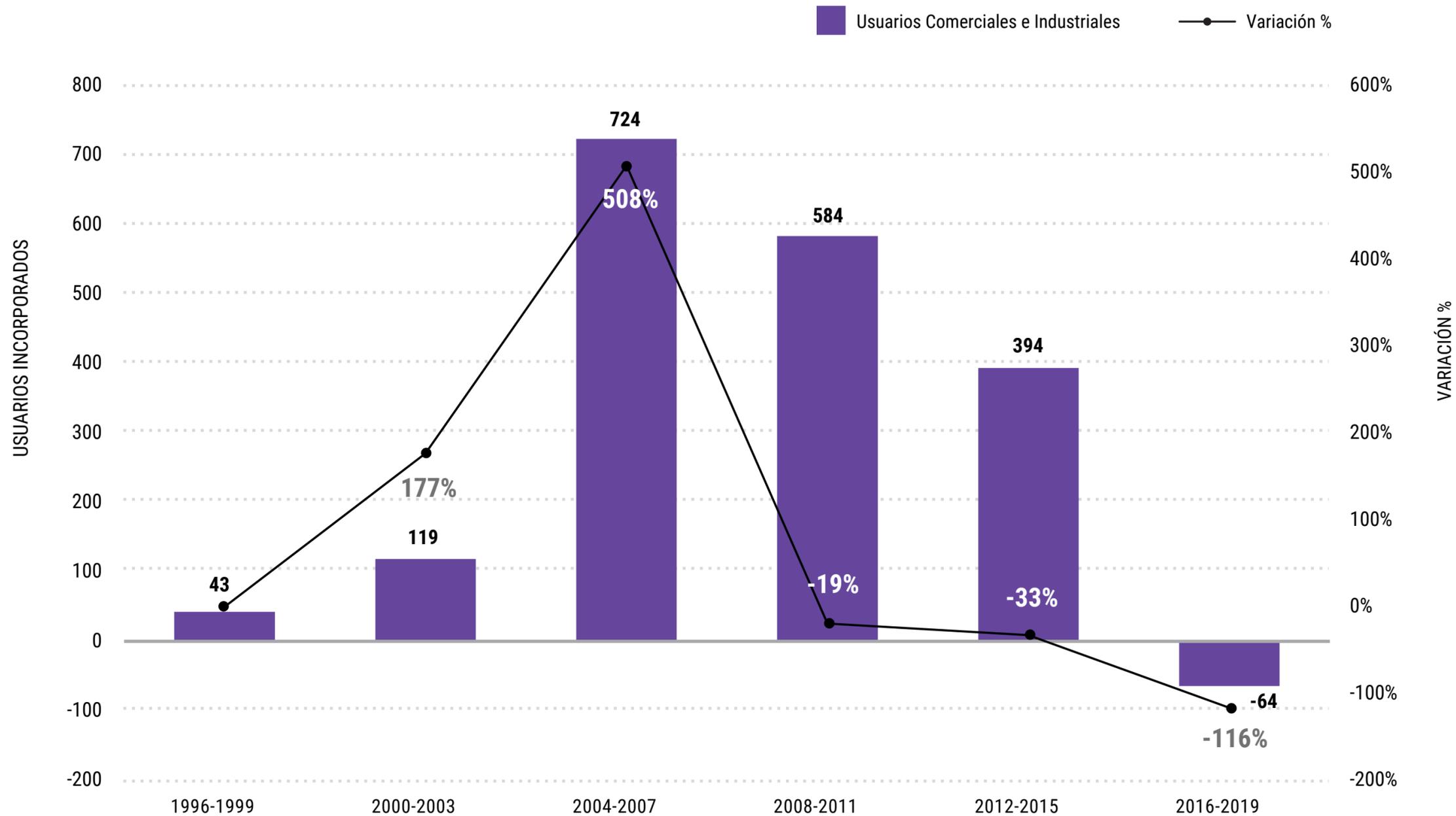
La evolución de usuarios del segmento comercial y de industrias pequeñas entre 2006 y 2020 evidencia dos etapas diferenciadas: una de 2006 a 2017 y otra de 2018 a 2020. En la primera, se observa una tendencia de crecimiento en el número de usuarios, que evidencia una tasa de incremento más pronunciada durante algunos años consecutivos y se interrumpe en otros años puntuales de la serie, como ocurre en 2009, 2014 y 2017, cuando el ritmo de aumento se estanca. En la segunda etapa, posteriormente a 2018 y hasta 2020 se observa el descenso más marcado del período analizado ese mismo año (4,7%), seguido de un rebote que finaliza con una suba de una magnitud similar en 2020 (4,1%). En este sentido, durante la primera etapa, se incorporaron en promedio 115 usuarios por año a la red, a una tasa promedio del 3,1%, en tanto en la segunda etapa el número de usuarios permanece prácticamente inalterado hasta el final de la serie. De todos modos, si se analiza el período de punta a punta, se observa un aumento del 38% en la cantidad de usuarios en 2020 respecto a 2006.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), INDEC, experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución del Producto de este último período se dio con mayor énfasis en 2018, al igual que la cantidad de usuarios comerciales e industriales pequeños del período analizado, cuando se inició un período de crisis económica, que continuó durante 2019 y luego en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19).

No obstante la evolución general a lo largo del período se registraron distintas intensidades en la expansión del servicio para este segmento, entre las que sobresalen notablemente los años 2008, 2011, 2015 y 2020, con 171, 220, 213 y 179 incorporaciones, respectivamente. Por otra parte, también se destacan las desconexiones en 2018, probablemente originadas por el impacto de las condiciones macroeconómicas en el sector, así como de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver Tarifas Gas - 2016-2020), que junto con la caída de la actividad económica y la alta inflación mayorista acumulada, que alcanzó al 340% de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, contribuyeron a la baja del poder adquisitivo de los usuarios.

# USUARIOS DE GAS POR REDES - PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES INCORPORADOS • 1996 - 2019



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales incorporados a la red de distribución de gas natural de la provincia de Santa Cruz durante los cuatrienios transcurridos entre 1996 y 2019. Este informe contempla a los usuarios de servicio completo y a los usuarios unbundling con by pass comercial, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Cruz cuenta con casi el 1% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 2% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Cruz representa en la actualidad el 1,4% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 0,4% del total país.

En primer lugar, se evidencia que durante los seis cuatrienios observados la incorporación de Usuarios Comerciales e Industriales alcanza su máximo en el cuatrienio 2004-2007, con 724 nuevos usuarios, que representa una variación del 508%. Este incremento, luego del aumento más moderado en el número de usuarios de la red durante 2000-2003 (119 usuarios incorporados), podrían estar asociados, entre otros factores, al impacto en el sector de la recesión durante la crisis de la Convertibilidad y a la reactivación económica posterior. En este sentido, mientras que en 1999-2002 el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9%, desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual. No obstante, se verifica que desde el cuatrienio inicial hasta 2004-2007, la cantidad de usuarios añadidos a la red siempre fue en ascenso, probablemente debido al leve desarrollo de las redes de distribución de la provincia a los fines de los años noventa.

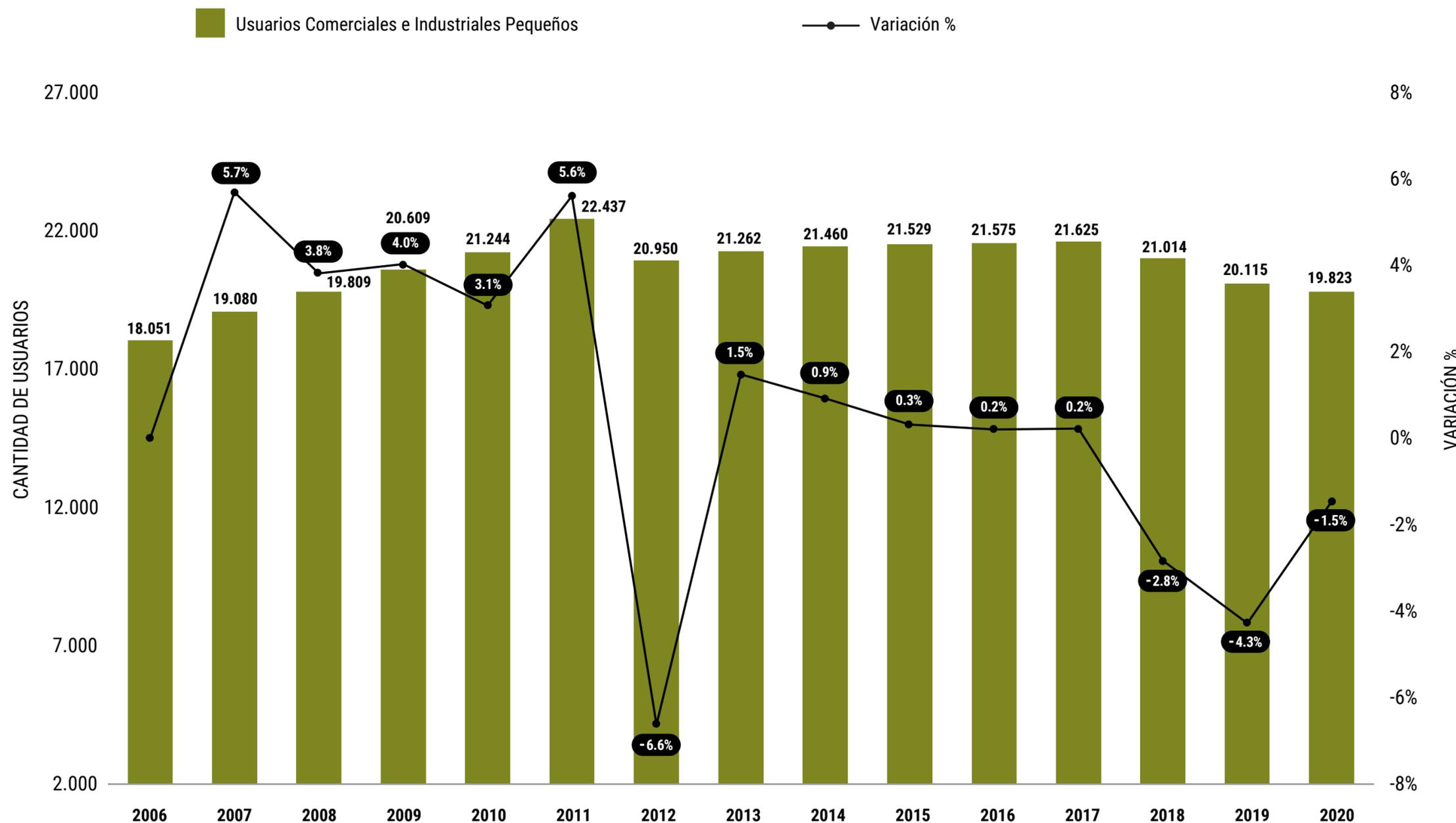
Luego del pico señalado, se observa un descenso en la velocidad de las incorporaciones del 19% en 2008-2011, manteniendo sin embargo un nivel alto en relación al resto de los cuatrienios de la serie, alcanzando a casi 600 nuevos usuarios. Más tarde, en 2012-2015 el descenso en las incorporaciones se acentúa, con valores cercanos a 400 usuarios conectados, y finalmente en 2016-2019 se registra el único cuatrienio con desconexiones del período analizado, disminuyendo un 116% en relación al anterior.

Durante este período, en 2008-2011 el PBI creció a un ritmo promedio anual del 3,6%, al tiempo que luego esta tendencia se ralentizó, registrando un virtual estancamiento entre 2012-2015, con una suba de apenas un 0,4% anual. Así, a medida que el PBI fue moderando su expansión y la actividad económica fue ralentizándose, también lo hizo la incorporación de este tipo de usuarios a la red de la provincia. Asimismo, en los últimos cuatro años la evolución de PBI tuvo un descenso de un promedio de 1% anual, que se manifestó más visiblemente a partir de 2018, cuando emergió la crisis económica que marcó estos años. Respecto de este mismo período, si se considera el incremento de tarifas instrumentado hasta 2019 (ver [Tarifas de Gas • 2016 - 2020](#)) y la evolución de la inflación mayorista, que alcanzó un 340% acumulado a diciembre de ese año, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, se evidencia que la caída del número absoluto de usuarios desde 2016 en adelante probablemente también haya estado influenciada por estos factores.

Por último, cabe destacar que en solo ocho años que transcurrieron entre 2004 y 2011, se incorporaron 1.308 nuevos Usuarios Comerciales e Industriales a la red de gas natural provincial, representando un 70% del total de usuarios incorporados hasta 2012-2015, luego de lo cual comienzan a registrarse desconexiones.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE SANTA FE

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS • 2006 - 2020



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la provincia de Santa Fe durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comercial como Industrial.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Fe cuenta con el 8% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 10% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Fe comprende en la actualidad el 6% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual de estos usuarios en 2020 representó el 6% del total país.

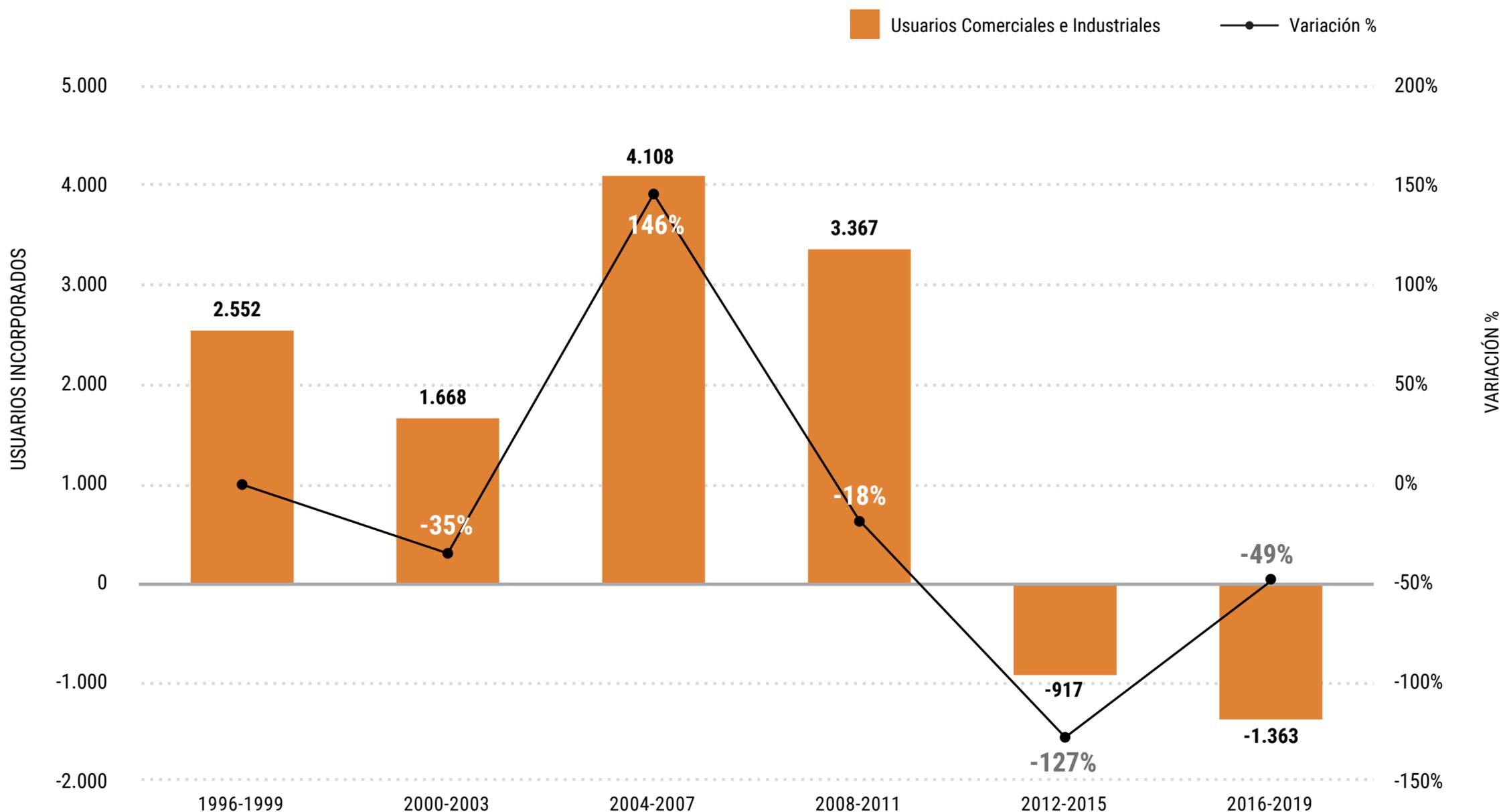
La evolución de usuarios del segmento comercial y de industrias pequeñas de Santa Fe entre 2006 y 2020 evidencia dos etapas diferenciadas: una de 2006 a 2011 y otra de 2012 en adelante. En la primera, se observa una tendencia de crecimiento en el número de usuarios, que evidencia una tasa de incremento constante. En la segunda etapa, se observa primero un descenso en 2012, el más marcado del período analizado, y luego una baja en el ritmo de crecimiento que se profundiza luego de 2017, cuando comienzan a registrarse caídas en la cantidad de usuarios hasta el fin de la serie. En este sentido, durante la primera etapa, se incorporaron en promedio 877 usuarios por año a la red, a una tasa promedio del 4,5% anual, en tanto en la segunda etapa el número de usuarios desde 2012 permanece prácticamente constante hasta 2019, cuando se observa una disminución algo más marcada que se acentúa en 2020. De este modo, si se analiza el período de punta a punta, se observa un aumento del 10% en la cantidad de usuarios durante los catorce años desde 2006 a 2020.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al INDEC, experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución del PBI de este último período se dio con mayor énfasis en 2018, al igual que la cantidad de usuarios comerciales e industriales pequeños del período analizado, cuando se inició un período de crisis económica, que continuó durante 2019 y luego en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19).

Por otra parte, las desconexiones evidenciadas a partir de 2018 probablemente también hayan estado vinculadas al impacto de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver *Tarifas Gas - 2016-2020*), que junto con la caída de la actividad económica y la alta inflación mayorista acumulada, que alcanzó al 340% de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, contribuyeron a la baja del poder adquisitivo de los usuarios.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – PROVINCIA DE SANTA FE

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES INCORPORADOS • 1996 - 2019



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales incorporados a la red de distribución de gas natural de la provincia de Santa Fe durante los cuatrienios transcurridos entre 1996 y 2019. Este informe contempla a los usuarios de servicio completo y a los usuarios *unbundling* con *by pass* comercial, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) la Provincia de Santa Fe cuenta con el 8% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 10% del Producto Bruto Interno (PBI). La provincia de Santa Fe representa en la actualidad el 6% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 15% del total país.

En primer lugar, se evidencia que durante los seis cuatrienios observados la incorporación de Usuarios Comerciales e Industriales alcanza su máximo en el cuatrienio 2004-2007, con 4.108 nuevos usuarios, que representaron una variación del 146%. Este incremento, luego del aumento más moderado en el número de usuarios de la red durante 2000-2003 (1.668 usuarios incorporados), podrían estar asociados, entre otros factores, al impacto en este sector de la recesión durante la crisis de la Convertibilidad y a la reactivación económica posterior. En este sentido, mientras que en 1999-2002 el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9%, desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual.

Luego del pico señalado, se observa un leve descenso en la velocidad de las incorporaciones en el cuatrienio posterior, del 18%, manteniendo sin embargo un nivel alto en relación al resto de los cuatrienios de la serie, en la medida que se añadieron casi 3.500 usuarios.

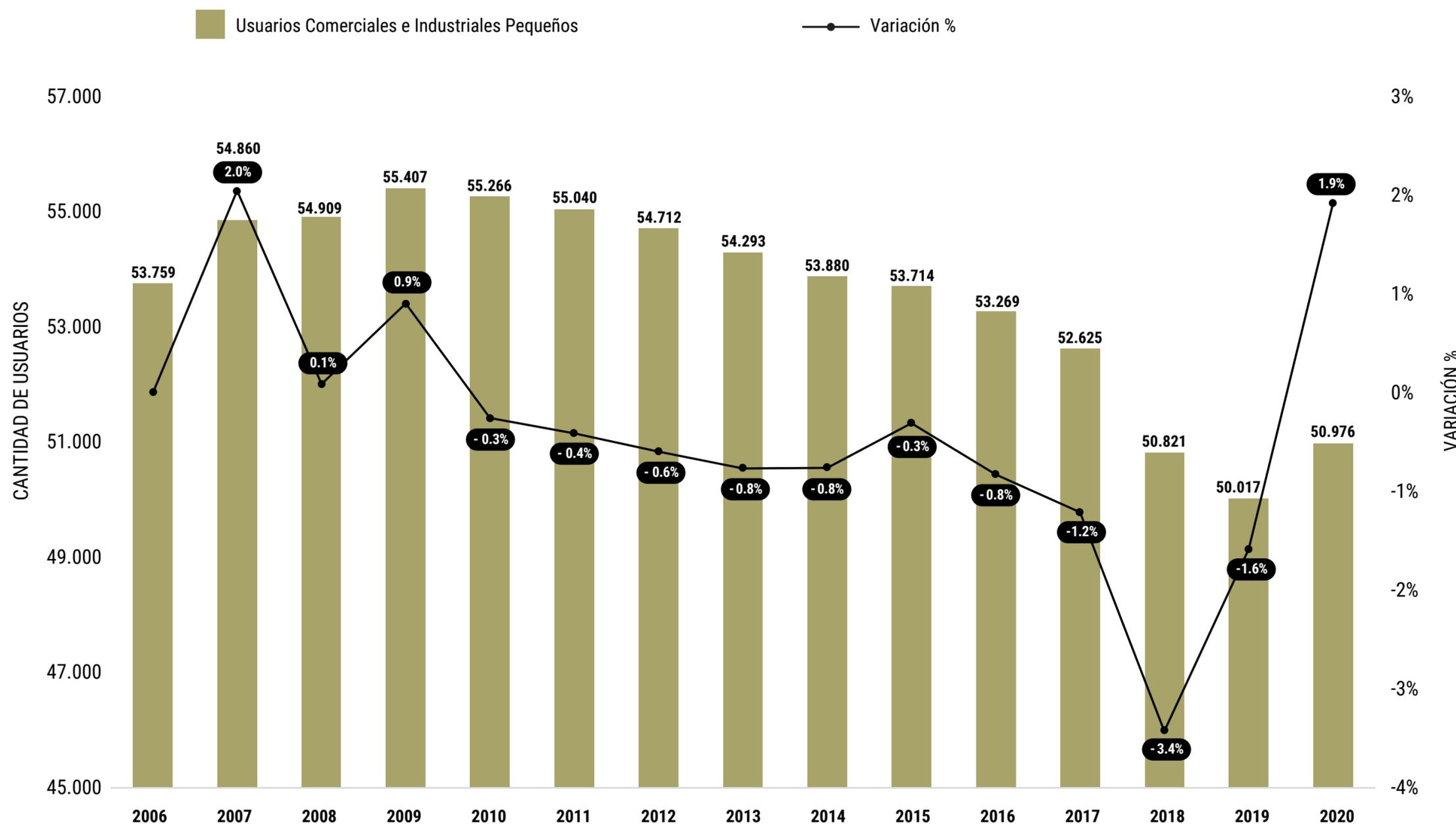
Más tarde, la tendencia decreciente en la cantidad de usuarios comerciales e industriales de la provincia se acentúa hasta el final de la serie, en tanto que se registran más de 900 desconexiones en 2012-2015, y más de 1.300 en 2016-2019, disminuyendo un 127% y un 49% en relación a los períodos anteriores, respectivamente.

Cabe señalar que en 2008-2011 el PBI creció a un ritmo promedio anual del 3,6%, al tiempo que luego esta tendencia se ralentizó, registrando un virtual estancamiento entre 2012-2015, con una suba de apenas un 0,4% anual. Así, a medida que el PBI fue moderando su expansión y la actividad económica fue ralentizándose, también lo hizo la incorporación de este tipo de usuarios a la red de la provincia. Asimismo, en los últimos cuatro años la evolución de PBI tuvo un descenso de un promedio de 1% anual, que se manifestó más visiblemente a partir de 2018, cuando emergió la crisis económica que marcó estos años. Respecto de este mismo período, si se considera el incremento de tarifas instrumentado hasta 2019 (ver [Tarifas de Gas • 2016 - 2020](#)) y la evolución de la inflación mayorista, que alcanzó un 340% acumulado a diciembre de ese año, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, se evidencia que la caída del número absoluto de usuarios desde 2016 en adelante probablemente también haya estado influenciada por estos factores.

Por último, cabe destacar que en solo ocho años, que transcurrieron entre 2004 y 2011, se incorporaron 7.475 nuevos Usuarios Comerciales e Industriales a la red de gas natural provincial, representando un 64% del total de usuarios incorporados hasta 2008-2011, luego de lo cual comienzan a registrarse desconexiones.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS • 2006 - 2020



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños de gas natural por redes, en su mayoría PyMEs, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) durante el período 2006-2020. El informe contempla a los Usuarios de Servicio Completo, tanto de tipo Comercial como Industrial.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), CABA cuenta con el 7% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 20% del Producto Bruto Interno (PBI). La Ciudad de Buenos Aires comprende en la actualidad el 16% de los Usuarios Comerciales e Industriales Pequeños conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual de estos usuarios en 2020 representó el 9% del total país.

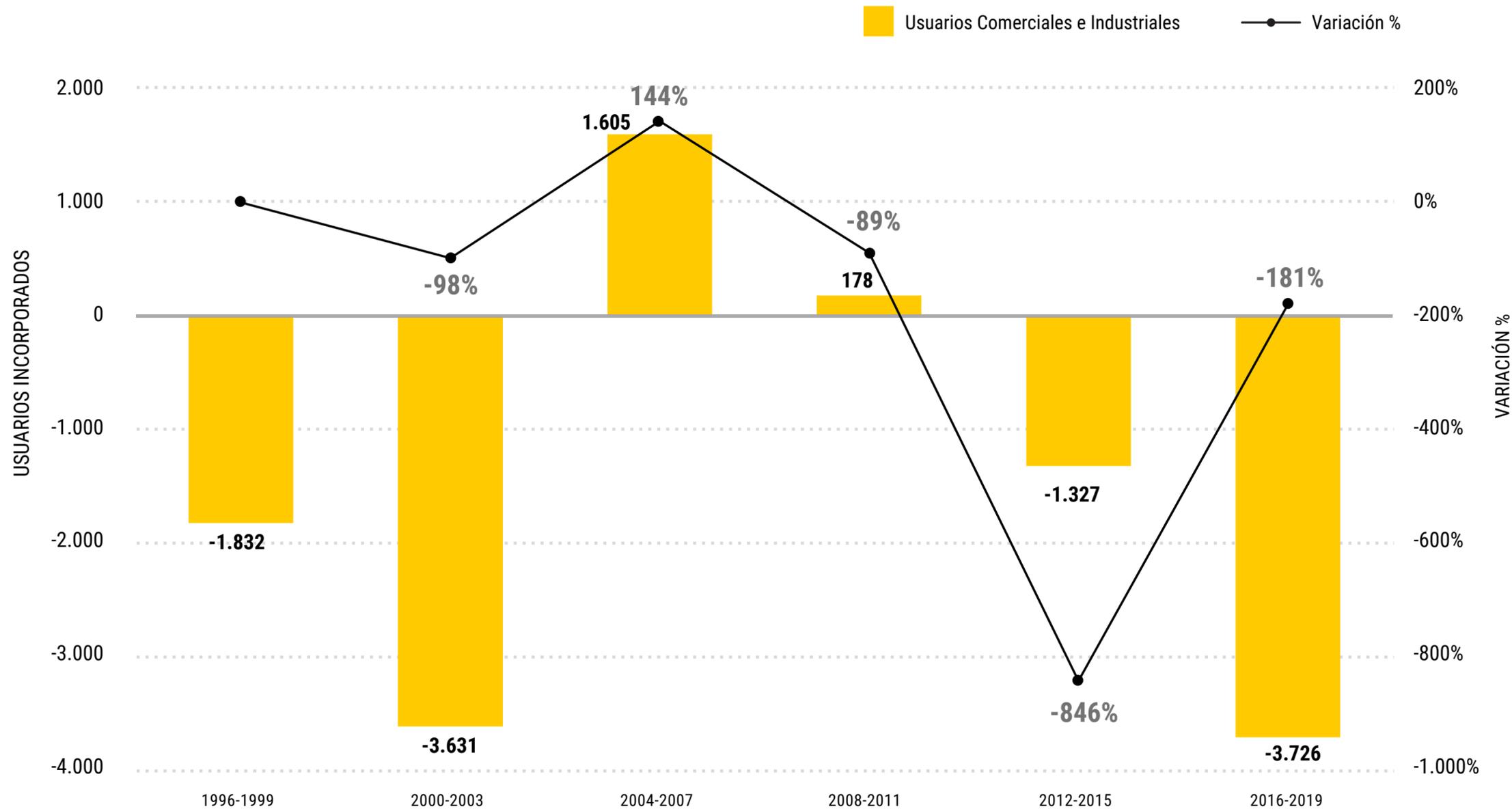
La evolución de usuarios del segmento comercial y de industrias pequeñas de CABA entre 2006 y 2020 evidencia dos etapas diferenciadas: una de 2006 a 2009 y otra de 2010 en adelante. En la primera, se observa una tendencia de crecimiento en el número de usuarios, a una tasa variable, con un promedio de 1% anual. En la segunda etapa, se observa un descenso leve pero constante hasta 2017 cuando el ritmo de bajas se profundiza hasta 2019. Finalmente, en 2020 se observa una recuperación que lleva a la cantidad de usuarios a niveles apenas superiores a los de 2018. En este sentido, mientras que durante la primera etapa se incorporaron en promedio 549 usuarios por año a la red, en la segunda etapa el número de usuarios desde 2010 disminuye año tras año hasta 2017 con un ritmo de 0,6%. Luego, de 2017 y hasta 2019 el ritmo del descenso se incrementa a un promedio anual del 2,1%, recuperándose en 2020. De este modo, si se analiza el período de punta a punta, se observa una caída neta del 5% en la cantidad de usuarios durante los catorce años que van desde 2006 a 2020. Asimismo, más allá de las variaciones observadas, cabe destacar que la cantidad de usuarios en 2015 se encontraba a niveles similares a los de 2006, registrándose posteriormente las caídas más visibles de la serie.

Esta evolución probablemente haya estado influenciada por las condiciones macroeconómicas que impactaron en el sector, en la medida en que el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al INDEC, experimentó incrementos desde 2006 hasta 2011 a un promedio del 5,2% anual, mientras que desde 2012 a 2015 se mantuvo en relativa estabilidad, aumentando a un ritmo promedio del 0,4%. En este mismo sentido, desde 2016 y hasta 2019 el PBI cayó a un ritmo promedio del 1%, en tanto que durante 2020 el descenso fue de 10%. Es importante destacar que la disminución del PBI de este último período se dio con mayor énfasis en 2018, al igual que la cantidad de usuarios comerciales e industriales pequeños del período analizado, cuando se inició un período de crisis económica, que continuó durante 2019 y luego en 2020 como producto de la pandemia (COVID-19).

Finalmente, las desconexiones evidenciadas a partir de 2018 probablemente hayan estado vinculadas, por un lado, al impacto de los incrementos tarifarios instrumentados desde 2016 y hasta 2019 (ver *Tarifas Gas - 2016-2020*), que junto con la caída de la actividad económica y la alta inflación mayorista acumulada, que alcanzó al 340% de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, contribuyeron a la baja del poder adquisitivo de los usuarios. Y por otro lado, a la implementación de la opción de compra directa del gas a productores o comercializadores por parte de los usuarios SGP del grupo III, mediante Resolución ENARGAS 750/19 y en el marco de la Resolución 175/19 de la Secretaría de Energía; y posteriormente, el Decreto 892/20, que fijó para los usuarios SGP del grupo III el abastecimiento de gas en boca de pozo en forma directa con productores o comercializadores.

# USUARIOS DE GAS POR REDES – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES INCORPORADOS • 1996 - 2019



Se observa la evolución de la cantidad de Usuarios Comerciales e Industriales incorporados a la red de distribución de gas natural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) durante los cuatrienios transcurridos entre 1996 y 2019. Este informe contempla a los usuarios de servicio completo y a los usuarios *unbundling con by pass* comercial, tanto de tipo Comerciales como Industriales.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), CABA cuenta con más del 7% de la población argentina, mientras que el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de un 20% del Producto Bruto Interno (PBI). La Ciudad de Buenos Aires representa en la actualidad el 16% de los Usuarios Comerciales e Industriales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2016-2019 representó el 2% del total país.

En primer lugar, se evidencia que durante los seis cuatrienios observados predominan las desconexiones de usuarios respecto de los períodos previos, con la excepción de los períodos comprendidos entre 2004 y 2011. En ese sentido, la incorporación de Usuarios Comerciales e Industriales alcanza su máximo en el cuatrienio 2004-2007, con 1.605 nuevos usuarios, que representaron una variación del 144% respecto del cuatrienio anterior. Este incremento, luego del pronunciado descenso en el número de usuarios conectados a la red durante 2000-2003 y 1996-1999 (3.631 y 1.832 usuarios desconectados, respectivamente), podrían estar asociados, entre otros factores, al impacto en el sector de la recesión durante la crisis de la Convertibilidad y de la reactivación económica posterior. En este sentido, si bien el Producto Bruto Interno (PBI), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en 1996-1999 registró una suba del 5,8% anual, en 1999-2002 se contrajo a un ritmo promedio anual del 4,9% y desde 2003 a 2008 se expandió a un ritmo del 7,2% anual.

Luego del pico señalado, se observa un descenso en la velocidad de las incorporaciones en el cuatrienio posterior, del 89%, en la medida que se añadieron solo 178 usuarios, en un período en el que el PBI creció a un ritmo promedio anual del 3,6%. Más tarde, la tendencia decreciente en la cantidad de usuarios comerciales e industriales incorporados en la Ciudad se acentúa hasta el final de la serie, en tanto que se registran más de 1.300 desconexiones en 2012-2015, y más de 3.700 en 2016-2019, disminuyendo un 846% y un 181% en relación a los períodos anteriores, respectivamente.

Cabe señalar que en 2012-2015, el PBI evidenció una suba de apenas un 0,4% anual y en 2016-2019, una caída promedio anual del 1%. Así, a medida que el PBI fue moderando su expansión y la actividad económica fue ralentizándose, también lo hizo la incorporación de este tipo de usuarios a la red de la Ciudad. Respecto de este último período, si se considera el incremento de tarifas instrumentado hasta 2019 (ver [Tarifas de Gas • 2016 - 2020](#)) y la evolución de la inflación mayorista, que alcanzó un 340% acumulado a diciembre de ese año, de acuerdo al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC, se observa que la caída del número absoluto de usuarios desde 2016 en adelante probablemente también haya estado influenciada por estos factores.